



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA**  
**INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR**

**TEMA:**

**“IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL  
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL  
CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, PARA  
EL PERIODO 2010 – 2016”**

**AUTOR:**

**WERNER JOAO CHAGERBEN SALINAS**

**TUTORA:**

**ECON. ANA LUCIA PICO AGUILAR, MSc.**

**GUAYAQUIL, ENERO 2018**



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN**  
**ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, PARA EL PERIODO 2010 – 2016		
<b>AUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	CHAGERBEN SALINAS WERNER JOAO		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	ECON. ANA LUCÍA PICO AGUILAR, MSc.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		
<b>UNIDAD/FACULTAD:</b>	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		
<b>MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:</b>	ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR		
<b>GRADO OBTENIDO:</b>	ECONOMISTA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	ENERO 2018	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	104
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Desarrollo Económico Local, Políticas Públicas		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Desarrollo Económico Local, Políticas Públicas, Sector Agrícola, Cooperación Internacional, Desarrollo Rural.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT:</b>	El presente estudio de investigación tiene como objetivo principal: analizar el impacto de las políticas públicas en el desarrollo económico local en el Cantón San Jacinto de Yaguachi. El diseño de investigación que se plasmó en el estudio fue de índole, no experimental, ya que no se pretendía manipular las variables a conveniencia del autor, por el contrario, se mantuvo la objetividad a lo largo de la investigación. La estructura del estudio está compuesta por cuatro capítulos situados bajo el método deductivo, tal como se presenta a continuación: en el Capítulo I – Antecedentes de la investigación – se realiza el planteamiento del ¿qué? ¿por qué? y ¿cómo? con el objetivo de familiarizar al lector con la investigación presente. Dentro del Capítulo II – Fundamentación teórica – se establece la base teórica sobre que la se sustenta el estudio realizado, es decir constan las teorías, conceptos y aportes referentes al desarrollo económico, desarrollo económico local y políticas públicas. Por otro lado, el Capítulo III – Políticas públicas y desarrollo económico local en el Ecuador – se muestra la mayor parte del contexto en las que se desenvuelve las políticas públicas y bajo qué forma se busca incidir en el desarrollo económico local en el país. En el Capítulo IV – Políticas públicas en el desarrollo económico local del Cantón San Jacinto de Yaguachi – se realiza el análisis micro de la investigación, es decir en este apartado se cubrirá el objetivo principal establecido. Y finalmente, se realiza la apreciación por parte del autor mediante conclusiones y recomendaciones.		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 0998690860	<b>E-mail:</b> wsalinas.chagerben@gmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		
	<b>Teléfono:</b> 2293083		
	<b>E-mail:</b> titulacion.fce@ug.edu.ec		



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN**  
**ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

Guayaquil, 21 de febrero del 2018

**CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR**

Habiendo sido nombrada la Economista María Rosa Anchundia Places, tutor revisor del trabajo “Impacto de las políticas públicas en el desarrollo económico local del cantón San Jacinto de Yaguachi, para el período 2010 – 2016”, certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por **Werner Joao Chagerben Salinas** con cédula de identidad No. 0950066357, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista con Mención en Economía Internacional y Gestión de Comercio Exterior, en la Carrera/Facultad, ha sido REVISADO Y APROBADO en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

**Econ. María Rosa Anchundia Places**

**TUTORA REVISORA**

**C.I. No. 0905467932**



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN**  
**ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO**  
**EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA**  
**PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO**  
**ACADÉMICOS**

Yo, **WERNER JOAO CHAGERBEN SALINAS** con C.I. No. **0950066357**, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, PARA EL PERIODO 2010 – 2016”** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN\*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

**WERNER JOAO CHAGERBEN SALINAS**

C.I. No. 0950066357

\*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN**  
**ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**

## CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado tutor del trabajo de titulación **IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, PERIODO 2010 – 2016**, el mismo que certifico, ha sido elaborado por **Werner Joao Chagerben Salinas, C.C.: 0950066357**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Economista con Mención en Economía Internacional de Gestión en Comercio Exterior**.

Se informa que el trabajo de titulación, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa anti plagio URKUND quedando el 1% de coincidencia.

<https://secure.arkund.com/view/33382367-976497-175781#q1bKLvayijbUMdlxjTVRKs5Mz8tMyOxOzEtOVbly0DMwMLYwtzA1NDM0NDYyNjcsKgFAA==>

**Econ. Ana Lucía Pico Aguilar**  
**C.I.: 091772241**



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN**  
**ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

Guayaquil, 10 de enero de 2018

**ECONOMISTA**  
**GUSTAVO SALAZAR BUSTOS**  
**COORDINADOR DE FORMACIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
 Ciudad. –

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación, **IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, PARA EL PERIODO 2010 – 2016**, del estudiante **Chagerben Salinas Werner Joao**, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el estudiante está apto para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

---

Eco. Ana Lucía Pico Aguilar

C.I. # 0917722415

## Dedicatoria

### *A Dios.*

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

### *A mis padres.*

Por apoyarme incondicionalmente en lo moral, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido alcanzar este pequeño peldaño, pero más que nada, por su amor.

### *A mis hermanos.*

Por ser ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que me han infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su cariño.

## **Agradecimiento**

### ***A Dios.***

Por brindarme lo necesario para finalizar este proceso y alcanzar un peldaño más en mi vida.

### ***A mis padres y hermanos.***

Por su apoyo incondicional y reprimidas en los casos necesarios.

### ***A mi tutora de tesis.***

La Econ. Ana Lucía Pico que me brindó todo su apoyo y paciencia durante todo el proceso de titulación.

### ***A mis compañeros de clases.***

Especialmente a Edith, Wendy y Katherine, amigos con sostenibilidad fuerte.

## ÍNDICE

<b>Resumen .....</b>	<b>17</b>
<b>Abstract .....</b>	<b>18</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>19</b>
<b>Capítulo I.....</b>	<b>21</b>
<b>Antecedentes de la investigación .....</b>	<b>21</b>
<b>1.1. Planteamiento del problema .....</b>	<b>21</b>
<b>1.2. Líneas de investigación .....</b>	<b>22</b>
<b>1.3. Preguntas de investigación .....</b>	<b>22</b>
<b>1.4. Objetivos .....</b>	<b>22</b>
1.4.1. Objetivo general .....	22
1.4.2. Objetivos específicos .....	23
<b>1.5. Metodología .....</b>	<b>23</b>
<b>1.6. Justificación e importancia .....</b>	<b>24</b>
<b>Capítulo II .....</b>	<b>25</b>
<b>Fundamentación teórica .....</b>	<b>25</b>
<b>2.1. Desarrollo económico y políticas públicas .....</b>	<b>25</b>
2.1.1. Enfoques del desarrollo económico. ....	25
2.1.1.1. El desarrollo como crecimiento. ....	25
2.1.1.2. El sub-desarrollo como etapa previa. ....	26
2.1.1.3. El desarrollo endógeno y globalización.....	27
2.1.1.4. El desarrollo económico local. ....	28
2.1.1.5. El desarrollo como libertad.....	28
2.1.1.6. Cambio estructural y crecimiento.....	29
2.1.2. Teorías del desarrollo económico. ....	30
2.1.2.1. Escuela clásica. ....	30
2.1.2.2. Escuela histórica alemana.....	31
2.1.2.3. Escuela marxista. ....	31
2.1.2.4. Escuela neoclásica. ....	32
2.1.2.5. Pensamiento keynesiano.....	33

2.1.2.6. Pensamiento post-keynesiano.....	33
2.1.2.7. Escuela neoliberal.....	34
2.1.3. El Estado y las políticas públicas.....	35
2.1.3.1. El Estado y el régimen político.....	35
2.1.3.2. Sistemas de gobierno.....	36
2.1.3.3. Las políticas públicas en un régimen democrático.....	37
2.1.3.4. Los actores de las políticas públicas.....	38
2.1.3.5. Las instituciones gubernamentales en la toma de políticas.....	39
2.1.3.6. El análisis de las políticas públicas.....	39
2.1.3.6.1. Ciclo de las políticas públicas.....	39
2.1.3.6.2. Criterios de evaluación de incidencia de las políticas públicas.....	40
2.1.4. Las políticas públicas como estrategias para el desarrollo económico local.....	41
2.1.4.1. Relación entre la ciencia política y las políticas públicas.....	41
2.1.4.2. Descentralización de la administración pública.....	42
2.1.4.3. Importancia de las organizaciones no gubernamentales.....	42
2.1.4.4. Los gobiernos seccionales.....	43
2.1.4.4.1. Facultades de los gobiernos seccionales.....	43
2.1.4.4.2. Participación en las políticas públicas.....	44
2.1.4.5. Eficiencia en la asignación de bienes y servicios públicos.....	44
2.1.5. Modelos de series temporales ARMA.....	44
2.1.5.1. Series temporales.....	44
2.1.5.2. Evaluación de estacionariedad de una serie de tiempo.....	45
2.1.5.3. Estimación y evaluación del Proceso Generador de Datos (PGD).....	46
<b>Capítulo III.....</b>	<b>48</b>
<b>Políticas públicas y desarrollo económico local en el Ecuador.....</b>	<b>48</b>
<b>3.1. Las políticas públicas en desarrollo económico local del Ecuador.....</b>	<b>48</b>
3.1.1. Las políticas públicas del Ecuador.....	48
3.1.1.1. El rol del Estado ecuatoriano en las políticas públicas.....	48
3.1.1.2. Plan Nacional del Buen Vivir 2017 – 2021.....	49
3.1.1.3. El sistema político ecuatoriano.....	51
3.1.1.4. Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública.....	51
3.1.1.5. Clasificación e instituciones diseñadoras de las políticas públicas.....	52
3.1.1.6. Ejes transversales de la política pública.....	52

3.1.1.7. Evolución de las políticas públicas para el desarrollo económico local (DEL).....	53
3.1.1.8. Políticas públicas sectorial .....	54
3.1.1.8.1. Sector primario. ....	54
3.1.1.8.2. Comportamiento del sector agropecuario. ....	57
3.1.1.9. Inversión Extranjera Directa (IED) sectorial.....	62
3.1.1.10. Egresos del Gobierno Central para el desarrollo. ....	63
3.1.2. El desarrollo económico local en el Ecuador. ....	64
3.1.2.1. Reinstitutionalización de los gobiernos seccionales. ....	64
3.1.2.2. Influencia de la Cooperación Internacional en el DEL. ....	64
3.1.2.3. Inclusión de las asociaciones y cooperativas en el manejo de los recursos naturales.....	66
3.1.2.4. Aseguramiento de la sostenibilidad ambiental y económica.....	68
<b>Capítulo IV.....</b>	<b>70</b>
<b>Políticas públicas en el desarrollo económico local del Cantón San Jacinto de Yaguachi.....</b>	<b>70</b>
<b>4.1. Análisis del impacto de las políticas públicas en el desarrollo económico local del Cantón Yaguachi .....</b>	<b>70</b>
4.1.1. Aspectos generales del Cantón San Jacinto de Yaguachi. ....	70
4.1.1.1. Ubicación geográfica. ....	70
4.1.1.2. Evolución poblacional. ....	71
4.1.1.3. Parroquias. ....	73
4.1.2. Aspectos socioeconómicos del Cantón San Jacinto de Yaguachi.....	73
4.1.2.1. Población Económicamente Activa (PEA).....	73
4.1.2.3. Evolución del empleo rural nacional. ....	74
4.1.2.4. PEA por rama y categoría de ocupación. ....	75
4.1.2.5. Actividades económicas de los habitantes del Cantón Yaguachi.....	76
4.1.2.6. Protección social.....	78
4.1.2.5. Nivel de analfabetismo educativo y digital (Uso de las TIC's).....	81
4.1.3. Análisis de las principales variables económicas del Cantón San Jacinto de Yaguachi.....	83
4.1.3.1. Evolución del comportamiento de las principales actividades económicas. ....	83

4.1.3.2. Evolución del PIB per cápita anual de Yaguachi. ....	85
4.1.3.3. Instalaciones y maquinarias (Capital productivo) del Cantón Yaguachi. .....	86
4.1.3.4. Accesibilidad a fuentes de financiamiento externas en el sector agrícola y del Cantón Yaguachi. ....	87
4.1.3.5. Cooperación internacional, participación provincial y aportes sectoriales hacia el Cantón Yaguachi. ....	90
4.1.3.6. Integración de la economía informal a los procesos DEL.....	92
<b>Conclusiones.....</b>	<b>94</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>96</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>97</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>102</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1. Criterios de evaluación de políticas públicas .....	40
Tabla 2. Especificaciones para la toma de decisiones según objetivos .....	45
Tabla 3. Métodos y criterios de evaluación para estacionariedad. ....	46
Tabla 4. Síntesis de la evaluación de estacionariedad.....	46
Tabla 5. Pasos que seguir para la elaboración y evaluación del PGD.....	47
Tabla 6. Alcance del SIPeIP.....	52
Tabla 7. Evolución de las políticas públicas en el agro ecuatoriano .....	55
Tabla 8. Miembros gestores del Sistema de Gestión Ambiental.....	67
Tabla 9. Evolución poblacional divididas por sectores. ....	72
Tabla 10. Parroquias pertenecientes al Cantón Yaguachi .....	73
Tabla 11. Cruce de variables entre la actividad económica y categoría de ocupación Yaguachi.	75
Tabla 12. Producto Interno Bruto Per Cápita periodo 2007 - 2015.....	86
Tabla 13. Instalaciones y maquinarias por UPA's .....	87
Tabla 14. Fuentes de financiamientos de UPA's .....	90
Tabla 15. Fuentes de financiamiento de los negocios en Virgen de Fátima. ....	90

## Índice de Figuras

Figura 1. Clasificación de los regímenes políticos. ....	37
Figura 2. Ciclo procesual de la formulación de las políticas públicas. ....	40
Figura 3. Agrupación de los objetivos del PNBV 2017 – 2021 según sus ejes transversales. ....	50
Figura 4. Objetivos relacionados con el PNBV 2017 – 2021.....	51
Figura 5. Clasificación e instituciones principales formuladoras de políticas públicas. ....	52
Figura 6. Ejes transversales de programas y/o políticas públicas del Ecuador. ....	53
Figura 7. Comportamiento del sector agricultura en la economía ecuatoriana.. ....	57
Figura 8. Pronóstico del comportamiento del sector agrícola del Ecuador. ....	58
Figura 9. Evolución mensual de las exportaciones primarias (agricultura, pesca, ganadería y acuicultura).....	59
Figura 10. Proyección del comportamiento de las exportaciones primarias. ....	60
Figura 11. Evolución anual del precio de la materia prima arroz.....	61
Figura 12. Inversión Extranjera Directa (IED) anual por sectores económicos a nivel nacional.	62
Figura 13. Egresos del Gobierno Central bajo dos rubros principales para el desarrollo rural..	63
Figura 14. Cooperación Internacional dividido por principales aportantes durante el periodo 2007 – 2015.....	65
Figura 15. Cooperación Internacional dividida por los sectores destino de los recursos durante el periodo 2007 – 2015.....	66
Figura 16. Superficie agrícola de cultivos permanentes y población rural en el periodo 1990 – 2014.....	68
Figura 17. Ubicación geográfica del Cantón San Jacinto de Yaguachi.....	70
Figura 18. Ubicación geográfica del Cantón San Jacinto de Yaguachi.....	70
Figura 19. División Territorial por parroquias pertenecientes al Cantón. ....	70
Figura 20. Comportamiento de la población del Cantón Yaguachi. ....	71
Figura 21. Población Económica Activa (PEA) en los periodos censales 1990 - 2001 – 2010..	73
Figura 22. Evolución del empleo en el sector rural a nivel nacional. Porcentajes respecto a la Población Económicamente Activa (PEA). ....	74
Figura 23. Compendio de las actividades económicas de Yaguachi periodo 2007 -2008. ....	76
Figura 24. Compendio de las actividades económicas de Yaguachi periodo 2009 – 2013.....	77
Figura 25. Compendio de las actividades económicas de Yaguachi periodo 2014 – 2015.....	77
Figura 26. Número de protegidos clasificados por el tipo de protección, además divididos por periodos.....	78
Figura 27. Evolución de los accidentes laborales clasificados por la actividad económica.....	79

Figura 28. Población de 12 años o más por aportación y tipo de seguro, dividido por sexo del Cantón Yaguachi. ....	80
Figura 29. Evolución de la tasa de analfabetismo en los periodos 1990 – 2001 – 2010 en el Cantón Yaguachi. ....	81
Figura 30. Porcentaje de personas analfabetas digitales, entre 15 y 49 años, por áreas. ....	82
Figura 31. Hogares con acceso a internet divididos por sectores. ....	82
Figura 32. Participación en el Producto Interno Bruto de las actividades económicas de Yaguachi .....	83
Figura 33. Variación anual (t/t-1) de las principales actividades económicas en Yaguachi, periodo 2008 – 2015. ....	84
Figura 34. Evolución del crédito público en el sector agropecuario. ....	88
Figura 35. Evolución del crédito privado hacia el sector agropecuario, periodo 2014 – 2016. ..	88
Figura 36. Participación del sector agropecuario en los destinos del crédito privado, periodo enero 2014 – enero 2016. ....	89
Figura 37. Participación cantonal en la CI provincial y sectorización de los flujos, periodo 2007 – 2015. ....	91
Figura 38. Evolución de la recaudación tributaria periodo 2008 – 2017. ....	92
Figura 39. Evolución del comportamiento de los contribuyentes tributarios periodo 2000 – 2016. ....	93

## Índice de Anexos

Anexo 1. Estimación de la ecuación respecto al comportamiento de la Agricultura. ....	97
Anexo 2. Correlograma del modelo AR (1) del sector agrícola. ....	97
Anexo 3. Prueba de heterocedasticidad para problemas autocorrelación, pronóstico de agricultura. ....	98
Anexo 4. Estimación, proyección y criterios de validación del pronóstico de la agricultura.....	98
Anexo 5. Estimación de la ecuación para el pronóstico de las exportaciones primarias.....	98
Anexo 6. Prueba de heterocedasticidad para el pronóstico de las exportaciones primarias.....	99
Anexo 7. Estimación, proyección y criterios de validación del pronóstico de las exportaciones primarias.....	99
Anexo 8. Estimación de la ecuación para el pronóstico de los precios del arroz. ....	99
Anexo 9. Prueba de autocorrelación mediante Test ARCH para el pronóstico del precio del arroz.....	100
Anexo 10. Estimación, proyección y criterios de validación del pronóstico de los precios del arroz.....	100
Anexo 11. Objetivos Nacionales de Desarrollo – 3 períodos.....	101



Universidad de Guayaquil



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN**  
**ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

**“IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL  
 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL CANTÓN SAN  
 JACINTO DE YAGUACHI, PARA EL PERIODO 2010 – 2016”**

**Autor:** Werner Chagerben Salinas

**Tutor:** Econ. Ana Lucía Pico

### Resumen

El presente estudio de investigación tiene como objetivo principal: analizar el impacto de las políticas públicas en el desarrollo económico local en el Cantón San Jacinto de Yaguachi. El diseño de investigación que se plasmó en el estudio fue de índole, no experimental, ya que no se pretendía manipular las variables a conveniencia del autor, por el contrario, se mantuvo la objetividad a lo largo de la investigación. La estructura del estudio está compuesta por cuatro capítulos situados bajo el método deductivo, tal como se presenta a continuación: en el Capítulo I – Antecedentes de la investigación – se realiza el planteamiento del ¿qué? ¿por qué? y ¿cómo? con el objetivo de familiarizar al lector con la investigación presente. Dentro del Capítulo II – Fundamentación teórica – se establece la base teórica sobre que la se sustenta el estudio realizado, es decir constan las teorías, conceptos y aportes referentes al desarrollo económico, desarrollo económico local y políticas públicas. Por otro lado, el Capítulo III – Políticas públicas y desarrollo económico local en el Ecuador – se muestra la mayor parte del contexto en las que se desenvuelve las políticas públicas y bajo qué forma se busca incidir en el desarrollo económico local en el país. En el Capítulo IV – Políticas públicas en el desarrollo económico local del Cantón San Jacinto de Yaguachi – se realiza el análisis micro de la investigación, es decir en este apartado se cubrirá el objetivo principal establecido. Y finalmente, se realiza la apreciación por parte del autor mediante conclusiones y recomendaciones.

**Palabras Claves:** Desarrollo Económico Local, Políticas Públicas, Sector Agrícola, Cooperación Internacional, Desarrollo Rural.



Universidad de Guayaquil



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN**  
**ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

**“IMPACT OF PUBLIC POLICIES AT THE LOCAL ECONOMIC  
 DEVELOPMENT OF THE CITY SAN JACINTO OF YAGUACHI,  
 PERIOD 2010 – 2016”**

**Autor:** Werner Chagerben Salinas

**Tutor:** Econ. Ana Lucía Pico

**Abstract**

This research study has as main objective: to analyze the impact of the public policies at the local economic development of the Canton San Jacinto de Yaguachi. The research design that was reflected in the study was of nature, not experimental, since it was not intended to manipulate the variables at the convenience of the author, on the contrary, the objectivity remained throughout the investigation. The structure of the study is composed of four chapters under the Deductive method, as follows: In chapter I – Background of the investigation – the question is made of what? Why? And how? To familiarize the reader with the present research. Within chapter II – Theoretical Foundation – establishes the theoretical basis on which the study is based, include theories, concepts and contributions concerning economic development, local economic development and public policies. On the other hand, chapter III – Public policies and local economic development in Ecuador – shows most of the context in which public policies are unfolded and in what way it is sought to influence local economic development in the country. In chapter IV – Public policies in the local economic development of the San Jacinto Canton of Yaguachi – the micro analysis of the research is carried out, i.e. in this section the main objective established is covered. And finally, the author's appreciation is made by means of conclusions and recommendations.

**Keywords:** Local economic development, public policy, agricultural Sector, international cooperation, Rural development.

## Introducción

La globalización, a nivel mundial, ha sido un fenómeno generador de grandes cambios económicos, culturales, sociales, políticos, financieros y religiosos. Por esta razón, el estudio de los efectos que produce este fenómeno se ha vuelto de gran importancia. Además, este paradigma también ha creado que los mercados sean más competitivos, lo cual obliga a las naciones ser mucho más eficiente en el manejo interno del capital humano, productivo y natural, es decir la totalidad de su riqueza. El mercado de las commodities, es el principal destino de la producción que se genera en el Ecuador, por ende, es indispensable mermar los shocks externos y potencializar las ventajas comparativas que el país posee.

Los shocks externos han sido el “talón de Aquiles” de la economía ecuatoriana, depreciaciones en el tipo de cambio en países vecinos, apreciación del dólar, y sobre todo en los constantes cambios en los precios internacionales de los commodities, cuyo mercado es el principal destino de las exportaciones de la producción ecuatoriana. Al no poder hacer nada respecto a estos shocks, la solución más viable es empezar a tomar medidas eficientes desde la parte endógena, pero sin dejar a un lado las eventualidades externas. En otras palabras, fortalecer y potenciar la estructura productiva interna, mermar las amenazas por los shocks externos y aprovechar las oportunidades de apertura de nuevos nichos de mercados para la producción nacional en el exterior.

Para el fortalecimiento y potenciación de la estructura productiva interna, tiene como herramienta útil, siempre y cuando sean bien formuladas, gestionadas y ejecutadas, son las políticas públicas. Estas políticas, correctamente asignadas y dirigidas, se convierten en la herramienta principal para el desarrollo endógeno de una nación. Estas directrices vienen acompañadas de estrategias, las cuales ayudarán a agilizar la consecución de los objetivos propuestos. En Ecuador, a partir del 2009 se empezó a ejecutar a nivel nacional un Plan de Desarrollo, en el cual se establece objetivos, políticas y ejes transversales para alcanzar el desarrollo.

A nivel regional, provincial, cantonal y parroquial también se generan políticas públicas, por medio de sus gobiernos seccionales, las cuales siempre deben ir de la mano con las directrices a nivel nacional, lo cual generaría sinergia y coherencia en el desarrollo del país. En este trabajo, se analizará las diversas políticas públicas nacionales – cantonales y su impacto en el Desarrollo Económico Local de la ciudad de Yaguachi.

El presente trabajo investigativo está compuesto por cuatro capítulos ordenados deductiva, es decir desde lo macro, meso y micro; de esta forma, el lector podrá tener una visión más amplia y fundamentada teóricamente del análisis que conlleva la investigación.

En el Capítulo I, se hace referencia a los antecedentes de la investigación, es decir objetivos, justificación, planteamiento del problema y las preguntas a responder a lo largo de la investigación; en el Capítulo II, se desarrolla los fundamentos teóricos y epistemológico concernientes al tema de investigación, es decir se menciona explícitamente las teorías y/o enfoques que de alguna forma fundamenta la esencia del trabajo; en el Capítulo III, se desarrollará la parte meso de la investigación, es decir la descripción de las políticas públicas, explicaciones de varias aristas concernientes al desarrollo y a su vez indicadores macros respecto al sector económico agrícola, dicho sea el paso, es el sector a analizar debido a su importancia en el cantón; en el Capítulo IV, se desarrolla el análisis de indicadores económicos, sociales y datos estadísticos del Cantón Yaguachi; y por último, se desarrolla las conclusiones y recomendaciones respectivas al tema principal de investigación.

## Capítulo I

### Antecedentes de la investigación

#### 1.1. Planteamiento del problema

Desde hace más de dos décadas, un nuevo paradigma empezó su recorrido en el mundo, *la globalización económica y su implicación en la sociedad*. Los mercados (financieros, commodities, capitales, entre otros) tomaron una transcendencia global, es decir que cualquier acción que se hiciera en cualquier nación (sobre todo las hegemónicas) tendría algún *efecto contagio* alrededor del mundo. Luego de una década de haber aparecido dicho paradigma, el *desarrollo endógeno* apareció como una estrategia adyacente de solución para aquellos países que prefieren evitar las catástrofes que impulsan los países sistematizados con las ideas del *fundamentalismo americano*. El desarrollo endógeno es la interpretación del accionar, pero las políticas de desarrollo local son las estrategias directas para la potenciación de las capacidades de las comunidades y así se cree un nivel de desarrollo autónomo, sostenible, sustentable y económico.

A partir del 2007, el Ecuador tomó un giro innegable en aspectos fundamentales para el desarrollo de una sociedad, pero se lo ha realizado a un alto costo (financiero y político). Lo que se ha desarrollado, gran parte, se lo ha hecho mediante apalancamiento y a un alto costo de capital, esto debido a las bajas calificaciones de riesgo que se le asignan al país. Las inversiones en infraestructuras (carreteras, hidroeléctricas, refinería) son importante para el crecimiento económico del país, pero no es suficiente para generar un desarrollo sostenible y sustentable en la sociedad ecuatoriana. Por otro las políticas, que se tomaron han sido instrumentos estabilizadores y minimizadores de impactos externos, ya que la economía ecuatoriana es muy condicionada por los shocks externos. He allí la importancia del cambio de estructura, mediante la potenciación de las capacidades y de las ventajas comparativas que tiene el país respecto al resto del mundo.

Existen diversas formas de dividir una sociedad, pero las más citada es dependiente del lugar donde se habita, en este caso en el área rural o urbana. El área rural es muy importante en el Ecuador, ya que la mayor parte de los habitantes sustentan sus vidas mediante la agricultura, ganadería y pesca.

San Jacinto de Yaguachi, cantón de la provincia del Guayas, es una zona rural cuya principal actividad económica es la agricultura. Además de la agricultura, el comercio, la manufactura, la construcción son otras actividades económicas que también se realizan en el cantón. A nivel del comercio, la informalidad se hace presente en gran parte, con tan sólo

viajar en algún bus interprovincial e ir observando, se nota la presencia de vendedores informales, lo cual expresa la necesidad de obtener algún ingreso para la subsistencia, ya que según el SICES (2010) el 81,4 % de la población de Yaguachi no satisfacen sus necesidades básicas, es decir pobreza por NBI.

La calidad de vida y la educación en el Cantón Yaguachi demuestra claramente el retraso que existe en el desarrollo local y este tiene efecto inmediato al crecimiento económico del pueblo yaguacheño ya que, sin educación, sin una vida digna, cómo puede una sociedad tener productividad y en efecto rendimientos crecientes.

## **1.2.Líneas de investigación**

Economía y desarrollo local y regional.

- Desarrollo local, políticas y estrategias.
- Desarrollo local y la cooperación internacional

## **1.3.Preguntas de investigación**

- ¿Existe algún Plan Estratégico para el Desarrollo Económico Local en el Ecuador?
- ¿Cómo se diseñan las políticas públicas dirigidas hacia los sectores rurales del Ecuador?
- ¿Qué impacto han tenido las políticas públicas en los sectores rurales?
- ¿Cuán eficiente han sido las organizaciones gubernamentales en la ejecución de estrategias hacia las comunidades rurales?
- ¿Existe alguna influencia de la cooperación internacional en el desarrollo económico de las comunidades rurales?
- ¿Qué políticas públicas se han ejecutado en el cantón Yaguachi, y de qué forma se han visto reflejadas en el desarrollo económico local?
- ¿Se considera a las asociaciones, cooperativas y comunidades en general del cantón Yaguachi para la toma de decisiones respecto a la implementación de nuevas políticas públicas?

## **1.4.Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general**

Analizar el impacto de las políticas públicas en el desarrollo económico local en el Cantón San Jacinto de Yaguachi, período 2010 – 2016.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar las estrategias implementadas, en las cuales el Ecuador se ha apoyado para desarrollo económico local.
- Evaluar el modo de desarrollo de las políticas públicas dirigidas al sector rural del Ecuador.
- Determinar el impacto de las políticas públicas en los sectores rurales.
- Determinar la influencia de la cooperación internacional en el desarrollo económico de las comunidades rurales.
- Cualificar la eficiencia que han tenido las organizaciones gubernamentales en las asignaciones económicas hacia la comunidad Yaguacheña.
- Describir las políticas públicas que se han ejecutados en el cantón Yaguachi.

#### **1.5. Metodología**

Según Sampieri & Cía (2006) afirma que: “la investigación no experimental son aquellos estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.” (pág. 205)

Entonces, en el presente trabajo se hará referencia como diseño de investigación, al diseño no experimental ya que se pretende no manipular los datos recolectados con la finalidad de permanecer siempre objetivos y así los resultados arrojados en la investigación sean confiables. Además, el alcance que tendrá la investigación será descriptivo debido a que se busca visualizar o definir qué es lo que se va a medir, y a su vez sobre quiénes. En este caso se medirá el impacto de las políticas públicas implementadas en la comunidad del Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas.

La recolección de información es fundamental, se trabajará con fuentes de tipo bibliográficas y web gráficas presentadas a través de tablas e infografías. Respecto a las fuentes secundarias serán los datos que brinden las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. El enfoque tendrá esta investigación es cuantitativa documental, ya que se tratará con datos estadísticos propuesto por fuentes confiables gubernamentales y organizaciones internacionales.

## 1.6. Justificación e importancia

Desde una perspectiva nacional, la importancia del sector agrícola en la economía del país, un sector con niveles de productividad bajos, dotación de tecnología baja, capacitaciones y/o asesorías al campesinado, entre otros instrumentos elementales para aumentar los niveles de productividad y en efecto la competitividad. En la actualidad, se viven situaciones importantes a nivel global, niveles de competitividad de los países vecinos muchos más altos, problemas geopolíticos en el oriente, especulaciones monetarias, fluctuaciones constantes en los precios de commodities, y más situaciones que inciden en la economía mundial y Ecuador no es la excepción.

Las políticas públicas de *goteo hacia abajo* no son eficientes en un país tan diverso, tan rico en tierras fértiles, en cuencas hidrográficas, en climatología, entre otras ventajas comparativas que tiene Ecuador frente a los demás países. Las políticas de *goteo hacia abajo* hacen referencia a una directriz tomada desde la cúspide de la pirámide gubernamental y esta tiene efecto hasta donde llegue la gota. Por ejemplo, las políticas públicas dirigidas para el sector agrícola, inmersamente la zona rural, son decididas de forma general, es decir que la misma política se acciona tanto en la costa, sierra y oriente. Este ha sido la piedra angular del sector agrícola y del desarrollo local rural, ya que cada cantón, provincia, zona, región posee sus propias capacidades y estas deben ser potenciadas de forma individual, es decir al momento de tomar decisiones respecto a las políticas públicas, dejar que la voz de los cantones se sienta y haya una articulación entre lo que la sociedad necesita y lo que el gobierno (provincial, cantonal, nacional) pueda otorgar para el cumplimiento de los objetivos de la sociedad.

De este antecedente radica la importancia de este trabajo de investigación, ya que se busca articular la relevancia de las políticas públicas bien tomadas y las necesidades que tienen las sociedades rurales cuya actividad principal es la agricultura, acuicultura, ganadería y pesca. El único objetivo es llegar al desarrollo económico local, visto desde una perspectiva diferente a la que actualmente se refiere, crecimiento económico es igual a desarrollo; sino más bien verlo desde una perspectiva menos ortodoxa, verlo más bien desde el punto de vista del acceso a una educación adecuada, tener una protección social eficiente, niveles de saneamiento adecuados, entre otras.

El desarrollo local propone la utilización de políticas de *goteo hacia arriba* es decir que las comunidades sean las principales interventoras en el diseño de las estrategias. La comunidad yaguacheña posee varias fortalezas y oportunidades que en conjunto con eficientes políticas brindaran un nivel de desarrollo sostenible y sustentable.

## Capítulo II

### Fundamentación teórica

#### 2.1. Desarrollo económico y políticas públicas

**2.1.1. Enfoques del desarrollo económico.** En el transcurso de la historia económica, han surgido diversos conceptos, leyes, teorías y paradigmas que han tratado de definir el desarrollo económico. Debido a la vasta información proporcionada por economistas, ideólogos y pensadores en el área del desarrollo se realizará una minuciosa clasificación de los diferentes enfoques, recogidos a lo largo de la historia del pensamiento económico, lo cual permitirá realizar un análisis epistemológico y el progreso que ha tenido este hasta la actualidad.

**2.1.1.1. El desarrollo como crecimiento.** Gran parte de pensadores económicos consideran que existe una proporcionalidad directa entre crecimiento económico, generalmente medido por el Producto Interno Bruto (PIB)<sup>1</sup>, y el fenómeno desarrollo. Sin embargo, no sólo es mediante las tasas de crecimiento per se interanuales, sino que es en razón al crecimiento poblacional de cualquier nación. A esta relación se la conoce como “PIB per Cápita” es decir, el ingreso que recibe cada habitante del país en un determinado tiempo.

El enfoque del desarrollo como crecimiento proviene del siglo pasado, así como lo detalló Sunkel y Paz (1970):

Quienes comparten estas ideas han estado, por lo general, muy influenciados por las modernas teorías macro-dinámicas, corriente anglosajona derivada fundamentalmente de Keynes (...) pone el acento, sobre la influencia que podría tener una política de gastos públicos compensatorios para poner en movimiento un sistema económico, algunas de cuyas características principales eran la desocupación de recursos humanos y la capacidad productiva ociosa. (pág. 30)

En aquella época, el fundamentalismo capitalista había llevado a la debacle económica a los Estados Unidos, es decir el sistema económico en curso no pudo responder a los fenómenos que abordaban la economía americana y del mundo entero. Sin embargo, la esencia de la propiedad privada se mantuvo (hasta la actualidad) pero sí hubo modificaciones en el modelo económico y en el rol que desenvolvía el Estado en la

---

<sup>1</sup> PIB: es el valor de mercado de los bienes y servicios finales producidos en un país durante cierto periodo.

economía. El Gobierno pasó de ser un agente sumiso a ser un agente económico con el principal objetivo de reactivar la economía mediante políticas de gasto público.

**2.1.1.2. El sub-desarrollo como etapa previa.** En la actualidad, existen muchas discrepancias en algo que sonase “fácil”, y se trata de la clasificación de la nómina de los países a nivel mundial. En otras palabras, la nomenclatura que utilizan las diversas organizaciones multilaterales para dividir al globo. Anteriormente, se los dividía haciendo uso de una analogía geográfica; a los países con menos aporte económico, tecnológico y productivo, los denominaban “periféricos”, mientras que los países con mayores avances tecnológicos y económicos, los denominaban “centrales”. Luego, usando las mismas atribuciones se los conocía como países “desarrollados” y “subdesarrollados”; y en la era moderna, pasaron a denominarse “hegemónicos o potencias” y “emergentes”. Es importante tener en cuenta estas clasificaciones debido a que las atribuciones que hacen de un país desarrollado o no, son las que se toman en cuenta en este enfoque, ya que se analiza cuyos retrasos, en indicadores globales, que hacen estancar la evolución hacia el desarrollo, de allí el sub-desarrollo como etapa previa.

El sub-desarrollo como etapa previa, metodológicamente, es llegar al desarrollo de forma inductiva, es decir pasar por diferentes transiciones (etapas) con características cada vez más complejas e importantes para alcanzar el despegue económico y social, y así llegar al desarrollo. Este enfoque guarda estrecha relación con el primero (Ver apartado 2.1.1.1), solo los diferencia el método utilizado para llegar al crecimiento, es decir en ambos se encuentra inmerso el crecimiento. Sunkel y Paz (1970) señalaron que: “en contraste con la noción del desarrollo como crecimiento, que es un enfoque enteramente deductivo, hay otra corriente de pensamiento que, sin apartarse demasiado de su contenido ideológico y metodológico, procede en cierto sentido en forma inversa, es decir, adopta la vía inductiva.” (pág. 32)

Asimismo, en la década de los 60, luego de la gran depresión sufrida por los EE. UU. y posteriormente el periodo postguerra, se usaron todos estos acontecimientos y los aportes realizados por pensadores económicos, como Karl Marx y Schumpeter para dar un giro a lo que respecta con el proceso evolutivo del desarrollo económico. Hubo varias aportaciones al proceso hacia el desarrollo, pero el que más connotación tuvo fue el realizado por Walt W. Rostow. Gutiérrez (2004) señaló que: “[...]la marcha hacia el capitalismo identificada por Rostow se compone de cinco etapas: la sociedad tradicional, las condiciones previas al impulso inicial, el impulso inicial, la marcha hacia la madurez y la era del alto consumo en masa.” (pág. 298)

Es necesario remarcar que las etapas de crecimiento propuestas por W. Rostow son basadas en la mejora de la “receta” para alcanzar el crecimiento. Debido a aquello, no toma en consideración la igualdad y equidad en la redistribución de los ingresos, es decir el objetivo netamente es llegar al crecimiento económico sin observar los efectos colaterales que podría tener un crecimiento insostenible.

**2.1.1.3. El desarrollo endógeno y globalización.** En el mundo, los cambios estructurales, tecnológicos, culturales, políticos y sociales son constantes y cada vez a mayor ritmo. Debido a la apertura de las fronteras, se da este nuevo paradigma, que se origina en el siglo pasado, la globalización. Actualmente, existen varias discusiones acerca de la legitimidad y resultados que proporciona este paradigma. Algunos creen que la globalización hace rico a los países pobres y más ricos a los países ricos. Mientras que, otros consideran que la globalización hace más pobre a los países pobres y más rico a los países ricos. Partiendo de esa tautología, la globalización es un fenómeno que aún no está concebido de forma exacta y que los resultados que arroja a los países dependerán de las políticas que se establezcan en los mismos.

Vázquez (2000) afirmó que: “generalmente se describe la globalización a través de indicadores que reflejan el desarrollo de la economía global, la internacionalización del sistema productivo y de los mercados, la reducción del papel económico del Estado y el creciente protagonismo de las empresas multinacionales.” (pág. 4)

El Ecuador no es un caso aislado de cómo la globalización puede incidir en la economía interna de la nación. Al ser un país exportador de commodities, es decir materias primas (entre ellas el petróleo) se ve en serios problemas cuando los precios internacionales dispuestos por los cárteles u organizaciones a escala mundial empiezan a caer, y es allí donde el país no puede hacer nada al respecto. Es decir que, la globalización permite que cualquier suceso económico o político que surja en otros países, esto repercutirá en la nación ya se de forma positiva o negativa. Debido a esto, el rol de las políticas económicas y públicas es muy relevante ya que de estas dependerán los resultados que permite obtener la globalización.

Una alternativa para responder a los desafíos que presenta la globalización es mediante el proceso inductivo, es decir fortalecer el desarrollo endógeno y mermar los shocks que produce la interacción exógena. El desarrollo endógeno es una alternativa para mermar los desafíos que representa el paradigma de la globalización, así como lo menciona Vázquez (2000) “el desarrollo endógeno es una interpretación para la acción, y la política

de desarrollo local incide sobre estos procesos, lo que permite a las ciudades y regiones responder a los desafíos de la globalización.” (pág. 3)

**2.1.1.4. El desarrollo económico local.** Las economías a nivel mundial, por lo general, analizan el proceso para la generación de desarrollo a escala nacional, es decir en todo el país y de allí que surja la redistribución de las riquezas a toda la nación. Por otra parte, las teorías sobre el desarrollo económico local divergen en su totalidad con la concepción ya mencionada. Es decir, parten de la economía de goteo hacia arriba, en otras palabras, de lo local hacia lo nacional.

Generalmente, el desarrollo económico que se da por localidades tiene mayor relevancia en países hegemónicos, donde el poder y la toma de decisiones están descentralizada y sus políticas se encuentran articulada entre el gobierno central y los gobiernos seccionales. Por ejemplo, en los Estados Unidos cada Estado tiene la capacidad y facultad de dirigir sus propios programas y políticas públicas hacia sus pobladores. Haciendo una pequeña analogía con otra disciplina muy importante en el campo empresarial, como lo es la administración; la descentralización en economía es como el “empowerment<sup>2</sup>” en la administración.

Existen varios aspectos que diferencian las teorías del desarrollo económico local (DEL) con la del desarrollo económico a escala nacional. Según Tello (2010) hay dos aspectos fundamentales: “los factores de localización (o del territorio) y la provisión de los bienes y servicios públicos locales (BSPL)” (pág. 42). Los procesos de descentralización deben tomar en cuenta estos dos aspectos para la efectividad y viabilidad del desarrollo económico local.

**2.1.1.5. El desarrollo como libertad.** El desarrollo no puede ser visto desde una sola perspectiva, más bien analizarlo de forma holística observando los indicadores que realmente reflejen el nivel de desarrollo de una nación. El PIB per Cápita fue durante mucho tiempo una medida que reflejaba el nivel de desarrollo de los países, pero luego se convirtió en una herramienta poco eficiente para medir la calidad de vida de los individuos, ya que solo considera el ingreso nacional y no otras variables igual o con más importancia que aquella.

Uno de los países que demuestra al PIB como una herramienta de medición ineficiente respecto al nivel de calidad de vida es Brasil, según el Banco Mundial (2015) el

---

<sup>2</sup> significa habilitar, conceder, permitir una iniciativa a cierta persona para actuar por sí misma y propiciar la iniciativa en otros.

PIB para ese año de Brasil alcanzó 1.804 billones de dólares siendo la primera economía de Sudamérica y encontrándose entre las 8 primeras del mundo. Sin embargo, la desigualdad que se vive en este es una de la más alta a nivel de Latinoamérica, alcanzando un coeficiente de Gini igual a 51,5 en la tabla del 0 a 1, esa cifra se la considera elevada. Entonces, se puede considerar que el PIB no es una herramienta eficiente que plasme la realidad nacional de la sociedad.

Asimismo, existen países con altos niveles de ingresos pero que a su vez no responden a las necesidades básicas de los individuos y, además, no permiten que estos se desenvuelvan con normalidad en la busca de oportunidades y cumplimiento de sus derechos. Es el caso de los países con sistemas de gobiernos dictatoriales<sup>3</sup> donde los individuos no pueden desarrollar sus habilidades con normalidades, no cuentan con sistemas de sanidad eficientes, entre otras.

El principal precursor de este enfoque, el desarrollo como libertad, Sen (2000) manifestaba:

Las libertades no solo son el fin principal del desarrollo, sino que se encuentran, además, entre sus principales medios. Además de reconocer la importancia fundamental de la libertad en la realización de evaluaciones, también tenemos que comprender la notable relación empírica que existe entre los diferentes tipos de libertades. Las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones libres) contribuyen a fomentar la seguridad económica. Las oportunidades sociales (en forma de servicios educativos y sanitarios) facilitan la participación económica. Los servicios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción) pueden contribuir a generar riqueza personal general, así como recursos públicos para financiar servicios sociales. Los diferentes tipos de libertades pueden reforzarse mutuamente. (pág. 28)

**2.1.1.6. Cambio estructural y crecimiento.** Los países de América Latina, en su mayoría en vías de desarrollo, poseen grandes brechas respecto a los países desarrollados. Al hacer referencia a las brechas, se pueden notar fácilmente las brechas tecnológicas, productivas, investigativas, entre otras. Es decir, que las economías en vías de desarrollo

---

<sup>3</sup> Será ampliado en la sección 1.3.2.

tienen un nivel bajo de dotación tecnológica, niveles mínimos de I+D<sup>4</sup> y el ineficiente aprovechamiento de las ventajas comparativas que geográficamente les ha sido otorgado.

Debido a este problema de las brechas existentes, es de gran necesidad un cambio estructural que permita reducir dichos fenómenos y que a su vez este permite un crecimiento a largo plazo y se vea reflejado en el desarrollo de la sociedad en formas puntuales, tales como: educación, programas sanitarios eficientes, mayores oportunidades, entre otros.

El cambio estructural es una modelo, últimamente recurrido, para forjar el desarrollo económico. Cimoli, Porcile, & Pereima (2015) señalaron que: “la teoría del desarrollo siempre ha estado vinculada a la idea de cambio estructural –entendido como un proceso de cambios en la composición de la producción de bienes y servicios de un país – y por lo tanto de la estructura del empleo” (pág. 7) Es decir, es un cambio desde las bases productivas el cual permitirá forjar la eficiencia en las cadenas de producción por ende se generaría gran diversificación y especialización lo que en efecto crearía mayores números de empleos.

**2.1.2. Teorías del desarrollo económico.** En las ciencias económicas existe una vasta cantidad de teorías, modelos y paradigmas que van sufriendo cambios al transcurrir el tiempo. De forma analógica, así como para las ciencias médicas aparecen nuevas influencias, para las ciencias económicas aparecen crisis, recesiones hasta depresiones económicas. Entonces, tanto para el médico como para el economista, el desarrollo de nuevas herramientas que ayuden a mermar y/o erradicar dichos fenómenos se vuelven indispensables. Según Stiglitz (2010) “el principal objetivo de las ciencias económicas es predecir” (pág. 150)

**2.1.2.1. Escuela clásica.** La escuela clásica es la más antigua en las ciencias económicas, su precursor es conocido como el “padre” de la economía, Adam Smith, el cual impuso la ideología por encima de la ciencia. Es decir, para llegar a lo que se conoce como economía clásica fue necesario marcar una transición, de ideología a ciencia. Se pasó de la ideología liberal a la economía clásica, debido a esto se considera que la economía clásica mantiene su esencia de ideología más que de ciencia.

Los principales postulados de la escuela clásica son: liberalización económica, libre mercado, apertura de fronteras, minimización del Estado en la economía, el interés individual y sobre todo la racionalización. Esta escuela, al igual que todas, tiene como factor común al Estado. El Estado para los clásicos es el principal talón de Aquiles para el crecimiento y desarrollo de una nación, consideran que el avance económico es

---

<sup>4</sup> Innovación y Desarrollo

inversamente proporcional a la inclusión del Estado a la economía de un país. Los clásicos tienen como idea fundamental, la minimización del organismo estatal en la economía, así lo afirma Sunkel & Paz (1970):

Respecto a la política fiscal, la lógica del liberalismo económico encuentra su manifestación concreta en las llamadas “finanzas gladstonianas”; desde el punto de vista de la visión clásica y de su formalización analítica, aparece como evidentemente ventajosa la remoción de todo obstáculo fiscal a la actividad privada. Este principio general se traduce, en primer término, en la recomendación de una política de gastos públicos mínimos, lo que implica, por un lado, la máxima reducción de las funciones del Estado, y por el otro, la racionalización de las restantes. (págs. 110 - 111)

**2.1.2.2. Escuela histórica alemana.** Luego del fin de la guerra napoleónica, en toda Europa hubo cambios políticos, económicos, sociales y geopolíticos; debido a estos hechos, surgió una Escuela Económica Alemana con pensamientos e ideales muy bien marcados. Los precursores de esta escuela fueron Friedrich List y Wilhelm Roscher. Esta escuela sostenía una gran diferencia a las ideologías ya empleadas en el mundo, las cuales planteaban la existencia de leyes universales económicas de validez universal.

Esta creencia de las leyes universales económicas de validez universal fue y sigue siendo un gran error del fundamentalismo capitalista el de tratar de generalizar sus políticas a nivel global. Aunque, en la actualidad, existe la soberanía nacional, no es instrumento eficiente al momento de mermar los efectos de las políticas tomadas en las grandes potencias, las cuales influyen colateralmente a las naciones en vías de desarrollo, debido a la globalización.

La Escuela Histórica Alemana remarcaba el método inductivo, es decir sostenían que las políticas económicas deben ser genuinas para cada caso. Asimismo, defendían el método histórico como el único método relevante para el análisis y toma de decisiones en el órgano social; en otras palabras, el método histórico – comparativo.

**2.1.2.3. Escuela marxista.** La escuela marxista parte de la crítica a la tradicional escuela clásica, se podría afirmar que *EL CAPITAL* es la antítesis del capitalismo actual. Karl Marx defendía la lucha de clases, definió el concepto de mercancía como sinónimo del valor que tiene el trabajo. Los aportes realizados por Marx dieron lugar en una época de pleno auge y divulgación del sistema capitalista dadas las respectivas revoluciones en Europa Central, la Revolución Industrial y la Revolución Francesa.

Asimismo, luego de las revoluciones Marx determina la relación entre el Estado moderno y la propiedad privada, ya que esta aparece postrevoluciones. Para aquellos momentos el Estado constituía un dominio de clase, es decir se ponía al capital por encima del ser humano. Es allí donde la crítica de Karl Marx toma repunte, ya que este destacaba el valor del trabajo y la explotación que sufría la clase de los proletariados. En otras palabras, Marx definió como plusvalía al valor generado por la clase obra, es decir la mano de obra inclusiva en el proceso de producción.

Entre otras palabras, en El Manifiesto Comunista, Marx y Engels (1847) afirmaban: “[...] y así, al desarrollarse la gran industria, la burguesía ve tambalearse bajo sus pies las bases sobre las que produce y se apropia de lo producido. Y a la par que avanza, se cava su propia fosa y cría a sus propios enterradores. Su muerte y el triunfo del proletariado son igualmente inevitables.”

**2.1.2.4. Escuela neoclásica.** La escuela neoclásica se destacó gracias a sus aportaciones a la economía marginalista, en esencia a la microeconomía. La aparición de los neoclásicos se da al mismo tiempo que el marxismo, en este periodo de transición, el concepto de mercado toma gran importancia, ya que se creía que a través de él los recursos serían asignados eficientemente. En otras palabras, el mercado era la mejor forma de distribuir los bienes y servicios a la necesidad de la sociedad en su conjunto.

Los precursores más relevantes de esta corriente económica son Walras y Marshall. La idea del equilibrio general y del equilibrio parcial fue originada por estos autores, respectivamente. Aunque en aquella época se consideraban grandes ideas y funcionales, en el siglo XXI iban a ser fuertemente criticadas, debido a la simplicidad de sus modelos, y a la ausencia de factores muy importantes como son los fallos de mercado.

Para que se llevara a cabo la idea de que el mercado es eficiente a través del equilibrio entre oferta y demanda, tal como lo manifestaba Walras con el modelo de equilibrio general, debían darse algunas premisas. Stiglitz (2010) en su libro *Caída Libre* hace referencia a Arrow y Debreu:

Ciento setenta y cinco años más tarde, Kenneth Arrow y Gerard Debreu, usando el modelo walrasiano, explicaron cuáles eran las condiciones para que la afirmación de Smith se cumpliera. La economía era eficiente, en el sentido de que nadie podía beneficiarse sin perjudicar a otros a menos que se dieran unas condiciones muy concretas. Los mercados debían ser algo más que competitivos: tenía que haber un conjunto completo de mercados de seguros (uno debía poder comprar seguridad contra cualquier riesgo imaginable), los

mercados de capital tenían que ser perfectos (uno tenía que poder obtener tanto dinero prestado como quisiera durante el tiempo que quisiera a un interés competitivo y ajustado al riesgo), no podía haber externalidades o bienes públicos. (pág. 191)

A este aporte que tenía como finalidad validar la eficiencia del mercado en la asignación de bienes y servicios a la disponibilidad de la sociedad, Stiglitz (2010) repuntó:

Muchas veces, en ciencia, hay suposiciones que se defienden tan encarnizadamente o están tan arraigadas en la opinión pública que nadie se percata de que no son más que suposiciones. Cuando Debreu hizo la lista de las premisas a partir de las cuales había demostrado la eficiencia del mercado, no mencionó el supuesto implícito de que todo el mundo tenía una información perfecta. Además, dio por descontado que las materias primas o los bienes, fueran casas o coches, eran uniformes, una especie de ideal platónico. Como sabemos, el mundo real es más variopinto. Una casa o un coche difieren de otros de una forma que puede ser bastante compleja. Debreu también consideró el trabajo como cualquier otra mercancía. Por ejemplo, los trabajadores no cualificados eran todos iguales. (pág. 191)

**2.1.2.5. Pensamiento keynesiano.** Por otra parte, cuando se desplomó el sistema capitalista, imponente en el siglo XIX, en la tercera década del S. XX surgió la aparición de John M. Keynes y con la presencia en la presidencia de Estados Unidos de Roosevelt hubo un cambio sustancial en el modo de llevar la economía en aquel país. La gran depresión, fue la debacle del sistema fundamentalista entonces no cabían más dudas de que la intervención estatal era necesaria para reactivar el aparato productivo de la economía americana y mundial. Fue la idea de Keynes impulsar la economía mediante el gasto público e incentivando la demanda efectiva, aun así, Keynes no defendió nunca alguna forma de socialismo, tal como lo menciona Sunkel & Paz (1970):

Las críticas de Keynes al libre cambio y su posición favorable a un mayor intervencionismo estatal en la inversión no lo llevaron a defender ninguna forma de socialismo. En efecto, Keynes considera que la propiedad estatal de los medios de producción no es lo que puede solucionar los problemas de funcionamiento del sistema capitalista; la intervención estatal, aun cuando se decidida debía ser indirecta. (págs. 224 - 225)

**2.1.2.6. Pensamiento post-keynesiano.** El Estado como motor de la economía daba inicios en la década de los 30 y llegaría a su etapa de crisis en la década de los 70. Pero, una

nueva corriente aparecería con diversas alternativas para responder a la crisis que se daba en aquella época y se trataba de los post-keynesianos, los cuales mantendrían su esencia, pero a su vez idearon cambios pertinentes acorde al tiempo que cursaban. Los post-keynesianos aseguraban que la principal causa de la crisis de los 70 era netamente financiera, es decir que la estructura financiera no estaba del todo consolidada y que faltaban de realizar algunos ajustes para que su funcionamiento sea eficiente. Por otro lado, el paradigma de la globalización ya daba sus primeras influencias, sobre todo en el sistema financiero global, el cual ya daba indicios de lo que iba a pasar en la primera década del siglo entrante (Siglo XXI).

La idea principal que tenían los post-keynesianos es que el sistema financiero ya no sólo depende de la emisión y recepción de dinero, sino también de otros mercados intermediarios o secundarios. En otras palabras, el sistema financiero no podía sostenerse solo, es lo que hubiese creado un cuello de botella y la incertidumbre sería mucho mayor. Debido a esto, la presencia de los intermediarios financieros se torna importante, aunque luego en el año 2008 este sería uno de los problemas que desatarían la crisis financiera del 2008.

**2.1.2.7. Escuela neoliberal.** Luego de que la teoría keynesiana ya no pudiera responder a las necesidades que se presentaron a finales del Siglo XX, se retomaría las bases ideológicas clásicas, pero con la diferencia de que esta vez tendrían mayor énfasis en la ejecución de estas. Un ejemplo claro, de lo más radicales que serían los neoliberales, es la minimización completa del Estado en la economía. Las ideas originadas por los exponentes de esta corriente se las conocieron más adelante como la receta del Consenso de Washington.

En la década de los 90, varios países de Latinoamérica acogieron como ideas principales en sus economías el recetario del Consenso de Washington. CEPAL (2013) mencionó:

Para muchas personas, el consenso de Washington pareció marcar un momento decisivo de los asuntos económicos mundiales. Ahora que empezaba a retirarse de las economías del Tercer Mundo la mano muerta del Estado, ahora que los inversores empezaban a ser conscientes de las enormes posibilidades de beneficios de estas economías, el mundo estaba preparado para un dilatado período de crecimiento rápido en los países que hasta el presente habían sido pobres, y para los movimientos masivos de capital de Norte a Sur. La cuestión no era si se cumplirían las expectativas optimistas sobre el crecimiento en los grandes mercados emergentes, sino si los países

industrializados serían capaces de afrontar la nueva competencia y aprovechar las oportunidades que les ofrecía ahora este crecimiento. (pág. 1)

**2.1.3. El Estado y las políticas públicas.** Posteriormente a la Revolución Industrial y a la Revolución Francesa, la ideología liberal tuvo gran expansión alrededor del globo, ya que sus ideas fueron las que transformaron los modos de producción y enriquecieron a los países centrales que las adoptaban, estas ideas pasaron a ser una receta para que aquellos países que querían alcanzar niveles de crecimiento considerables. Al observar la expansión que tenía esta ideología, pasó a ser un sistema económico a escala mundial, lo que se denominó, capitalismo. Dentro de este sistema para aquellos momentos, el Estado pertenecía a aquella clase que dominaba los medios de producción, los avances tecnológicos, la innovación, y sobre todo la toma de decisiones estaba totalmente centralizada y sesgada a los intereses de la clase apoderada. Por otro lado, se encontraba el proletariado, cuya clase dependía directamente de la clase alta, y por ende se generaban procesos de explotación a la clase obrera, captando el total de las ganancias de la mercancía la clase burguesa. De allí radica la importancia de mantener un Estado de derechos, democrático que velen por el bienestar colectivo más allá del bienestar individual.

**2.1.3.1. El Estado y el régimen político.** En la Edad Media se consideraba al Estado como la unificación de tres elementos fundamentales: gobierno, territorio y población. La interacción de estos daba como resultado la concepción de Estado. Esta concepción cambio radicalmente con los procesos de industrialización y revoluciones bélicas, se podría afirmar que luego de aquellos acontecimientos lo conformaban las clases privilegiada (burgueses) y la clase obrera (proletariado). Para Weber según Jaime, Dufour, Alessandro, & Amaya (2013):

El Estado es la asociación política que en un determinado territorio monopoliza la violencia legítima, expropiando para ello a otras asociaciones (iglesias, estamentos, etc.) que previamente disputaran ese poder. Esto no implica que el Estado deba recurrir continuamente a la violencia para ejercer su dominación, pero sí que esta es el medio específico, distintivo, que separa al Estado moderno de otras asociaciones. (pág. 12)

Las concepciones de Estado son muy diversas y estas dependen en mayor parte a la filosofía que tiene cada uno de los autores, además de tener presente las variaciones consecuentes a fenómenos, hechos o acontecimientos que se han dado en el transcurso de la historia. Por otro lado, Michael Mann distingue dos componentes del Estado según Jaime et al., (2013):

Por un lado, Mann redefine al monopolio de la coacción como el “poder despótico” del Estado: su capacidad para tomar decisiones vinculantes sin requerir el acuerdo de otro actor. Por otro lado, la concentración de los medios para ejercer ese poder es entendido como un “poder infraestructural”, que refiere a los sistemas administrativos, jurídicos, burocráticos, impositivos y coercitivos que le permiten penetrar a la sociedad y hacer cumplir sus decisiones. (pág. 12)

El poder del Estado cada vez es menos centralizado y esto se debe a la presencia de la burocracia y designaciones de funciones a otras áreas administrativas, pero esto no es del todo eficiente, ampliar el Estado con la creación de ministerios, secretarías, entre otras no es sinónimo de cumplimiento eficiente del régimen político en curso. El Ecuador no es un caso aislado referente a la amplitud del Estado, ya que hace una década se crearon decenas de instituciones con la finalidad de descentralizar el poder y brindar mayores niveles de confiabilidad y eficiencia hacia el cumplimiento con la sociedad. Y ahora, con un nuevo régimen de la misma línea ideológica que el anterior, depuró y eliminó varias instituciones que se habían creado, esto sólo deja la conclusión de que aquellas áreas no cumplieron con su deber o simplemente fue una decisión mal tomada.

El régimen político es muy importante dentro del Estado, ya que de este dependerá cuán ampliado o cuán estrecho será el Estado y por ende hacia donde apuntan las decisiones que se tome en dicho régimen. Los regímenes políticos pueden ser muy relevantes en el crecimiento y desarrollo económico de una nación, ya que sin más ni más poseen el “timonel” del porvenir de un país, sus ideas, sus políticas, su gobernabilidad son elementos que son considerados para una buena administración pública central.

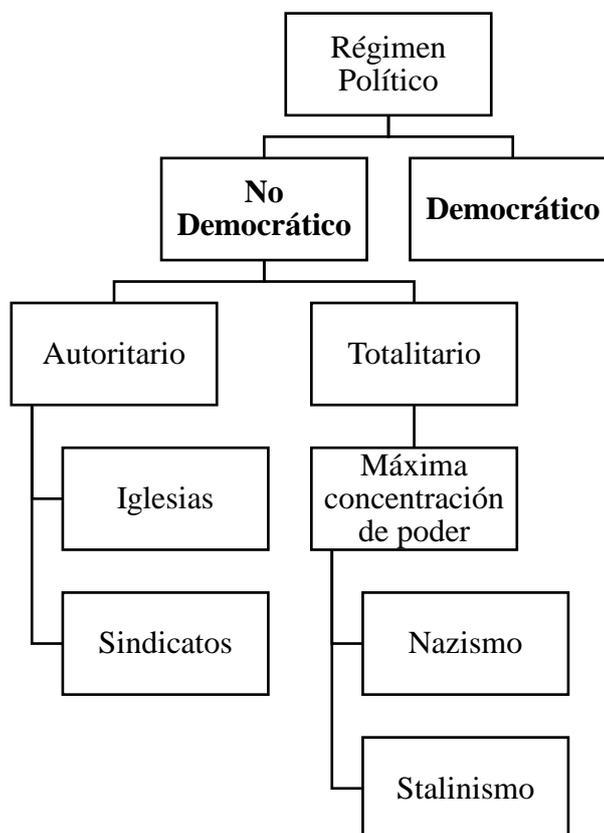
**2.1.3.2. Sistemas de gobierno.** En el punto anterior se mencionó las características generales de lo que significa Estado y su relación con los regímenes políticos. Pero, también hay que considerar el quién y cómo gobierna, es decir la eficiencia en la gobernabilidad que tenga algún régimen político. Previamente a establecer la conceptualización de sistema de gobierno, cabe destacar un concepto con mayor alcance, como lo es el “sistema político”.

Según Jaime et al., (2013):

La referencia al sistema político (propia del conductismo, el pluralismo, el estructural-funcionalismo) implicaba en cierta medida una pérdida de centralidad del Estado. Sociedades sin Estado tenían los componentes del sistema político, aun así, implementados por otro tipo de estructuras. Con el

declive de estas corrientes intelectuales, este concepto no es usado con demasiada frecuencia. (pág. 19)

Debido a este declive de una corriente netamente intelectual, pasó a denominarse “régimen político” el cual mantiene intrínsecamente una clasificación, como se muestra a continuación:



**Figura 1.** Clasificación de los regímenes políticos. Adaptado de Jaime et al. Publicado en (2013)

**2.1.3.3. Las políticas públicas en un régimen democrático.** Según O’Donnell (citado por Jaime et al., 2013) define que un régimen es democrático cuando:

El acceso a las principales posiciones de gobierno se logra mediante elecciones que son a la vez competitivas e institucionalizadas y en las que existen, durante y entre esas elecciones, diversas libertades habitualmente llamadas “políticas”, tales como las de asociación, expresión, movimiento y de disponibilidad de información no monopolizada por el Estado o por agentes privados. (pág. 21)

El desarrollo de las políticas públicas en regímenes democráticos se lleva a cabo bajo un marco definido por la concepción ya anteriormente mencionada. Los regímenes democráticos es totalmente lo opuesto a los regímenes autoritarios, una de sus diferencias

es la intervención ampliada de varios actores para la toma de decisiones sobre políticas públicas. En el caso ecuatoriano, un país presidencialista, el ejecutivo (presidente) como el legislativo (Asamblea) tienen la facultad del veto; es decir, al momento de establecer algunas leyes el congreso debe aprobarla, pero a su vez el presidente puede vetarla. En contraste, el ejecutivo puede enviar algún proyecto de ley a la Asamblea, pero el órgano legislativo puede no aprobarla.

La cantidad de actores de veto es inversamente proporcional a la estabilidad de las políticas públicas, según Jaime et al., (2013):

La cantidad de actores de veto está relacionada con la estabilidad de las políticas públicas. Cuando el acuerdo de más jugadores es requerido para cambiar una política, más difícil es lograrlo. En cambio, cuando el número de actores de veto es reducido, es más simple cambiar el statu quo y por lo tanto la inestabilidad en las política pública es mayor. En estos casos, los gobiernos entrantes tienen mayor facilidad para introducir modificaciones de política pública; por lo tanto, la sucesión de gobiernos de diferente signo político puede conducir a continuos cambios de políticas. (pág. 22)

**2.1.3.4. Los actores de las políticas públicas.** Las políticas públicas tienen diversos actores intervinientes en la toma de decisiones. Pero el número de involucrados en el diseño, formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas está estrechamente relacionado con el régimen político en el Estado. Si se tratase de un régimen totalitarista o autoritario (no democrático) el proceso hacia el establecimiento de políticas públicas estaría centralizado, es decir el cambio o modificaciones de las políticas estarán dirigidas hacia ciertos intereses individuales y no colectivos.

En América Latina, los partidos políticos al momento de pertenecer a la función Legislativa (Asamblea) y actúen de forma organizada y coherente podrían ser actores de veto, es decir aceptar o rechazar alguna ley o política que se disponga a ejecutar. Por otro lado, las organizaciones sociales civiles, tales como: sindicatos, organizaciones indígenas, organizaciones empresariales, entre otras. Como se lo mencionó en el punto anterior, la estabilidad de las políticas públicas está relacionada estrechamente con la cantidad de actores de veto.

**2.1.3.5. Las instituciones gubernamentales en la toma de políticas.** Las instituciones gubernamentales son parte fundamental para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas ya que estas poseen información privilegiada de la nación y por ende la toma de decisiones deberían estar basadas en la evidencia correspondiente. Una intervención eficiente para la resolución de algún problema social o económico en alguna localidad del país no solo depende de la evidencia estadística sino también de la intervención de las organizaciones que de alguna u otra forma influyen en dicho problema. Es decir, una perfecta articulación y coherente de ideas entre las instituciones gubernamentales y la sociedad civil afectada podrían llevar a cabo una resolución eficiente y en efecto con resultados positivos.

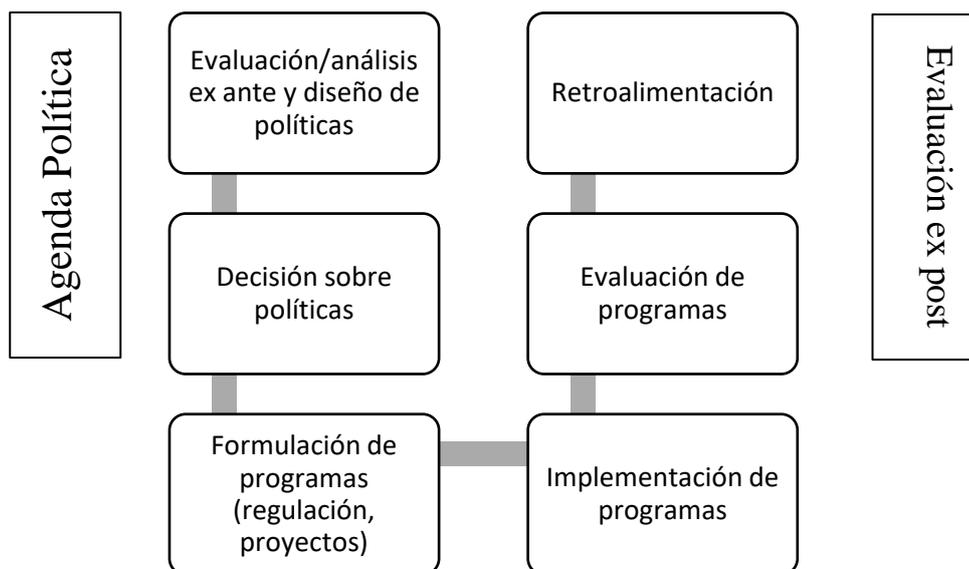
**2.1.3.6. El análisis de las políticas públicas.** El análisis de las políticas públicas conlleva una gran importancia en materia económica y social, ya que de estas dependerá la sostenibilidad y sustentabilidad del desarrollo económico, en este caso, local. Valencia & Álvarez (2008) afirma que:

Han existido dos tradiciones científicas para el análisis de las políticas públicas: por un lado, la corriente conductista centrada en el proceso a través del cual se toman las decisiones de interés público y, por el otro, la corriente analítica-normativa con una fuerte presencia en los procesos de decisión para mejorar el contenido técnico y metodológico de la misma. (pág. 105)

Asimismo, se considera que el análisis de las políticas públicas no se lo realiza de forma individual y simple, sino más bien amerita el trato de un análisis interdisciplinario. Así lo afirma Valencia & Álvarez (2008):

El análisis de políticas es un análisis interdisciplinario no reductible a una sola disciplina; pues, tanto en su esencia como en su origen, este análisis está íntimamente ligado a la solución de problemas mediante la utilización buena y eficiente de los recursos públicos.” (pág. 106)

**2.1.3.6.1. Ciclo de las políticas públicas.** Las políticas públicas, ya sean originadas desde cualquier nivel de temporalidad (políticas de Estado o gobierno) o nivel de enfoque (políticas sectoriales y territoriales), deben mantener un proceso adecuado y tomando en cuenta variables endógenas y exógenas para la obtención de resultados favorables al momento de la etapa evaluación. A continuación, se muestra el proceso de formulación de políticas públicas de forma general:



**Figura 2.** Ciclo procesual de la formulación de las políticas públicas. Adaptado de Winchester publicado en (2011)

2.1.3.6.2. *Criterios de evaluación de incidencia de las políticas públicas.* Los criterios de evaluación de incidencia dependerán del modo en que se lleve a cabo el análisis de las políticas públicas, es decir netamente depende del investigador la selección de criterios a evaluar. En esta investigación, se hará referencia a los criterios generales estandarizados, los cuales son mayormente elegidos por los encargados de analizar el impacto de las directrices públicas, a continuación, una pequeña matriz de los criterios:

**Tabla 1.** *Criterios de evaluación de políticas públicas*

Pertinencia	Alineación de la intervención con las prioridades, necesidades y políticas públicas del país/región entre otros.
Eficiencia	Evaluación de los productos y resultados, cuantitativos y cualitativos, en función a los recursos invertidos.
Eficacia	Medida en que la intervención alcanzó los objetivos propuestos.
Impacto	Cambios positivos y negativos derivados de la intervención, directa e indirectamente, intencional y no intencionalmente.
Sostenibilidad	Probabilidad de que los beneficios de la intervención continúen después de los mismos.

Nota. Información obtenida en Weyrauch (2012). Elaboración por Autor.

El análisis de la incidencia de las políticas públicas en el desarrollo económico local del Cantón a tratar en esta investigación, se lo realizará bajo la referencia teórica de los

criterios de evaluación mencionados en la Tabla 1. Además, para una mejor robustez del análisis y debido a la dificultad que tiene la consecución de datos primarios, se hará uso de indicadores económicos y datos estadísticos (poblacionales, género, edad, entre otros) que se encuentran en las principales fuentes electrónicas oficiales, tales como: INEC, SIISE, Banco Central, Superintendencia de Compañías, Cepal, entre otros. Asimismo, se realizará algunos pronósticos respecto a las principales variables económicas que de alguna u otra forma.

El análisis estadístico descriptivo será otra herramienta que será utilizada en la presente investigación, pero lo más importante será la capacidad de realizar un análisis integral de variables encontradas y observables. A su vez, las entrevistas a los principales de algunas asociaciones residentes en ese Cantón también se expondrán, es decir el análisis será tanto cuantitativo como cualitativo.

#### **2.1.4. Las políticas públicas como estrategias para el desarrollo económico local.**

**2.1.4.1. Relación entre la ciencia política y las políticas públicas.** La relación entre la ciencia política y las ciencias de las políticas (políticas públicas) han mantenido un desarrollo paralelo, según Valencia & Álvarez (2008):

La ciencia política y las ciencias de las políticas o políticas públicas, como comúnmente se le denomina hoy, han tenido una historia paralela. La primera se inicia en la década de 1920, con los desarrollos teóricos y metodológicos del conductismo, que le permitieron alcanzar el estatus epistemológico de ciencia a partir de la década de 1950. La ciencia política incorporó elementos de tipo descriptivo y explicativo en el análisis de los fenómenos individuales y colectivos de la política, elementos semejantes a los utilizados por la economía y la sociología, adquiriendo con ello identidad propia. (pág. 95)

La ciencia política fue en ascenso debido a la importancia que resaltaba en aquella época a nivel mundial, específicamente en los Estados Unidos ya que en la segunda mitad del siglo XX se vendría la crisis del Welfare State y académicos e investigadores proponían la reingeniería en el desempeño administrativo y acción gubernamental para la mejora en las políticas públicas. Harold Lasswell, académico e investigador, fue el pionero en impulsar la relación academia – gobierno, es decir incluir procesos científicos en el manejo gubernamental de los Estados Unidos. La propuesta principal de Lasswell fue la incorporación de las políticas públicas como una nueva disciplina para el mejoramiento del desempeño administrativo y coaccionario del gobierno.

**2.1.4.2. Descentralización de la administración pública.** La descentralización de la administración pública está relacionada directamente con el régimen político que se lleve en curso. En un régimen político autoritario, llevar a cabo la descentralización de la toma de decisiones respecto a política pública, se vuelve complejo debido las características, sobre todo a la centralización de las ideas y a sus directrices sin considerar a los actores activos y pasivos de la política pública.

La descentralización estatal empieza a recuperarse con el auge del proceso de democratización de la década de los 80, tal como lo afirma Valarezo & Torres Dávila (2004):

Como parte de la descentralización estatal iniciada a fines de la década de los años ochenta, desde el gobierno nacional se impulsan varios programas y proyectos sectoriales que, en el nivel cantonal, coadyuvan prácticas de manejo de recursos naturales al inducir modelos municipales de gestión descentralizada de los servicios, como son las empresas de agua potable, las direcciones de medio ambiente, los comités de gestión de cuencas y entidades ejecutoras de proyectos. (pág. 137)

Anteriormente, en el Ecuador se vivía tiempos de centralización estatal y niveles de regionalismo muy elevados, dejando así, como principales ciudades y en donde se llevaban a cabo los principales proyectos, programas y en efecto la toma de decisiones sobre políticas públicas, estas ciudades eran Cuenca, Guayaquil y Quito. La mayor parte de servicios eran dirigidos por estos municipios, lo cual causaba caos y elevados costos a todos los habitantes del país.

**2.1.4.3. Importancia de las organizaciones no gubernamentales.** La importancia de las ONG's radica en la intervención directa de la sociedad civil, parte de una iniciativa para la mejora en la administración eficiente de los recursos naturales, compartiendo objetivos con las asociaciones productivas desarrollando programas técnicos para la mejora de la calidad de vida de los habitantes en dichas zonas referentes.

Las iniciativas desarrolladas por la sociedad civil se desarrollaron mediante tres modalidades que se detallan a continuación:

La primera modalidad corresponde a los proyectos que ejecutan las grandes ONG, asentadas en las jurisdicciones administrativas de parroquia o cantón a las que consideran como sus áreas de intervención; observándose que hay correspondencia entre algún nivel de la división jurídica administrativa subnacional y su programación estratégica. La segunda modalidad son las medianas y pequeñas ONG con proyectos específicos que, aunque dispersos,

se ejecutan dentro de una provincia o región abriendo caminos diversos al desarrollo local; observándose intentos de complementariedad entre sus intervenciones. La tercera modalidad son los proyectos de gestión local de recursos naturales, que ejecutan directamente las organizaciones campesinas e indígenas en escenarios de diversa escala. (Valarezo & Torres Dávila, 2004, pág. 131)

#### **2.1.4.4. Los gobiernos seccionales.**

*2.1.4.4.1. Facultades de los gobiernos seccionales.* Los gobiernos seccionales, luego de haberse marcado el punto de inflexión entre la centralización estatal y los primeros programas y proyectos con la descentralización como premisa, pasan a formar parte importante en los cambios respectivos para alcanzar el desarrollo local. Los gobiernos seccionales, asociaciones productivas, sector privado, sector público y sociedad civil interactúan entre sí, estableciendo prioridades, participación en las áreas correspondiente, y sobre todo esclareciendo los objetivos comunes a cumplir. Es decir, la toma de decisiones en políticas públicas ya no estaba en manos del gobierno central, sino más bien en un conjunto de participantes activos y representativos del desarrollo económico local.

La renovación de los gobiernos seccionales y las facultades que estos mantienen se lleva a cabo en las elecciones de 1992, tal como lo afirma Valarezo & Torres Dávila (2004):

[...] empezaron en las elecciones de 1992 con la innovación de seis pequeños municipios rurales, ampliándose a 12 municipios en las elecciones de 1995 y desde el año 2000 incluyen ocho consejos provinciales, 52 municipios y numerosas juntas parroquiales; pudiendo afirmarse que actualmente en el 32% de las Prefecturas y en el 22.3% de los municipios ecuatorianos, hay algún tipo de iniciativa de desarrollo local relacionada con el manejo de los recursos naturales. (pág. 124)

En octubre del 2012, se lleva a cabo la aprobación final del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el cual tiene como uno de sus objetivos fundamentales fundir en un solo cuerpo legal las normas que regirán las actividades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), así lo menciona el COOTAD (2012):

[...] tiene como uno de sus objetivos fundir en un solo cuerpo legal las normas que deban regir la actividad administrativa de los gobiernos autónomos descentralizados, permitiendo simplificar y unificar las distintas leyes que los regularon en razón del anterior orden constitucional. En ese

sentido, el Código incorpora un conjunto de disposiciones que simplifican los procedimientos administrativos, así como la estructura organizacional de los gobiernos. (pág. 17)

*2.1.4.4.2. Participación en las políticas públicas.* La participación de los gobiernos seccionales en las políticas públicas, con anterioridad a la democratización, era laxa, es decir no tenían gran aporte a las decisiones que se tomaban en el gobierno central. Este fenómeno se daba por la gobernabilidad dictatorial militar que se llevaba en aquella época dentro de la nación.

Posteriormente, los gobiernos seccionales y la sociedad civil iban a ser parte fundamental del periodo de transición a la descentralización marcando un hito en lo que concierne al desarrollo local del Ecuador. Ambos grupos (sociedad civil y gobiernos seccionales) iban a tener una participación en las políticas públicas pasando de ser beneficiarios pasivos a beneficiarios activos sobre todo en el manejo de los recursos naturales.

*2.1.4.5. Eficiencia en la asignación de bienes y servicios públicos.* La asignación eficiente tanto de bienes como de servicios públicos se origina en la década de los 80, con la decisión de traspasar las administraciones públicas que comandaba el gobierno central, hacia los gobiernos seccionales, los cuales conocían las necesidades potenciales y los recursos que poseían para el cubrimiento de estas. Según Loscos Fernández (2002):

El análisis del criterio de eficiencia obliga a establecer una serie de precisiones conceptuales y metodológicas, para delimitar su concepto frente a otros muy próximos, como los de eficacia o calidad [...] basta con hacer explícito que el concepto económico de eficiencia se halla unido de forma indisoluble a la idea de cobertura de las necesidades humanas, en una determinada sociedad, merced a un conjunto de bienes y servicios que se producen a partir de unos recursos que son escasos en relación con las necesidades potenciales, y hacen necesario que se establezcan prioridades. (pág. 2)

## **2.1.5. Modelos de series temporales ARMA.**

*2.1.5.1. Series temporales.* Los modelos econométricos son de gran aporte en un análisis ya que, estos permiten obtener en promedio, una relación entre una variable dependiente o predicha “y” y una variable independiente o predictora “x”. Esta relación ayudará en la toma de decisiones según los objetivos que se plantee el investigador:

**Tabla 2.** *Especificaciones para la toma de decisiones según objetivos*

Evaluación	Parámetros, magnitud y signos
Pronósticos	Parámetros en conjunto

Nota. Información y elaboración por Autor.

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X1 + \beta_2 X2 + \dots + \beta_k Xn + ui \quad (1)$$

En este caso, las betas vienen a convertirse en parámetros o coeficientes de variación con excepción de beta cero, este es el intercepto o término básico, y, por último, la perturbación o error de pronóstico. En otras palabras, la ecuación presentada anteriormente corresponde a un modelo de regresión múltiple.

Las series temporales se definen como la colección de valores sucesivos y ordenados conforme va pasando el tiempo, dichos valores serán de gran utilidad para la identificación, mediante el comportamiento y evolución, cuál fue el Proceso Generador de los Datos PGD, y de esta forma generar pronósticos confiables para la toma de decisiones. Estas series poseen cuatro componentes, los cuales son: tendencial (mayormente encontrados en los agregados económicos), cíclico (más complejo de pronosticar), estacional (aquella que mantiene un patrón en las mismas fechas) e irregular (estocástico); los tres primeros componentes son determinístico, mientras que el último es estocástico.

Lo ideal de una serie de tiempo es que esta mantenga más o menos constante su volatilidad, es decir que su varianza y media sean, a lo largo de la serie, constantes. Esto, en el sentido débil de estacionaridad<sup>5</sup>; en un sentido más fuerte, la varianza, covarianza y media deben mantener un comportamiento constante.

**2.1.5.2. Evaluación de estacionariedad de una serie de tiempo.** Existen varias formas para realizar la evaluación de estacionariedad, pero en este trabajo solo se hará referencia a los tres métodos generalmente aceptados mostrados a continuación:

<sup>5</sup> Condición en donde la media y varianza se mantienen más o menos constante.

**Tabla 3. Métodos y criterios de evaluación para estacionariedad.**

<b>Método gráfico</b>	
<b>Análisis de la Función de Autocorrelación y Función de Autocorrelación Parcial</b>	
Test de estacionariedad/Raíz Unitaria	Criterio de evaluación
Aumented Dickey Fuller	Ho: Tiene raíz unitaria Rechazo Ho si valor p menor a 0.05
KPSS	Ho: Tiene estacionariedad Rechazo Ho si valor calculado p es mayor a algún valor crítico
Phillips Perron	Ho: Tiene raíz unitaria Rechazo Ho si valor p menor a 0.05
ERS	Ho: Tiene raíz unitaria Rechazo Ho si valor calculado p es mayor a algún valor crítico

Nota. Información y elaboración del Autor.

En otras palabras:

**Tabla 4. Síntesis de la evaluación de estacionariedad.**

Contrastes	Hipótesis nula	Lo que se desea	Tipo
ADF	Raíz Unitaria	Rechazar	Baja potencia
PP	Raíz Unitaria	Rechazar	Baja potencia
KPSS	Estacionariedad	No Rechazo	Alta potencia
ERS	Raíz Unitaria	Rechazar	Alta potencia

Nota. Información y elaboración del Autor.

**2.1.5.3. Estimación y evaluación del Proceso Generador de Datos (PGD).** El Proceso Generador de Datos PGD o modelo econométrico debe necesariamente pasar por un riguroso y exhaustivo proceso de evaluación para que posteriormente los resultados (pronostico) que arroje sean los más cercano a la realidad. Cabe destacar que no existe algún modelo econométrico que tenga 100% de efectividad, pero con la evaluación se intenta mermar los errores de pronóstico. A continuación, se muestra la metodología Box Jenkins:

**Tabla 5.** *Pasos que seguir para la elaboración y evaluación del PGD*

---

<b>Metodología Box Jenkins<sup>6</sup></b>
Graficar la serie
Realizar los contrastes de estacionariedad.
Identificar el PGD a través del Correlograma.
Estimar el Modelo (PGD)
Evaluar el Modelo (si tiene problemas regresar a paso 3)
Proyectar fuera de la muestra (si no proyecta bien regresar a paso 4)

---

Nota. Información y elaboración del Autor.

---

<sup>6</sup> Metodología empleada específicamente con el software Eviews

## Capítulo III

### Políticas públicas y desarrollo económico local en el Ecuador

#### 3.1. Las políticas públicas en desarrollo económico local del Ecuador

**3.1.1. Las políticas públicas del Ecuador.** Las políticas públicas son directrices gubernamentales e interdepartamentales, en otras palabras, son decisiones que se efectúan de forma articulada y descentralizada por parte del gobierno central junto a los gobiernos seccionales. La eficiencia de las políticas públicas radica en dicha premisa ya que, recordando la concepción de políticas públicas o ciencias de las políticas, en esencia se trata de eso, una disciplina de la ciencia política que para su diseño, ejecución y evaluación requiere de varias disciplinas relacionadas. La articulación multinivel de las políticas públicas hace que estas no sean estandarizadas, en contraste, estas se vuelven más eficiente ya que son genuinas y basadas en la realidad de cada sociedad en sí.

Las políticas públicas del Ecuador tuvieron un punto de inflexión relevante en la década de los ochenta, cuando se daba inicio al proceso de democratización del Estado. La democratización permitió a la sociedad manifestar sus querellas y elegir a sus mandatarios mediante el voto popular. Aunque el proceso de democratización en el Ecuador no fue como en otros países, ya que apenas se instalaba el presidente electo en el año 1979, luego de dos años iba a ser asesinado, entonces en el país se viviría nuevamente tiempos de incertidumbre y los cambios políticos y en efecto, las políticas públicas para el desarrollo se verían estancada.

Actualmente, el Ecuador cuenta con una secretaría encargada de llevar a cabo las diversas estrategias para el cumplimiento de objetivos respecto al desarrollo nacional. Esta secretaría es denominada, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Este organismo gubernamental actúa de forma articulada con los GAD's y en pocos casos con ONG's para la consecución de los objetivos propuestos en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV).

**3.1.1.1. El rol del Estado ecuatoriano en las políticas públicas.** Antes de todo, cabe recalcar las diferentes concepciones acerca de lo que realmente significa Estado. A nivel mundial, existen varias concepciones o definiciones de Estado, muchos autores mencionan al Estado como el gobierno central, pero si se basan en la historia, Estado no sólo significa o es sinónimo de gobierno central. Por Estado se debe entender a la interacción entre gobierno y sociedad en un territorio determinado dentro de una nación. Entonces, ¿qué rol ha tenido el Estado ecuatoriano en las políticas públicas? El rol que ha tenido está marcado

por la historia y por el régimen político a cargo de la nación. La concepción anteriormente descrita es muy antigua, pero eso no quiere decir que no tenga validez alguna en estos tiempos, al contrario, es una descripción muy precisa de lo que significa Estado y que, por motivos específicos, como regímenes políticos autoritarios y/o totalitaristas, no se ha llevado a cabo y los resultados han sido más que obvios.

Actualmente, la sociedad civil y organización no gubernamentales han tenido más espacio respecto al diseño y ejecución de las políticas públicas. Aunque aún es un proceso en inicios, se puede observar que teóricamente hay un cambio respecto a los regímenes políticos anteriores. La descentralización no sólo debe ser el hecho de brindar un porcentaje del Presupuesto General del Estado a los gobiernos seccionales y a las juntas parroquiales sino establecer objetivos conjuntos y trabajos articulados en todo tiempo del proceso. Además, de solicitar información veraz y objetiva para la realización de la respectiva evaluación y posterior retroalimentación. No estaría de más establecer controles de calidad en los productos y servicios que brindan los gobiernos locales a la ciudadanía en general.

**3.1.1.2. Plan Nacional del Buen Vivir 2017 – 2021.** El modelo de desarrollo del Ecuador está basado en el bienestar conjunto de la sociedad, lo que se conoce como Buen Vivir. El Buen Vivir es el fin de las políticas y programas del Estado ecuatoriano. Para la consecución del Buen Vivir se realizó una planificación tomando en cuenta a los sectores, sociedades, organismos del territorio nacional, lo cual conllevó al desarrollo de un Plan Nacional con objetivos previamente definidos teniendo como eje transversal el desarrollo nacional sostenible y sustentable.

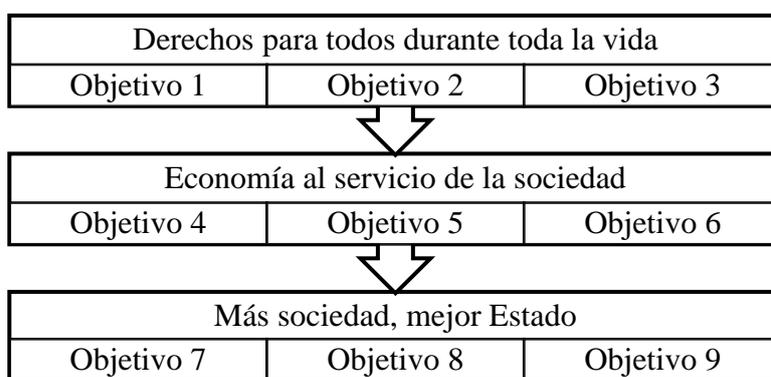
Según la Constitución de la República del Ecuador (2008):

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. (Art. 280)

Luego de haber establecido en la Carta Magna de la República lo concerniente a la planificación de desarrollo nacional, se elaboró y a posteriori se publicó el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV). Este plan tiene un horizonte temporal de cuatro años, es decir que la planificación se ha replanteado tres veces. El primer Plan Nacional se desarrolló entre el año 2009 – 2013; el posterior fue entre 2013 – 2017; mientras que, actualmente se desarrolla el Plan Nacional entre 2017 – 2021. (Ver Anexos)

Dentro de estos distintos períodos de planificación nacional se han dado modificaciones y pequeños cambios en las prioridades en el desarrollo nacional. A continuación se muestran los objetivos de los PNBV con la finalidad de realizar un breve análisis de los cambios mostrados en la planificación.

Entre el primer y segundo periodo del Plan Nacional del Buen Vivir (Ver Anexos) no existen cambios de mayor relevancia, al contrario, se observa que mantiene el mismo número de objetivos y en esencia conservan sus ejes transversales. La única diferencia entre ambos es el orden en el que se ubican los objetivos. En contraste, el periodo (recién iniciado) 2017 – 2021 el Plan Nacional cambia la modalidad de presentar sus objetivos (Figura 3), ya que los agrupa según el eje transversal de cada uno de los objetivos a alcanzar. Además, los objetivos propuestos para este período son menos demagogos y más basados en la realidad nacional.



**Figura 3.** Agrupación de los objetivos del PNBV 2017 – 2021 según sus ejes transversales. Adaptado de SENPLADES publicado en (2017)

El objetivo con mayor pertinencia a la investigación que se realiza, es el objetivo sexto, el cual menciona al desarrollo de capacidades productivas y de todo su entorno para lograr el desarrollo rural integral. Es una propuesta muy necesaria en la actualidad, debido al incremento de la migración interna del sector rural hacia el sector urbano. Este fenómeno es consecuencia de las ineficientes políticas públicas ejecutadas para el sector rural. En el capítulo III se analizará con mayor especificidad el alcance que han tenido las políticas públicas en el sector rural, específicamente en el Cantón San Jacinto de Yaguachi.

Al igual que la SENPLADES, en América Latina también existe una programación concerniente al desarrollo de las naciones. Este programa fue realizado por la Comisión Económica para América Latina, creando 17 objetivos para el desarrollo sostenible de los países situados en Latinoamérica y el Caribe. Entre los objetivos que se relacionan con los del PNBV 2017 – 2021 están los siguientes:

OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
	9. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

**Figura 4.** *Objetivos relacionados con el PNBV 2017 – 2021. Adaptado de CEPAL publicado en (2017)*

**3.1.1.3. El sistema político ecuatoriano.** El sistema político del Ecuador tuvo un proceso de transición en los 1977 – 1979 luego de haber vivido una etapa de totalitarismo encabezado por una Junta Militar. Esta etapa dio inicio con el golpe de Estado dirigido por el militar Guillermo Rodríguez Lara en contra de la presidencia de José María Velasco Ibarra en el año 1972. En el 1976 se realizó el anuncio del Plan de reestructuración Jurídica del Estado y promesa de regreso a la democracia en febrero de 1978. Fue en el año 1979 donde se regresó a la democracia finalmente con las elecciones presidencial por votación popular. En dicho año, la presidencia es presidida por el Ab. Jaime Roldós Aguilera y con este hecho la democracia volvió a la nación.

El sistema político ecuatoriano, en esencia, es democrático partidista. El sistema, actualmente, está compuesto por los cinco poderes del Estado: Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral y Participación Ciudadana. Además de los poderes estatales se encuentran los partidos políticos, movimientos indígenas, entre otros. El Ejecutivo es presidido por la Presidencia de la República; el Legislativo, por la Asamblea Nacional; Judicial, por el Consejo de la Judicatura; Electoral, por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y, por último, la Participación Ciudadana, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

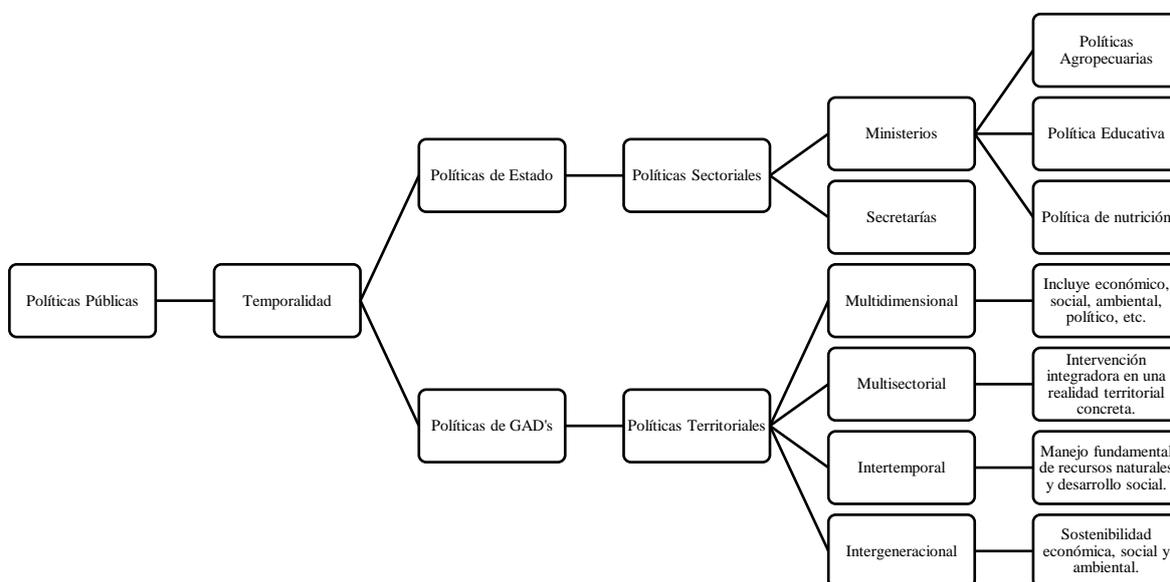
**3.1.1.4. Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública.** El Sistema integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) tiene como objetivo darle seguimiento a programas y políticas de índole pública. En este las instituciones del sector público deberán proveer información relacionada con los resultados que vayan apareciendo en el desarrollo de los programas e implementación de las políticas públicas. El alcance que tiene este sistema son los mostrados a continuación:

**Tabla 6.** Alcance del SIPeIP

<p>Recopilar información de programación, ejecución y situación de los programas y proyectos de inversión pública.</p> <p>Disponer de información periódica sobre el avance de los programas y proyectos contemplados en el Plan Anual de Inversiones.</p> <p>Generar alertas tempranas para el logro de resultados e impactos previstos</p> <p>Contar con información consistente para el análisis de la calidad de la inversión pública, y su impacto en las políticas públicas.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

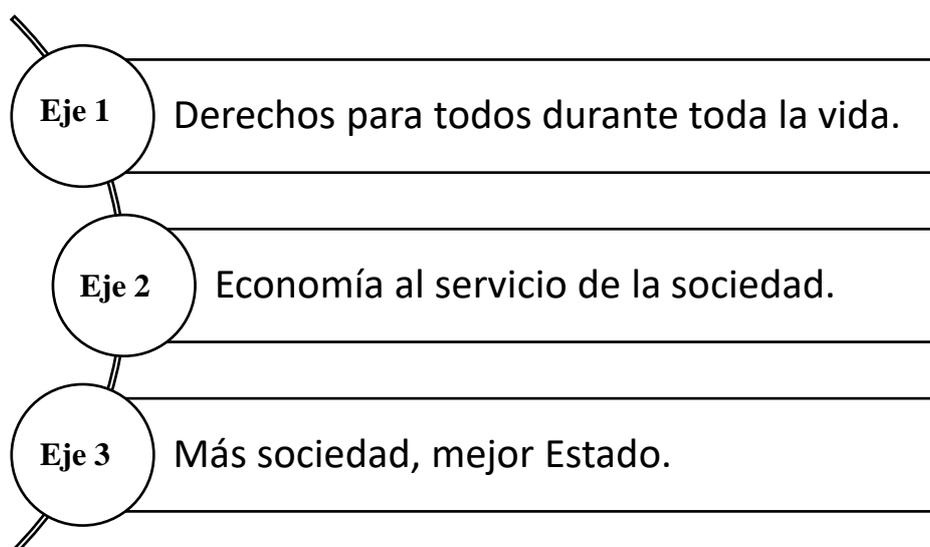
Nota. Información obtenida en SENPLADES (2012). Elaborado por Autor.

### 3.1.1.5. Clasificación e instituciones diseñadoras de las políticas públicas.



**Figura 5.** Clasificación e instituciones principales formuladoras de políticas públicas. Adaptado de Pérez Pereyra publicado en (2008)

**3.1.1.6. Ejes transversales de la política pública.** De acuerdo con el artículo 280 de la Constitución (citado anteriormente) toda planificación, programa y políticas que se vayan a llevar a cabo debe estar relacionada estrictamente con el Plan Nacional del Buen Vivir, en este caso, el propuesto para el periodo 2017 – 2021. Es decir, que las políticas que se tomen desde los gobiernos autónomos deberán estar sujetos a los objetivos del PNBV y los ejes transversales, por ende, serán los mismos. El eje principal es el desarrollo sostenible y sustentable económico, social y ambiental del país. A continuación, se muestra los ejes transversales de cualquier política o programa público:



**Figura 6.** Ejes transversales de programas y/o políticas públicas del Ecuador. Adaptado de SENPLADES publicado en (2017)

**3.1.1.7. Evolución de las políticas públicas para el desarrollo económico local (DEL).** Describir la evolución o el comportamiento que han tenido las políticas públicas en el Ecuador es regresar muchos años atrás y tener en cuenta los diversos regímenes políticos que han ejercido en el Estado ecuatoriano. Debido a longitud que demandaría dicha descripción, se tomará en cuenta cuando estas políticas han tomado el giro para el desarrollo económico local. En Ecuador, se maneja mucho y se podría tomar como un sinónimo el término desarrollo económico territorial ya que encierra características similares que el DEL.

Las políticas públicas para el DEL, toma mucha más importancia con la descentralización de las tomas de decisiones, es decir con la erradicación del empirismo estatal. Al referirse de descentralización, es dar paso a la toma de decisiones a los gobiernos, municipios, consejos provinciales, entre otros. Cabe destacar que la evolución no se ha dado de la misma forma ni en el mismo tiempo en toda América Latina, al contrario, en ciertos países tomó varios años para creer en la economía de “goteo hacia arriba”.

En el año 2007, en la ciudad de Quito, se llevó un seminario respecto a las reflexiones desde la práctica de formulación de políticas públicas para el desarrollo económico territorial en el ámbito local, DEL. Este hecho dio a un puntapié para marchar hacia el desarrollo económico local y llegar al nacional, pero no ha sido suficiente para alcanzar un consenso a nivel de Estado para que se apliquen medidas, políticas o programas que forjen el desarrollo local.

### **3.1.1.8. Políticas públicas sectorial**

*3.1.1.8.1. Sector primario.* El sector primario se define por la no transformación de los bienes extraídos directamente de la tierra, agua o aire. En otras palabras, se hace referencia a los sectores de la agricultura, acuicultura, ganadería y pesca<sup>7</sup>. Las políticas públicas para estos sectores han tenido muchas variantes entre finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, mientras que ya más adelante las políticas iban a ser sólo reajustada a las necesidades que se presentaban en aquella época.

La evolución de las políticas ha tenido como períodos de ajustes a los años 2004, 2006, 2012 y, por último, las directrices formuladas para el ciclo de 2015-2022, es decir, una planificación a corto y mediano plazo. Cabe destacar que desde el 2004 hasta el momento ha existido cierta normalidad respecto al régimen político gubernamental, ya que luego del periodo de Lucio y Alfredo Palacio llegó al mandato el Sr. Rafael Correa y ahora, sigue su mismo Movimiento, pero con diferente líder. Respecto a las reformas hacia el sector agrícola, dentro de este periodo de trece años no han existido grandes modificaciones, teniendo como eje transversal, el impulso y fortalecimiento de la economía agrícola.

Por otro lado, una política semejante a lo largo de este periodo ha sido sobre la ampliación, diversificación e innovación en los servicios técnicos rurales; es decir, no se ha visto un cambio sustancial en la política agrícola, aún se mantiene el mismo enfoque que desde hace ya trece años. A continuación, se muestra las políticas esenciales que se tomaron en dichos periodos:

---

<sup>7</sup> Para esta investigación no se considerará al petróleo.

**Tabla 7. Evolución de las políticas públicas en el agro ecuatoriano**

2004 Ley de Desarrollo Agrario	POLÍTICAS PÚBLICAS AGRO ECUATORIANO		
	2006 Políticas de Estado para el sector agropecuario ecuatoriano	2012 Transformación de la agricultura ecuatoriana	2015 – 2022 Políticas del Consejo Sectorial de la Producción <sup>8</sup>
Capacitación integral al indígena.	Fortalecimiento de la institucionalidad del sector público y privado.	Democratización del acceso a los factores de producción.	Impulsar el incremento de la productividad en el sector agro.
Preparación al agricultor y al empresario agrícola.	Desarrollo de la agroindustria, mercados y sistemas de comercialización.	Incremento de la productividad en los pequeños y medianos productores.	Incrementar la disponibilidad y el uso de productos de origen nacional.
Implementación de seguros de crédito.	Desarrollo integral de las nacionalidades indígenas, y agricultores en general.	Reposicionamiento comercial de los pequeños y medianos productores.	Democratizar el acceso a los factores de la producción.
Organización de un sistema nacional de comercialización.	Asociatividad en cadenas y territorios.	Ampliación, diversificación e innovación de los servicios técnicos rurales.	Impulsar y privilegiar los encadenamientos con valor agregado.
Reconocimiento al indígena, afroecuatoriano y al trabajador.	Normativa y sistemas de sanidad e inocuidad agropecuaria.	Ejercicio de la rectoría y fortalecimiento del MAGAP.	Incrementar el desarrollo de capacidades del sector primario.
Garantía a los factores que intervienen en la actividad agraria.	Financiamiento, inversión y uso de seguros para el sector agropecuario.	Integración de la acción ministerial a los consejos consultivos agrarios.	Articular el acceso a financiamiento productivo preferencial e incluyente.
Disminución de los riesgos propios en los resultados de la actividad agraria.	Producción y mercados: difusión de información.		Implementar resultados de I+D+i en el sector primario.
Estímulo a las inversiones y promoción a la transferencia de recursos.	Investigación, transferencia de tecnología y capacitación al recurso humano.		Dinamizar el sector primario con un reordenamiento territorial.
Fijación de un sistema de libre importación de insumos.	Manejo y conservación de los recursos naturales.		Generar condiciones favorables, para la producción nacional.
Protección al agricultor de ciclo corto.	Titulación y regularización de tierras.		Fortalecer organizaciones de Pyme productores del sector primario.
Perfeccionamiento de la Reforma Agraria.	Cooperación para el desarrollo del sector agropecuario.		Facilitar la participación de los Pyme productores como proveedores.
Promoción de la investigación científica y tecnológica.	Apoyo a productos sensibles del sector agropecuario.		Facilitar a los productores del sector primario el acceso a los acopio y almacenamiento.

Nota. Información adaptada de Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca [MAGAP] (2016)

<sup>8</sup> Tomado de Ministerio Coordinador de la Producción (2014)

Entre los años 2004 y 2005 se mantuvieron estáticos los esquemas de políticas precedentes, se mantuvo la participación en el ALCA y a su vez, se solicitó entrar en negociaciones para firmar el Tratado Libre de Comercio (TLC), en efecto se alineaba a las políticas internacionales. Una diferencia en estos años se dio en el 2006, ya que se suspendieron las negociaciones del TLC, pero también, entró en vigor las “Políticas de Estado para el sector agropecuario ecuatoriano” por el presidente Alfredo Palacio, este era una planificación que culminaba en el año 2016. En materia de políticas per se, se mantuvo, mayoritariamente, los principales ejes como: innovación, investigación, empoderamiento del indígena, entre otros.

Respecto a las políticas del 2015 al 2025, mantiene áreas de trabajo que se trataron de impulsar en el año 2004 y 2006, dejando así claro la falta de investigación y participación ciudadana en la elaboración de nuevas directrices hacia un sector agrícola sostenible. El informe emitido por la institución principal gubernamental respecto al sector agrícola menciona:

[...] tenemos que reconocer que, a pesar de los esfuerzos, aún no se visualizan transformaciones significativas en cuanto al mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños y medianos campesinos rurales. Los esfuerzos son importantes, las mejoras innegables, desafortunadamente, su alcance es limitado y en la práctica los mecanismos y sistemas anacrónicos, así como las viejas perversidades de las políticas agrarias y sus efectos sobre los productores lamentablemente no se logran superar de manera definitiva. MAGAP (2016)

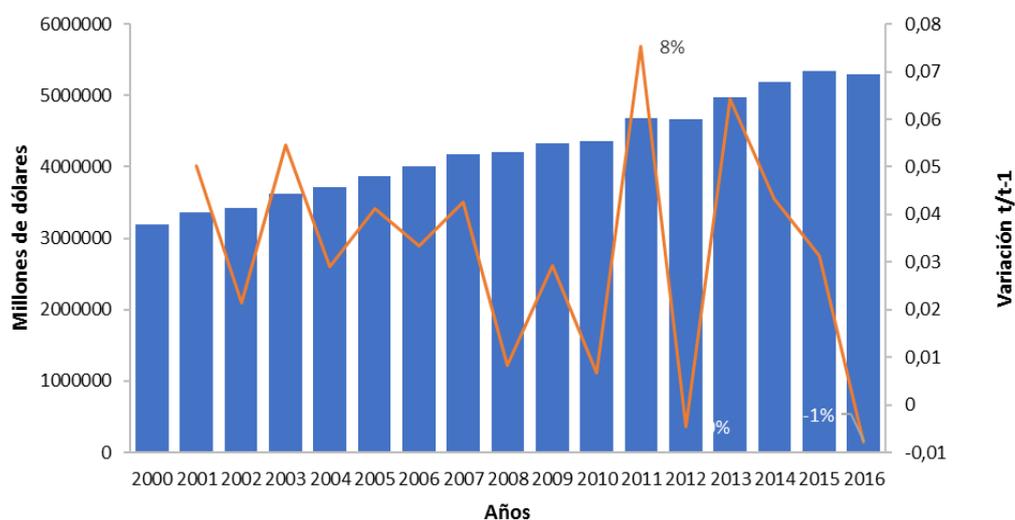
Una de las políticas más importante de las que propone el MAGAP es el impulsar el incremento de la productividad en el sector (asimismo en años anteriores) a través de estrategias, tales como: el desarrollo de una base unificada de productores del sector que permita caracterizar los sujetos de la política pública agraria, además fomentar la sostenibilidad productiva del sector pesquero, priorizando nuevas pesquerías bajo regulación apropiadas aplicando tecnología, responsabilidad social, ambiental y económica.

Por otro lado, un suceso que siempre se ha buscado, la democratización al acceso a los factores de la producción creando condiciones justas para la generación de encadenamientos para la pequeña y mediana producción; esta política sectorial es de suma importancia, pero no es la única solución para generar encadenamientos productivos ya que el hecho de tener acceso a factores productivos depende en gran parte del poder que tengan los campesinos, por ejemplo en Yaguachi el acceso a factores de producción es

muy reducido, por no decir, nulo; entonces, la política deberá tener una mejor focalización y no solo sonar a pura demagogia.

En suma, las políticas empleadas actualmente no se diferencian en gran magnitud a sus predecesoras. La historia económica de un país es muy relevante, ya que aprender de ella hace que no se cometan los mismos errores que en el pasado. Entonces, el primer paso que se debe tomar es convertir la “democracia participativa” en una “democracia colaborativa”; en otras palabras, no seguir una estructura organizacional de creación de políticas públicas vertical, sino horizontal, donde el ciudadano sea el principal actor.

*3.1.1.8.2. Comportamiento del sector agropecuario.* Cabe destacar que todas estas políticas públicas pertenecen a las que toma el Estado ecuatoriano, por lo tanto, se podrían considerar medidas generales para el sector primario (agricultura, acuicultura, ganadería y pesca) y por ende adaptables dependiendo cuando sea necesario. Desde el año 2004, empezando con una Ley de Desarrollo Agrícola, destacan políticas muy importantes tales como: capacitaciones, asesoramientos técnicos, impulsar la plurinacionalidad, entre otras. Pero, desde aquel año hasta la actualidad se ha mantenido la esencia de las políticas públicas, la cual ha sido impulsar, potenciar y dinamizar el agro ecuatoriano y en efecto forjar el desarrollo rural del Ecuador. A continuación, se muestra el comportamiento o evolución del sector primario no petrolero<sup>9</sup>, el periodo de estudio es desde el año 2000 al 2016:

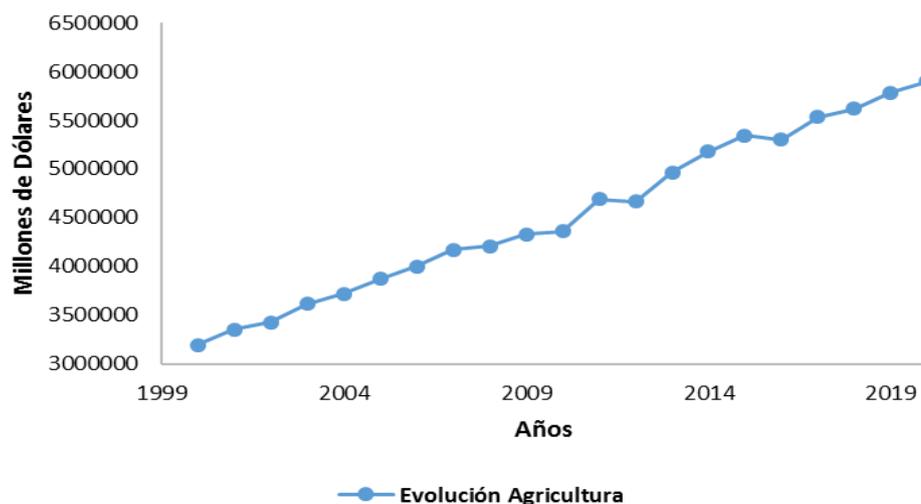


**Figura 7.** Comportamiento del sector agricultura en la economía ecuatoriana. Los valores están expresados en millones de dólares corrientes. Adaptado de Banco Central del Ecuador (2016)

<sup>9</sup> Se toma en cuenta solo el sector agrícola con la finalidad de delimitar la investigación.

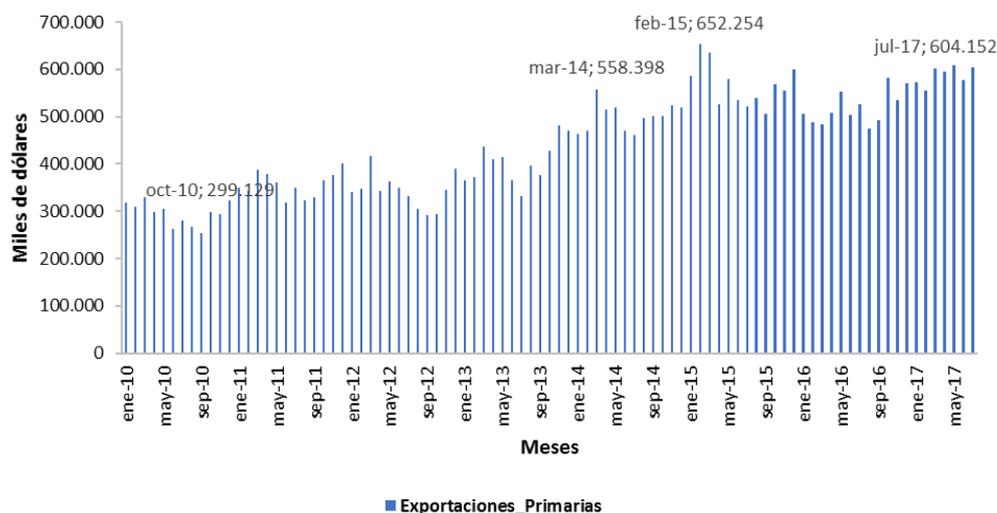
Claramente la gráfica tiene una tendencia muy marcada, lo cual en este caso nos indica que existe una relación directamente proporcional con el transcurrir del tiempo. Económicamente, esto significa que el sector agrícola ha tenido un crecimiento lineal, mas no exponencial, por lo que se percibe “buenos aires” en este campo. En el año 2016 al darse aquel fenómeno natural hizo que este sector se viera amenazando y de allí su disminución en aquel periodo.

Adicionalmente, para tener una idea del comportamiento que tendrá esta variable económica se procedió a realizar un modelo econométrico de serie temporal AR (Autorregresivos). Este modelo permite pronosticar la variable en estudio mediante el comportamiento que ha tenido hasta la fecha de la última data, además para que dicha proyección sea realizada con éxito, es necesario hacer uso del software econométrico Eviews 10. El pronóstico que se realizó fue para 4 años posterior a la última data. A continuación, se muestra el comportamiento que tendrá en los próximos años (Ver Anexos comprobación):



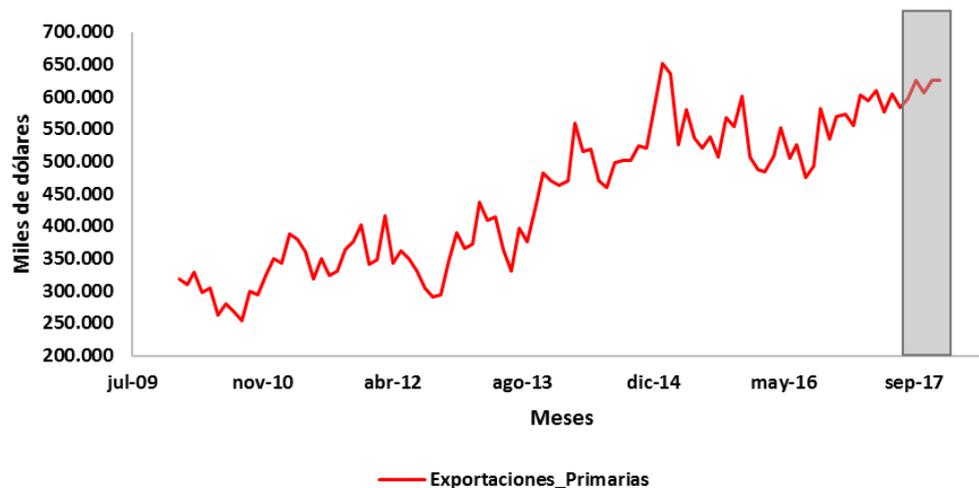
**Figura 8.** Pronóstico del comportamiento del sector agrícola del Ecuador por los próximos cuatro años. Información proyectada en base a un modelo AR (1). Adaptado de Banco Central del Ecuador publicado en (2016)

Se observa en la Figura 8, que el comportamiento se mantendrá por los cuatro años que siguen, con el único caso que se observa para el año 2018 en donde recaerá en pequeña proporción respecto al año anterior. Se muestra a su vez (concuera con la realidad) que en el año 2017 repuntó nuevamente el sector agrícola luego de haber pasado por aquel desastre natural que afecto la región Costa principalmente.



**Figura 9.** Evolución mensual de las exportaciones primarias (agricultura, pesca, ganadería y acuicultura) período 2010 – 2017 julio. Adaptado de Banco Central del Ecuador publicado en (2016)

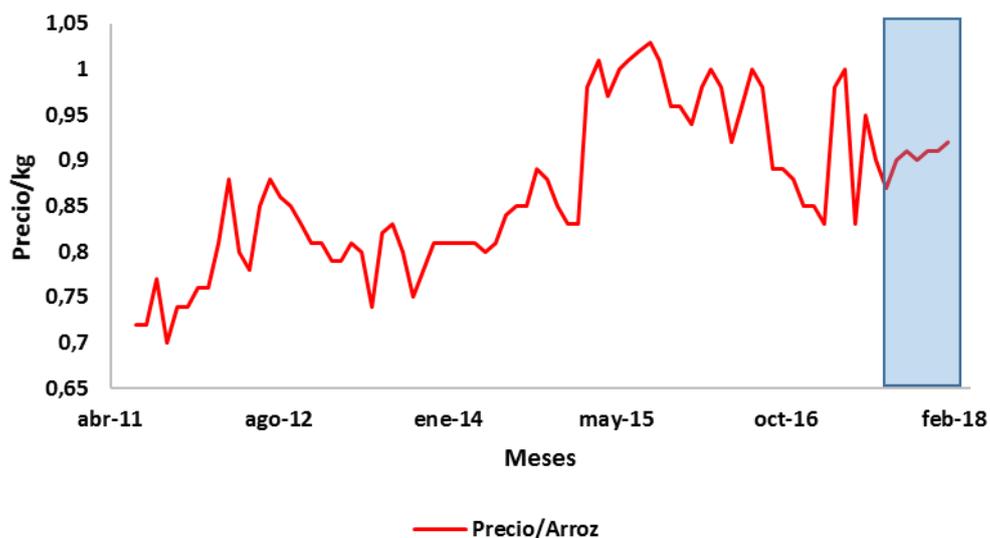
Aunque con un mayor grado de volatilidad que el comportamiento del sector agrícola, el crecimiento es igual de notable. La figura 9, tiene una tendencia de crecimiento claramente identificada, pero a su vez existen meses en las que caen las exportaciones, lo cual se da por motivos naturales o económicos. Cabe destacar que no se incluye el petróleo ya que, eso dispararía el comportamiento de la variable. Se observa que en el año 2016 cayeron las exportaciones, asimismo, pero en mayor magnitud en el año 2012. Según estos gráficos netamente monetarios las políticas públicas han ayudado a que el sector agrícola resulte beneficiado incrementando sus niveles en el tiempo. Aunque podría resultar demasiado temprano asegurarnos de aquella suposición. A continuación, se presenta un pequeño pronóstico a cerca del comportamiento en los siguientes meses del año 2017:



**Figura 10.** Proyección del comportamiento de las exportaciones primarias para los seis meses siguientes a partir del último dato definido. Adaptado de Banco Central del Ecuador publicado en (2016)

Al igual que la proyección de la evolución del sector agrícola, se procedió a usar un Proceso Generador de Datos (PGD) para realizar con mayor eficiencia el pronóstico de las exportaciones primarias, sin considerar al petróleo. Se tomó toda la data disponible y extensa que se investigó para la modelación del PGD. Asimismo, Eviews fue el programa que se utilizó para la proyección y evaluación del modelo econométrico de serie temporal.

De acuerdo con las políticas agropecuarias que empezó a tomar el Gobierno de Lenin, todo se direcciona para la potenciación e impulso del sector primario exportador, por tal motivo esta proyección tiene sentido en mantener el crecimiento en tendencia, pero a su vez considerar la volatilidad que ha venido presentando la misma a lo largo del periodo de estudio.



**Figura 11.** Evolución anual del precio de la materia prima arroz. El periodo tomado para esta gráfica es de siete años. Adaptado de Banco Central del Ecuador publicado en (2016)

Debido a la esencia de esta investigación se ha procedido a tomar en cuenta los dos productos mayormente producido en la región Costa (maíz y arroz), por ende, toma en cuenta al objeto principal de la indagación, el cantón Yaguachi. La evolución del precio de arroz ha sido muy volátil (cabe destacar que es el precio interno) por lo que vuelve un poco más difícil pronosticar, pero para aquello modelar económicamente permitirá hacerlo. La volatilidad es también el “talón de Aquiles” para los productores. El precio interno del arroz en los últimos meses ha ido a la baja, lo cual generaría pérdidas para el productor interno. El arroz y el maíz son los productos con mayor aporte para el sector agrícola. Cabe destacar que el sector agrícola se ha visto beneficiado por las mejoras en la producción, esto permite que los ingresos no se vean afectado por los cambios de los precios.

El precio interno del arroz, según la proyección realizada bajo modelos de series temporales, tendrá un comportamiento muy estable hasta inicios del año 2018 por lo que los productores de aquel bien primario tendrán que mejorar sus modos de producción para así influenciar en sus beneficios económicos. Cabe destacar, que el margen de error de este pronóstico es muy bajo por lo que sí permite realizar inferencia o juicio de valor acerca de lo que se debe hacer. En suma, para aumentar los ingresos, se deberá enfocar todos los esfuerzos en minimizar costos y aumentar productividad.

**3.1.1.9. Inversión Extranjera Directa (IED) sectorial.** La inversión extranjera directa ha sido un tema muy peculiar en todo el proceso de la Revolución Ciudadana (2007 – 2016), ya que fue uno de los agregados con menores incentivos y por lo cual Ecuador es uno de los países con menor IED de la región. Para el año 2016, la IED alcanzó solo una participación del 1% respecto al Producto Interno Bruto (PIB). El líder de la Revolución Ciudadana se mantuvo en el argumento de que en Ecuador nunca ha habido mayor inversión extranjera. A continuación, se muestra mediante un gráfico el comportamiento que ha mantenido esta en los últimos años y a su vez clasificada por sectores económicos:



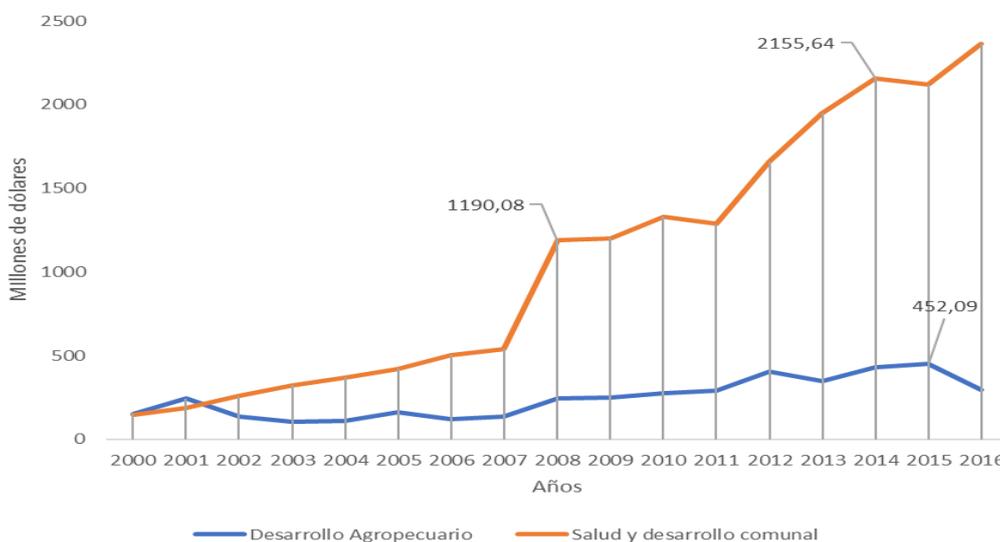
**Figura 12.** *Inversión Extranjera Directa (IED) anual por sectores económicos a nivel nacional. Adaptado de Banco Central del Ecuador publicado en (2017).*

En este caso, Datos recogidos del Banco Central del Ecuador (2016), debido al alcance que tiene el presente trabajo, solo se hará referencia a la IED destinada a dos sectores de los mencionados, los cuales son: servicios comunales, sociales y personales y, agropecuaria. En la Figura 12 se muestra una coincidencia entre los dos sectores previamente nombrados, ya que son los dos con menos participación en la IED. El sector agropecuario ha mantenido un grado de volatilidad en su comportamiento y esto dado a que se trata de un sector muy riesgoso por el hecho de depender en gran parte de fenómenos naturales que difícilmente son predichos. Por otro lado, la inversión en servicios comunales, sociales y personales que ayudan a los pequeños pueblos rurales en su desarrollo como sociedad, no es de gran acogida para los inversores, debido a su poca rentabilidad

brindada en este sector. Más bien, este sector es impulsado por el Gobierno Central y muchas veces por las cooperaciones internacionales.

**3.1.1.10. Egresos del Gobierno Central para el desarrollo.** Las salidas de dinero por parte del Gobierno Central son plenamente planificadas a inicios de cada periodo fiscal, por lo tanto, es baja la probabilidad para que estas cambien al transcurrir el tiempo. El Gobierno tiene varios rubros que cubrir, es decir cumplir con obligaciones fijas y transitorias, a su vez este percibe ingresos permanentes y no permanente; impositivos y petroleros, respectivamente. La planificación presupuestaria fiscal, recibe el nombre de Presupuesto General del Estado (PGE) en el cual constan las salidas y entradas de divisas a la caja fiscal. Dicha caja fiscal mantiene, actualmente, un déficit. Lo cual indica que las salidas de dinero superan a lo que le ingresan.

Dentro del PGE constan los egresos que el Gobierno Central realiza hacia sectores prioritarios y/o vulnerables. En este caso, se analizará la cantidad de dinero que se destina hacia el desarrollo agropecuario y, hacia la salud y desarrollo comunal. A continuación, se mostrará mediante un gráfico la evolución que ha tenido este egreso a lo largo de los últimos dieciséis años:



**Figura 13.** Egresos del Gobierno Central bajo dos rubros principales para el desarrollo rural. Adaptado de Banco Central del Ecuador publicado en (2016).

La inversión social que ha mantenido el gobierno de la Revolución Ciudadana es muy alta en comparación a la que se ha destinado para el sector agropecuario. La figura 13 muestra, claramente, hacia dónde ha ido los recursos del Estado, lo cual es insostenible a mediano y largo plazo. Tanto el gasto e inversión social fueron los agregados económicos que impulsaron un crecimiento promedio de 4.3% entre 2006 – 2014, a su

vez estos se vieron fortalecidos por el aumento en el nivel de endeudamiento del país. En la actualidad, según cifras del gobierno de Lenin Moreno, el endeudamiento del Ecuador alcanza aproximadamente los \$60 mil millones de dólares.

Debido a las políticas del Gobierno anterior, la inversión social hacia la salud y desarrollo comunal alcanzó una cifra récord en estos últimos dieciséis años. En el año 2016, la inversión hacia este sector fue \$2.300 millones de dólares aproximadamente, representando más del 2% en relación con el PIB. En contraste, la inversión en el desarrollo agropecuario en dieciséis no ha sobrepasado de los 500 millones de dólares; el nivel más alto fue en el 2015, alcanzando los \$452 millones de dólares, lo cual significó, en ese año, un 21% de la inversión en el sector salud y desarrollo comunal. Claramente, se percibe que se trató de una política insostenible y demagoga ya que se basa en salir al paso de los altos niveles en los indicadores sociales; un ejemplo claro es el Bono de Desarrollo Humano (BDH).

### **3.1.2. El desarrollo económico local en el Ecuador.**

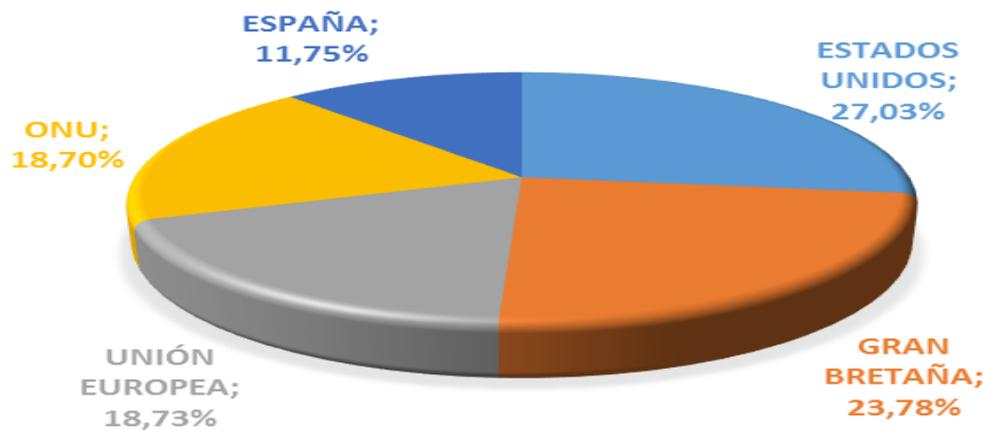
**3.1.2.1. Reinstucionalización de los gobiernos seccionales.** Los gobiernos seccionales requieren de una reinstucionalización con vistas a la mejora integral de las actividades que desarrollan con el objetivo de recrear mejores condiciones de vida de la sociedad local. Para la renovación de los gobiernos seccionales es muy importante proponer como objetivo principal el desarrollo local de sus respectivas jurisdicciones con diversas herramientas, tales como las políticas públicas.

Los gobiernos seccionales en conjunto con la sociedad civil son los principales protagonistas para alcanzar niveles óptimos en el desarrollo económico local ya que tienen pleno conocimiento acerca de las necesidades prioritarias que tiene dicha sociedad. Dentro de la reinstucionalización debe estar involucrada la ciudadanía local y formar parte en la formulación y ejecución de las directrices para el DEL. A esta unificación también se debe adicionar la academia y brindar aportes técnicos para que las políticas tengan mayor sostenibilidad una vez ya ejecutadas y así optimizar los recursos proporcionados por el gobierno central.

**3.1.2.2. Influencia de la Cooperación Internacional en el DEL.** La cooperación internacional ha tenido un papel importante en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas comunidades. El aporte principal que ha dado organismos internacionales ha sido el asesoramiento y seguimiento a los diferentes proyectos implementados tanto por los gobiernos autónomos como la sociedad en general.

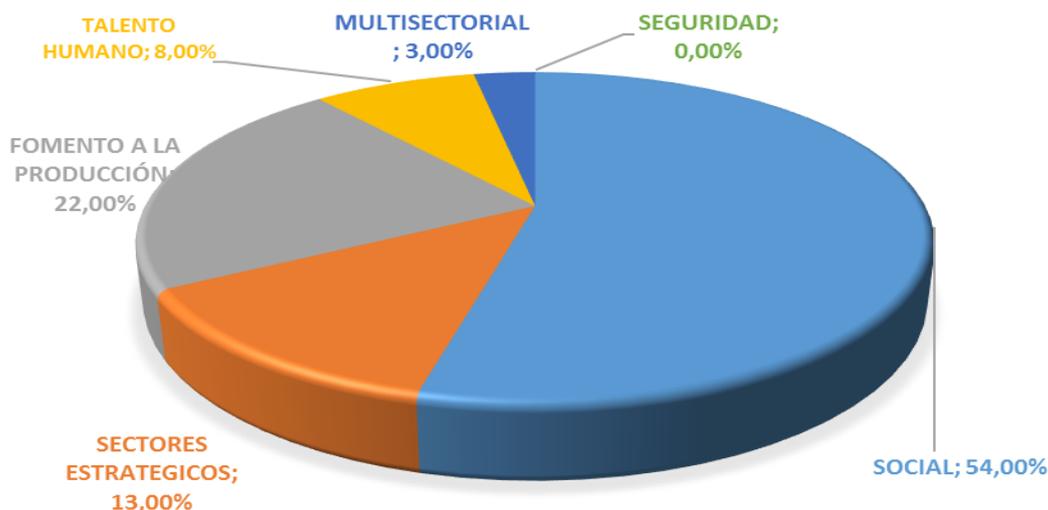
Según Zurita Contreras (2012):

La cooperación internacional no puede caer en paracaídas en un territorio y organizar el desarrollo a partir de la oferta del donante. La cooperación internacional debe ser un “complemento de apoyo” a los procesos de planificación estratégica participativa del desarrollo local. (pág. 18)



**Figura 14.** Cooperación Internacional dividido por principales aportantes durante el periodo 2007 – 2015. Adaptado de SETECI publicado en (2015).

La Cooperación Internacional (en adelante CI) en la provincia del Guayas ha sido uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la sociedad civil. En la Figura 14, se muestra los principales países u organismos que brindan apoyo en diversas formas, tales como: financiera, asesoría técnica, entre otros. En Guayas, el principal país que destina recursos para el desarrollo global de la provincia es Estados Unidos, con una participación del 27.03% respecto al total de las aportaciones; por otro lado, muy cerca de EE. UU. está Gran Bretaña con una participación del 23.78%; luego está España, la ONU y la Unión Europea, con participaciones de 11.75%, 18.70%, 18.73 respectivamente. Indudablemente, las diferencias comerciales, medidas proteccionistas y diferencias políticas entre Ecuador y EE. UU. no ha afectado en este factor tan importante para el desarrollo, sobre todo en el sector rural.



**Figura 15.** Cooperación Internacional dividida por los sectores destino de los recursos durante el periodo 2007 – 2015. Adaptado de SETECI publicado en (2015).

Por lo general, las CI son realizadas bajo desembolsos sin retornos. Es decir, son desembolsos (en caso de que sean financiero) que no esperan recibir alguna rentabilidad por aquel capital. En el caso de la provincia del Guayas, las transferencias de recursos van destinadas mayoritariamente al sector social, específicamente un 54% del total destinado; aquel sector incluye micro-sectores como salud, protección social y familiar, cultura, vivienda, entre otros. El fomento a la producción recibe el 22%, este destinado a la agricultura, silvicultura, vialidad, fomento a las industrias manufactureras, entre otros. Cabe destacar que el talento humano no es un sector al que se le destina gran parte de las aportaciones, alcanzando solo el 8%; esto se da porque también en las CI existen las asesorías técnicas, entonces prefieren no destinar muchos recursos en ese aspecto. Es una política que tienen los organismos o países que destinan recursos a países en vías de desarrollo, con un grado de sostenibilidad débil.

**3.1.2.3. Inclusión de las asociaciones y cooperativas en el manejo de los recursos naturales.** Los gobiernos seccionales, desde ya hace varios años atrás, han sido los administradores de los recursos naturales y financieros, por lo que la eficiencia en los diferentes bienes y servicios públicos han dependido directamente de la administración de los principales de cada gobierno seccional. La participación de asociaciones y cooperativas, que residen en la jurisdicción de algún gobierno seccional, ha sido muy laxa, debido a esto las políticas, programa u otra directriz arroja resultados poco eficientes. La integración de las asociaciones a la toma de decisiones sobre el manejo de

los recursos naturales permitirá que las políticas de gobierno sean más ajustables con la realidad de la sociedad.

Valarezo & Torres Dávila (2004) afirma que:

Los gobiernos seccionales ecuatorianos vienen asumiendo, desde hace mucho tiempo, una forma de usar los recursos naturales que está ligada a su condición de proveedores de servicios urbanos como el agua potable, manejo de los desechos sólidos, mantenimiento de áreas verdes y bosques protectores, zonas recreativas; últimamente algunos incursionan en su manipulación como materias primas para actividades agropecuarias en las zonas rurales. Los gobiernos seccionales tienen una antigua relación con los recursos naturales que está consignada en sus respectivas leyes. (pág. 120)

En el marco institucional de gobernanza respecto a la conservación medio ambiental, las asociaciones y cooperativas no son consideradas dentro del sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, mientras que sí son tomados en cuenta como elementos a considerarse en la capacidad institucional para la conservación. En otras palabras, no existe alguna sinergia entre la gestión, formulación y evaluación de políticas con los actores, normalmente, intervinientes en aquel procedimiento. A continuación, se muestra los participantes del sistema nacional de gestión ambiental:

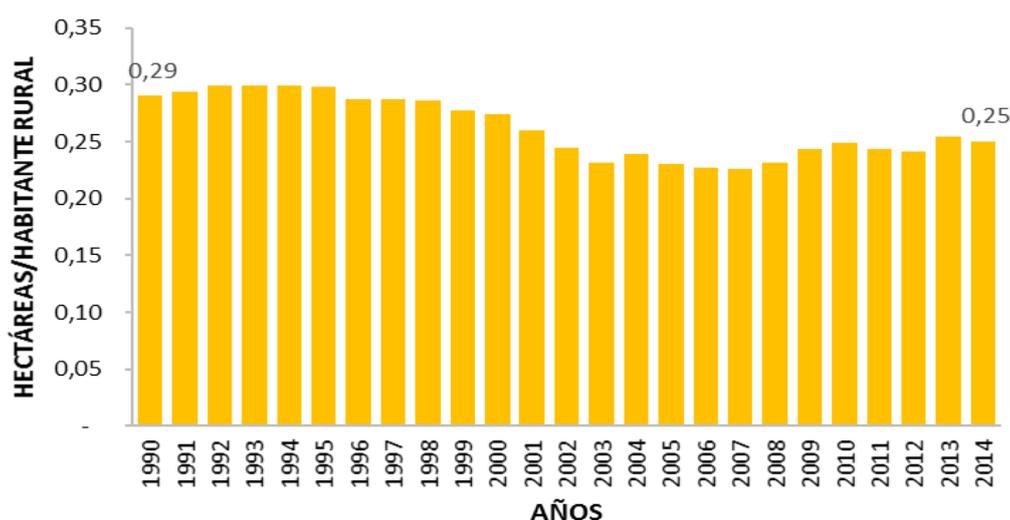
**Tabla 8. Miembros gestores del Sistema de Gestión Ambiental**

Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental	
Nivel de gestión	Participantes
Directriz	Presidencia de la República (políticas petroleras/políticas ambientales) Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable (Asesor en materia de estrategias para el DS)
Rector	Ministerio del Ambiente en materia de Áreas Protegidas
Coordinador	Comisión Nacional de Coordinación de SNDAP, establece las reglas de coordinación
Operativo	Organismos sectoriales Subsecretaría de protección Ambiental y Dirección Nacional de Protección Ambiental del Ministerio de Energía y Minas Gobiernos seccionales autónomos Organismos de justicia y policía Delegatarios y Concesionarios

Nota. Información obtenida en FLACSO - MAE - PNUMA (2008). Elaborado por Autor.

**3.1.2.4. Aseguramiento de la sostenibilidad ambiental y económica.** A nivel mundial, uno de los tópicos más tratados y que cada vez gana mayor popularidad e importancia, es sobre la conservación del medio ambiente ya que se vive una época en donde el calentamiento global cada vez aumenta sus niveles. El Ecuador al ser un país en vías de desarrollo y a su vez con un sector industrial no muy amplio, las emisiones de gases invernaderos son bajas, pero esta no es la única forma de dañar el medio ambiente.

El Ecuador es un país extractor petrolero, por lo que las explotaciones de tierras con dicha materia prima se hacen cada vez más presente. La deforestación también es otra forma de degradar el medio ambiente, y este país es uno de los que posee las tasas más altas de deforestación en Latinoamérica, la cual asciende a una tala anual entre 60.000 y 200.000 hectáreas de bosques nativos. Debido a esto, el desarrollo económico local debe tener entre sus principios el aseguramiento y conservación del medio ambiente.



**Figura 16.** Superficie agrícola de cultivos permanentes y población rural en el periodo 1990 – 2014. Adaptado de FAO STATS publicado en (2017).

Por otro lado, la sostenibilidad económica y financiera es indispensable para alcanzar niveles de desarrollo considerablemente altos. Al tener una economía saludable, habrá mayor cantidad de recursos disponible para la ejecución de otras políticas sociales relevantes para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de aquella sociedad. Actualmente, la nación sigue siendo considerada como una economía exportadora de materias primas, especialmente petróleo y productos agrícolas tradicionales y no tradicionales. En este caso, se hará referencia al sector agrícola debido al alcance del estudio que se realiza. ¿Existe un desarrollo sostenible agrícola en el Ecuador? ¿en qué situación se encuentra las tierras permanentemente cultivables? Estas

preguntas, en caso de responderse de forma positiva serían muy importante para la economía ecuatoriana.

El sector agrícola, denota una situación preocupante para el país, ya que uno de los sectores más importantes en la economía nacional se está quedando sin su principal insumo o factor productivo, la tierra agrícola para cultivos permanentes. En el año 1990, la superficie agrícola para el cultivo permanente 1.321.000 hectáreas, mientras que, para el año 2014 logró alcanzar 1.461.000 hectáreas, es decir solo ha tenido un aumento 10.60% en 24 años. Por otro lado, la población referente a ese sector es la sociedad mayoritariamente para la creación de producción agrícola, por eso es tomado en cuenta para el análisis respectivo. En el año 1990, la población rural fue de 4.547.000 personas ubicadas en esos territorios, mientras que, para el año 2014 alcanzó los 5.831.000 personas, es decir ha tenido un aumento en ese lapso de 28.24%, lo cual arroja que la población creció un 166.42% respecto al crecimiento la superficie agrícola idónea para el cultivo permanente. En la Figura 16, se demuestra que la superficie agrícola de cultivos permanentes per cápita ha disminuido en 0.04 puntos, es decir que en el año 1990 cada habitante rural tenía 0.29 hectáreas para el cultivo, mientras que para el año 2014 solo 0.25 hectáreas; esto se vuelve más relevante en superficies que son trabajadas bajo sistemas antiguos, es decir sin uso de tecnología e infraestructura adecuada para realizar el trabajo, tal como en Yaguachi.

Si bien es cierto que el sector agrícola está en crecimiento, ha expuesto demasiado su patrimonio (tierra) para la consecución de aquel fenómeno. Esto se debe a la poca intensidad de factores tecnológicos en el proceso productivo que llevan a cabo los productores nacionales. En suma, el crecimiento que ha tenido el sector agrícola es insostenible.

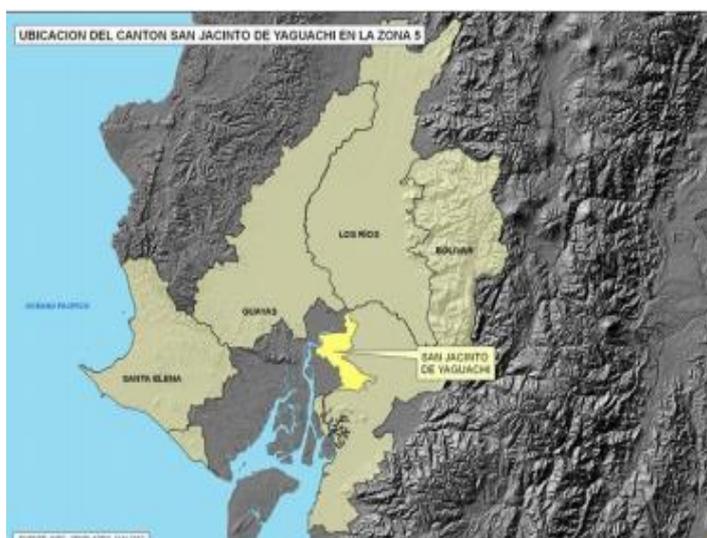
## Capítulo IV

### Políticas públicas en el desarrollo económico local del Cantón San Jacinto de Yaguachi

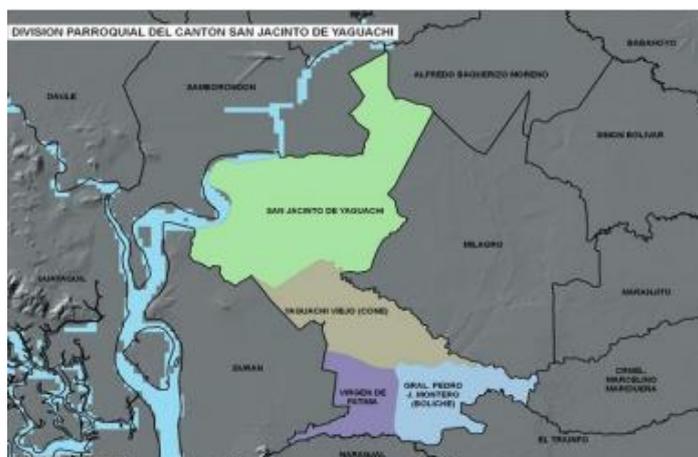
#### 4.1. Las políticas públicas en el desarrollo económico local del Cantón Yaguachi

##### 4.1.1. Aspectos generales del Cantón San Jacinto de Yaguachi.

**4.1.1.1. Ubicación geográfica.** El cantón de San Jacinto de Yaguachi se encuentra ubicado a 29 km de la ciudad de Guayaquil. El tiempo estimado desde Guayaquil es de aproximadamente 40 minutos lo cual varía según el medio de transporte en el que se moviliza. A continuación, se muestra la ubicación geográfica y su división territorial:



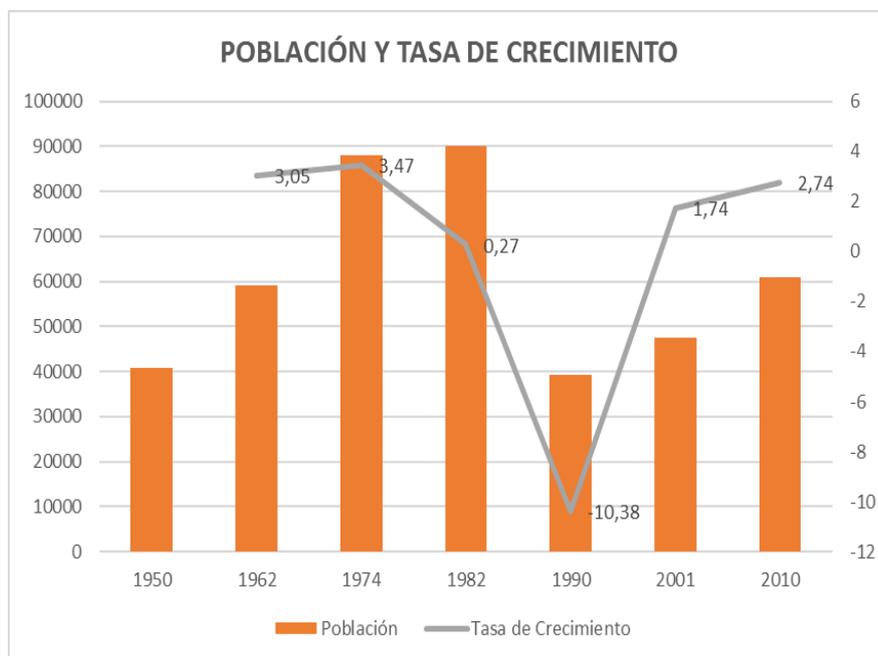
**Figura 17.** Ubicación geográfica del Cantón San Jacinto de Yaguachi.



**Figura 19.** División Territorial por parroquias pertenecientes al Cantón.

**4.1.1.2. Evolución poblacional.** El comportamiento que ha tenido el crecimiento poblacional del Cantón Yaguachi es muy fluctuante a través del tiempo, por lo cual amerita un pequeño análisis a su historia. Se observa que entre el año 1950 y 1982 existe una clara tendencia de crecimiento, un fenómeno muy normal en lo concerniente a las características demográficas. Por el contrario, entre el año 1982 y 1990 la población yaguacheña decreció en un 56%. Este evento dio lugar debido a los fenómenos que se vivían en el país. Problemas económicos, políticos y sobre todo desastres naturales. Entonces, lo que sucedió en este Cantón fue que, al aumentar la población y dada la disminución productiva, la migración interna se volvió inevitable. Yaguachi es un Cantón netamente agrícola, por ende, cualquier desastre de orden natural, hará que se generen pérdidas irrecuperables tanto materiales como humanas.

Esta es una de las causas que deberían hacer de las políticas públicas una herramienta eficiente y pertinente para la diversificación de las actividades económicas. Pasar de la producción agrícola a la industrialización de aquellos bienes o impulsar nuevas actividades en donde se merme los efectos causados por la naturaleza, ya que esta es una variable incontrolable.



**Figura 20.** Comportamiento de la población del Cantón Yaguachi. En promedio la tasa de crecimiento fue de 1,69% a excepción del decrecimiento en la década del 90. Adaptado de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos publicado en (2010)

En el Cantón Yaguachi, desde el año 1950 hasta el último censo 2010, se ha mantenido la hegemonía poblacional en el sector rural, lo cual indica que no ha existido una urbanización y en efecto, se conservan las dificultades a las cuales están sometidas las personas que habitan en la parte rural del cantón. A continuación, se muestra la evolución de la población de Yaguachi separadas por los sectores urbano y rural:

**Tabla 9.** *Evolución poblacional dividida por sectores.*

Años	Urbana		Rural		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Crecimiento
<b>1950</b>	3.176	7,76%	37.752	92,24%	40.928	
<b>1962</b>	2.996	5,08%	56.030	94,92%	59.026	44,22%
<b>1974</b>	3.816	4,33%	84.316	95,67%	88.132	49,31%
<b>1982</b>	6.871	7,62%	83.321	92,38%	90.192	2,34%
<b>1990</b>	9.589	24,39%	29.734	75,61%	39.323	-56,40%
<b>2001</b>	13.395	28,12%	34.235	71,88%	47.630	21,13%
<b>2010</b>	17.812	29,20%	43.188	70,80%	61.000	28,07%

Nota. Datos adaptados de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010).

La Tabla 10 muestra claramente la sectorización de los habitantes de Yaguachi, en el último censo el sector rural lo compone un 71% aproximadamente de la población, lo cual indica, posiblemente, que estos individuos carecen de los servicios básicos para la subsistencia. Aunque no es el mismo porcentaje del año 1950 (92%) no se nota una urbanización en este cantón, lo que indica que no existen muchas oportunidades dentro del sector urbano que llame la atención para que los habitantes del sector rural pasen a ser parte del urbanismo. En el año 1990 se da un hecho muy interesante, ya que el crecimiento poblacional del cantón cae un 56% respecto al censo anterior, esto debido a la crisis de los 80's lo cual provocó una migración interna y externa. Este hecho podría explicar claramente dicho cambio entre los sectores.

**4.1.1.3. Parroquias.** En la actualidad, la ciudad de San Jacinto de Yaguachi cuenta con cuatro parroquias:

**Tabla 10.** *Parroquias pertenecientes al Cantón Yaguachi*

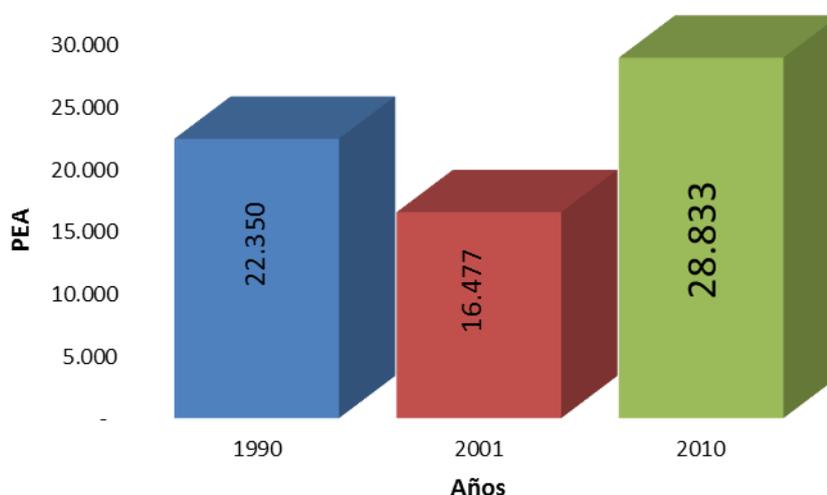
Parroquias	Nombres	Tasa Crecimiento 2001-2010
	San Jacinto de	2,62%
	Yaguachi	2,83%
	Yaguachi Viejo (Cone)	3,12%
	Virgen de Fátima	2,36%
	General Pedro J. Montero (Boliche)	

Nota. Información obtenida del SNI (2017). Elaborado por Autor.

Antiguamente, el Cantón San Jacinto de Yaguachi tenía bajo su jurisdicción tres parroquias adicionales a las presentadas en la Tabla 8. Además, un dato muy interesante que resaltan en estas parroquias es la tasa de crecimiento intercensal respecto a la población clasificada por sexo. En 3 de las 4 parroquias las mujeres crecen en mayores tasas que los hombres, según INEC (2010). Esta relación permite tener una idea de cuál debe ser el enfoque de las políticas públicas. Es decir, debido al mayor crecimiento de las mujeres respecto a los hombres, las políticas públicas enfocadas a la inserción al aparato económico de las mujeres, en este Cantón deben ser priorizadas.

#### **4.1.2. Aspectos socioeconómicos del Cantón San Jacinto de Yaguachi.**

##### **4.1.2.1. Población Económicamente Activa (PEA).**



**Figura 21.** *Población Económicamente Activa (PEA) en los periodos censales 1990 - 2001 - 2010. Adaptado de INEC publicado en (2010).*

En este caso, la única fuente de información oficial respecto a la población económica activa (PEA) es la obtenida mediante los censos respectivos. Es decir, los datos que se muestran en la Figura 21 son los mostrados en los censos 1990 – 2001 – 2010. Hay un hecho relevante en el comportamiento de la PEA en este cantón, ya que entre 1990 – 2001 este indicador disminuye un 26%. Este fenómeno se da debido a la fuerte migración dada a finales de la década de 1990. Posteriormente, en el año 2010, la PEA retomó su normalidad, creciendo un 75% respecto al año 2001.

**4.1.2.3. Evolución del empleo rural nacional.** El empleo en una economía es un indicador que puede ayudar a llegar a diversas conclusiones respecto a las políticas económicas y públicas que realice un gobierno. En el Ecuador, la tasa de desempleo ha mermado pero dado el traspaso de los individuos a empleos inadecuados, entre ellos el subempleo. A continuación, se muestra el comportamiento del empleo en el sector rural:



**Figura 22.** Evolución del empleo en el sector rural a nivel nacional. Porcentajes respecto a la Población Económicamente Activa (PEA). Adaptado de INEC publicado en (2017).

A nivel nacional, el sector rural, ha sido parte de la poca eficiencia en la generación de plazas de empleo, muy aparte de que este sector mayoritariamente se dedica a actividades primarias, las políticas no han sido las idóneas para la generación de empleos adecuados. En aproximadamente 10 años, la tasa de empleo adecuado paso de 23.7% en el año 2007 al 27.8% en el año 2016; mientras que el subempleo no ha tenido cambios significativos en ese mismo lapso, manteniéndose en un 22%; es decir que la informalidad, los ingresos menores al sueldo básico unificado, entre otros, no ha mermado en este sector. Asimismo, el empleo no remunerado no ha cambiado en todo este periodo, por lo que podría asumirse que las políticas no han sido diseñadas

integralmente, sino ha sido formulada para “esconder” lo que realmente pasa en el sector rural. Trabajos bajo términos precarios.

**4.1.2.4. PEA por rama y categoría de ocupación.** San Jacinto de Yaguachi, es un cantón que dedica gran parte de su mano de obra a la actividad agrícola, en efecto se observará que dicha actividad es que la que mayor PEA absorbe. A continuación, se muestra mediante una tabla el cruce de variables entre las actividades económicas y las categorías de ocupación que mantiene la PEA de Yaguachi:

**Tabla 11.** *Cruce de variables entre la actividad económica y categoría de ocupación Yaguachi.*

Rama de Actividad	Categoría de ocupación									Total
	Emp. Estatal	Emp. Privado	Jornalero	Patrones	Socio/a	Cuenta propia	No remunerados	Doméstico/a	Se ignora	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	19	963	6529	63	13	1738	10	5	3	<b>9343</b>
Explotación de minas y canteras	4	8	14	1	0	0	0	0	0	<b>27</b>
Industrias manufactureras	26	864	249	25	9	239	27	2	3	<b>1444</b>
Suminist. Electric gas vapor y aire	11	7	1	0	0	0	0	0	0	<b>19</b>
Distribución de agua alcantarillado	24	20	2	1	1	12	2	0	0	<b>62</b>
Construcción	28	407	196	7	4	289	14	0	3	<b>948</b>
Comercio mayor y menor	24	933	77	91	37	1507	38	3	7	<b>2717</b>
Transporte y almacenamiento	27	302	44	10	10	417	31	1	0	<b>842</b>
Act. Alojamiento	3	239	15	28	14	299	6	5	0	<b>609</b>
Información y comunicaciones	6	42	0	3	1	13	1	0	2	<b>68</b>
Act. Financieras y seguros	1	21	0	0	0	0	0	0	1	<b>23</b>
Act. Inmobiliarias	0	14	0	0	0	4	0	0	0	<b>18</b>
Act. Profesionales científicas	6	66	0	4	0	30	1	0	2	<b>109</b>
Act. De servicios administ.	30	395	13	2	0	10	4	0	7	<b>461</b>
Administración pública	811	30	0	0	0	0	0	0	0	<b>841</b>
Enseñanzas	391	133	0	2	1	13	1	0	2	<b>543</b>
Act. Atención salud	115	92	1	2	0	19	2	0	3	<b>234</b>
Entretenimiento y recreación	6	24	1	3	3	13	1	3	1	<b>55</b>
Otras actividades de servicios	10	66	4	7	4	166	6	1	2	<b>266</b>
Act. Hogares como empleados	0	0	0	0	0	1	0	814	0	<b>815</b>
No declarado	53	136	164	9	3	132	24	53	1206	<b>1780</b>
<b>Total</b>	<b>1595</b>	<b>4762</b>	<b>7310</b>	<b>258</b>	<b>100</b>	<b>4902</b>	<b>168</b>	<b>887</b>	<b>1242</b>	<b>21224</b>

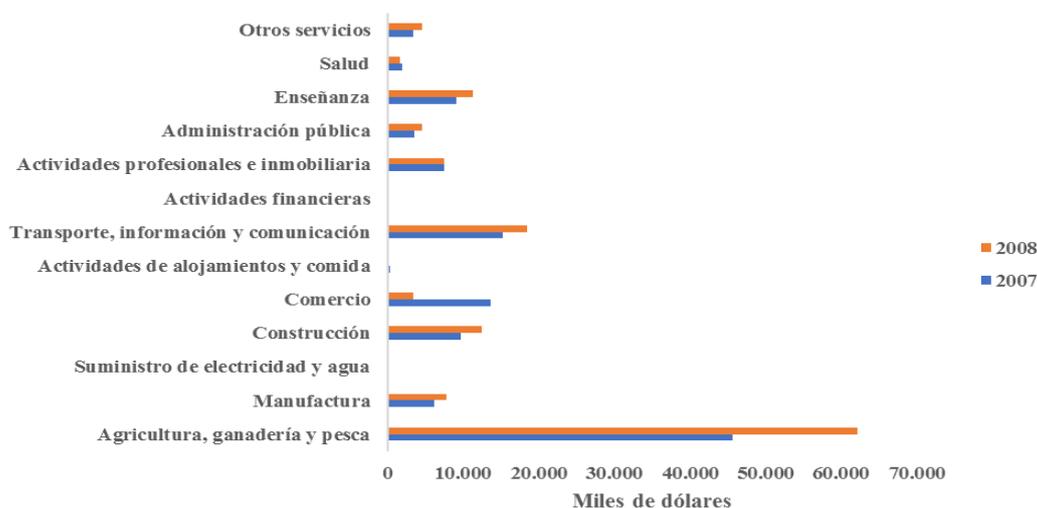
Nota. Datos obtenidos en III Censo Agropecuario INEC - SICA - MAG (2002). Elaborado por Autor

Al realizar un análisis horizontal por categoría de ocupación, la Tabla 11 denota que el 64% de la PEA corresponde a trabajadores en relación de dependencia (asalariados); de dicho 64% el 53% responde a la forma de trabajo de jornalero. Por otro lado, en relación de independencia (socio o cuenta propia) solo obtienen el 24% de la población económicamente activa. En suma, la mayor parte de la PEA responde a labores bajo relación de dependencia, lo cual genera ciertas preocupaciones debido a que el mayor

peso recae en la categoría de jornalero, en su efecto recrea una relación laboral en el trabajo asalariado.

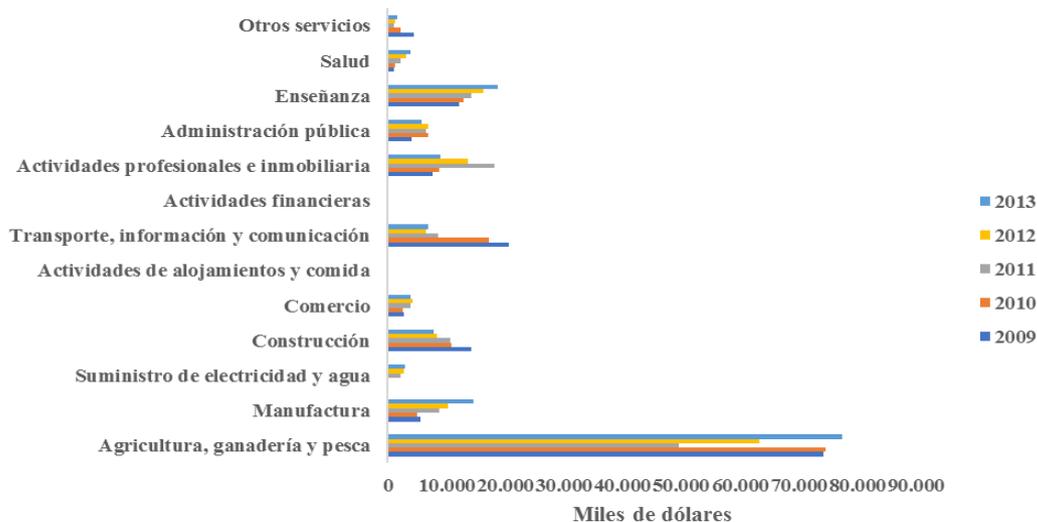
El sector agrícola absorbe la mayor cantidad de la PEA, alcanzando el 44% del total. Esto reivindica que la principal actividad económica, no solo por su producción sino también por la participación que esta tiene el mercado laboral interno, es la que se realiza en el agro yaguacheño. La segunda rama que absorbe gran parte de la PEA es el comercio al por mayor y menor, alcanzando un nivel del 12,8% del total.

**4.1.2.5. Actividades económicas de los habitantes del Cantón Yaguachi.** Como se ha venido mencionado a lo largo de la investigación, la principal actividad económica que desarrolla el Cantón Yaguachi es referente al sector primario de la economía, en específico, a la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca. A continuación, se demostrará las diversas actividades económicas desarrolladas internamente por periodo, en este caso estarán divididas en tres periodos (2007-2008, 2009-2013 y 2014-2015):



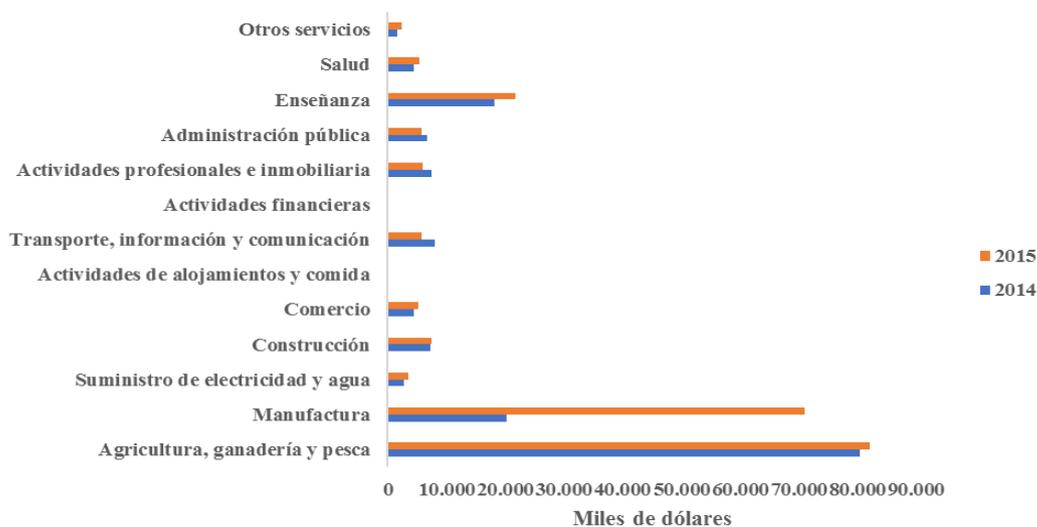
**Figura 23.** Compendio de las actividades económicas de Yaguachi periodo 2007 -2008. Adaptado de Banco Central del Ecuador publicado en (2016).

El Cantón Yaguachi posee cierto grado de diversificación de actividades económicas, pero es clara la diferencias que existen entre la agricultura, ganadería y pesca respecto a las demás actividades. En pocas palabras la diferencia es abismal, además del considerable crecimiento que ha tenido en sólo un año. En segundo lugar, respecto a la cantidad monetaria, es el sector de transporte, información y comunicación, pero muy por debajo del sector agrícola. A su vez, el comercio y la construcción no son sectores significantes en el aporte a la economía total local.



**Figura 24.** Compendio de las actividades económicas de Yaguachi periodo 2009 – 2013. Adaptado de Banco Central del Ecuador publicado en (2016).

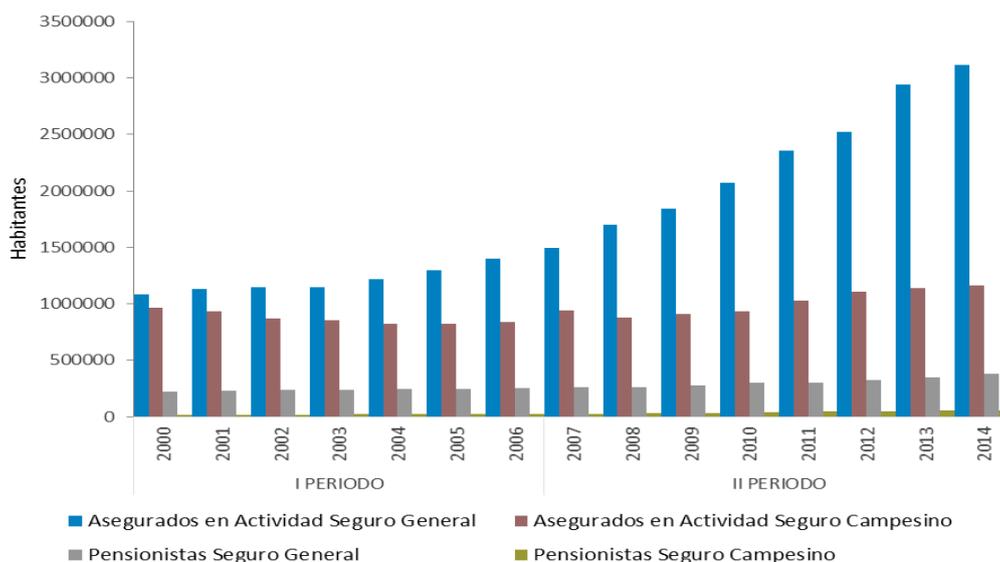
En el periodo del 2009 al 2013 la situación no varía respecto a lo sucedido en el intervalo de tiempo anterior, Figura 24. Se mantiene la hegemonía del sector agrícola, lo cual sigue sustentando la tesis de que este sector es el motor de la economía yaguacheña. Quizás las políticas públicas dirigidas a este sector hayan tenido éxito, pero es poco sostenible depender de una actividad tan propensa a efectos naturales poco probables a ser prevenido. Si bien es cierto que es un Cantón netamente productor de materias primas, es necesario proseguir con políticas que apoyen la transición a la industrialización.



**Figura 25.** Compendio de las actividades económicas de Yaguachi periodo 2014 – 2015. Adaptado de Banco Central del Ecuador publicado en (2016).

En el periodo 2014 – 2015, tal como lo muestra la Figura 25, se da un movimiento notable en la actividad económica referida al sector manufacturero. Por otro lado, el sector agrícola mantiene su hegemonía, aunque no tan radical como en los periodos anteriores. Esta variación tan grande que ha tenido la industria manufacturera es muy importante, ya que muestra una pequeña diversificación en la economía yaguacheña. Además, por lo general, este tipo de industria absorbe gran parte de la oferta laboral femenina ya que demanda de mucho aporte artesanal.

**4.1.2.6. Protección social.** La protección social, al contrario, es un parámetro muy enfocado al desarrollo como libertad. Es decir, tomando como base la perspectiva de desarrollo que tiene Amartya Sen, la protección social es una variable tan importante como el PIB per Cápita para que una sociedad sea desarrollada. A continuación, se muestra el comportamiento que ha tenido la cantidad de protegidos divididos por el tipo de seguro (general y campesino):

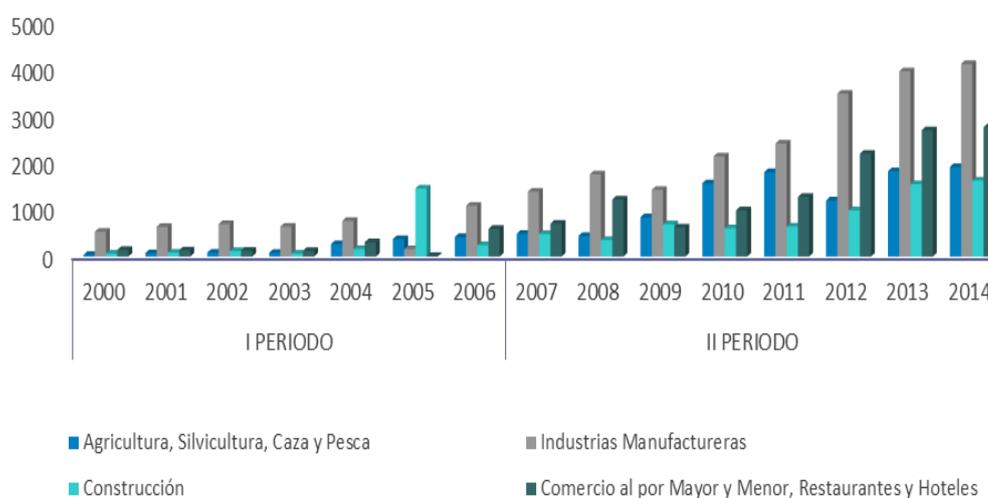


**Figura 26.** Número de protegidos clasificados por el tipo de protección, además divididos por periodos. Adaptado de IESS publicado en (2017).

El aseguramiento de los trabajadores fue uno de los enfoques fundamentales en las políticas públicas ejecutadas por el Gobierno de la Revolución Ciudadana, y esto es lo que muestra la Figura 26 pero cabe destacar que no todos los tipos de aseguramiento han tenido la misma evolución. En los asegurados en actividad bajo el tipo de seguro general, es clara la diferencia que existe entre los dos periodos señalados. En el primer periodo el crecimiento de esta variable mantiene un comportamiento lineal, es decir los cambios no son agresivos sino leves; mientras que, en el segundo periodo el crecimiento

de los protegidos bajo esta modalidad mantiene un comportamiento exponencial, lo cual indica que las políticas enfocadas a aumentar la cobertura han sido eficientes.

En contraste, los asegurados en actividad bajo el tipo de seguro campesino no han obtenido los resultados esperados tal y como se muestra en la Figura 25. El comportamiento de esta variable ha mantenido niveles casi constantes, lo cual permite concluir que las políticas públicas direccionadas a aumentar la cobertura hacia ese sector, mayoritariamente rural, no ha sido eficiente y en efecto, estas deberán ser retroalimentadas o reestructuradas. Las políticas públicas enfocadas hacia el sector rural respecto a la protección social no han sido pertinentes con la realidad del país ya que, como se muestra en la Figura 27, los accidentes laborales tienen un crecimiento constantes y gran parte de estos se llevan a cabo en el sector agrícola sinónimo de rural. A continuación, se muestra la evolución de los accidentes laborales clasificados por la actividad económica:

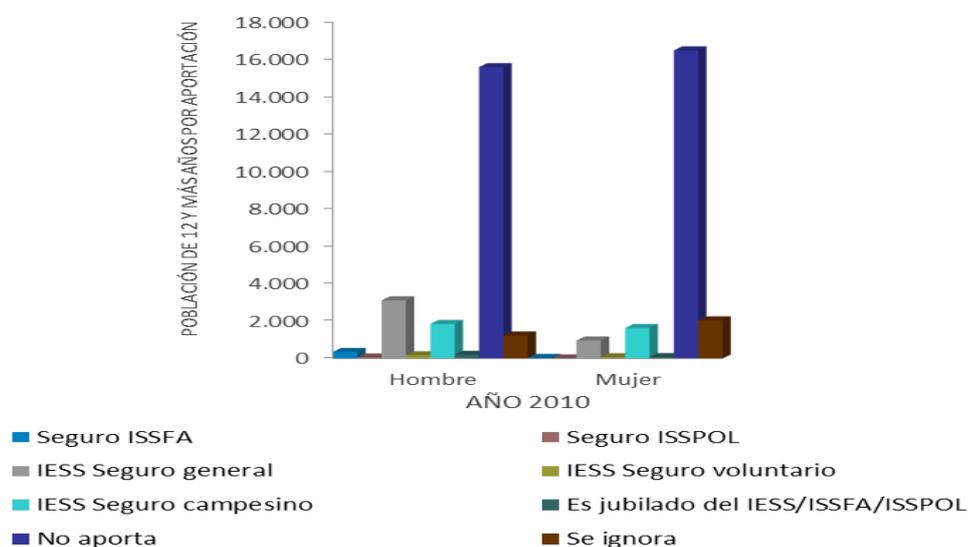


**Figura 27.** Evolución de los accidentes laborales clasificados por la actividad económica. Adaptado de IESS publicado en (2017).

Siguiendo la misma metodología que la cobertura de seguridad social, los accidentes clasificados por actividades económicas fueron divididos en dos periodos. El primer periodo, que consta desde el año 2000 al 2006, mantiene un comportamiento muy débil respecto a las dos actividades mayor realizada en el Cantón Yaguachi. Por el lado de la agricultura, en estos años los accidentes de trabajo no alcanzan ni los 1000 al año, lo cual indicaría que las medidas tomadas por los productores van acordes a la seguridad integral del trabajador. Claramente, habría que destacar el asesoramiento y capacitaciones

recibidas, previamente, por los productores. Además, los modos de producción de esos años no eran tan tecnificadas como lo son ahora, y eso sería una casual para el aumento de los accidentes en dicha actividad.

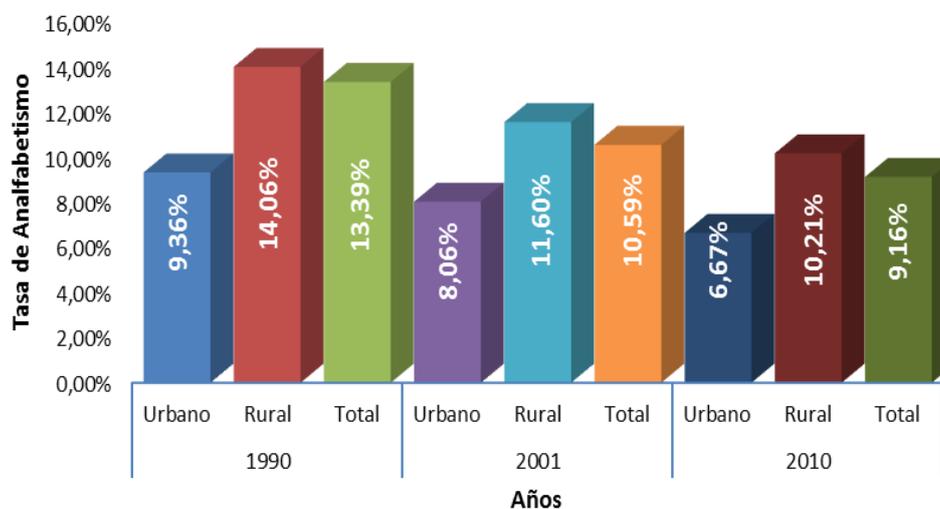
En el segundo periodo, que consta desde el año 2007 al 2014, se muestra un notable crecimiento exponencial de los accidentes en todas las actividades económicas proporcionadas en la Figura 27. Una de las causas es la tecnificación de la producción en general, pero este no es el problema esencial, sino más bien otra consecuencia más por la falta de asesoramiento y capacitaciones dirigidas por técnicos especialistas y experimentados en las diversas áreas de producción.



**Figura 28.** Población de 12 años o más por aportación y tipo de seguro, dividido por sexo del Cantón Yaguachi. Adaptado de Censo Nacional publicado en (2010).

El Censo Poblacional realizado en el año 2010, arroja las últimas cifras reales respecto a la situación de la sociedad en Yaguachi. En este caso, la protección social en dicho cantón es muy laxa, es decir no mantiene números positivos ni representativos. En la Figura 28, se muestra la clara diferencia que hay entre los que aportan y los que no lo hacen, dicha brecha es muy amplia, alcanzando aproximadamente los 33 mil habitantes en dicho rango de edad que no aporta al seguro social y en efecto, no poseen protección social. Es muy alarmante dicho nivel, ya que en dicho Cantón la principal actividad económica (agrícola) conlleva un gran grado de peligrosidad al momento de realizar dicho empleo, lo cual se muestra en la Figura 27.

#### 4.1.2.5. Nivel de analfabetismo educativo y digital (Uso de las TIC's).

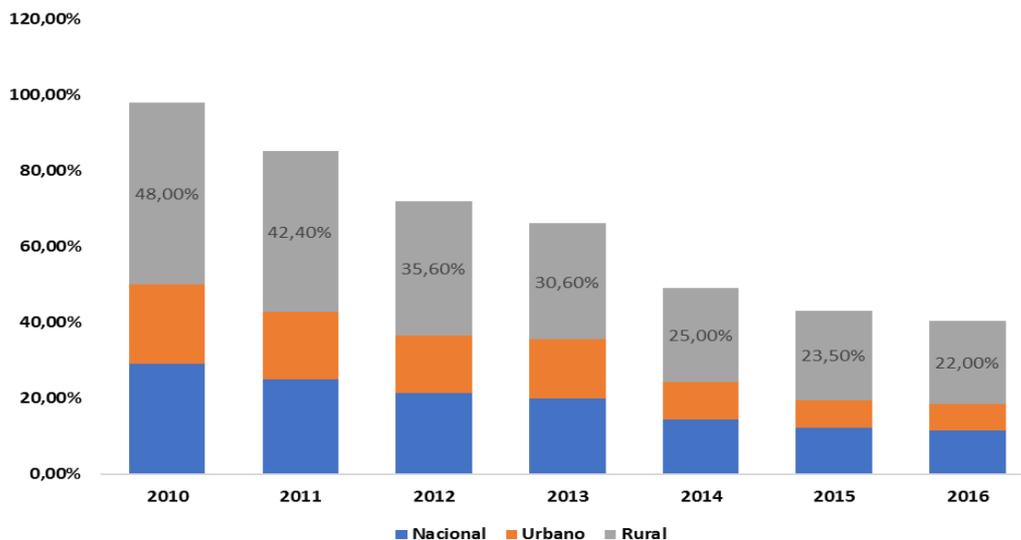


**Figura 29.** Evolución de la tasa de analfabetismo en los periodos 1990 – 2001 – 2010 en el Cantón Yaguachi. Adaptado de Censo Nacional publicado en (2010).

Uno de los problemas sociales que ha mantenido por varias décadas el Cantón Yaguachi, es la falta de políticas públicas dirigidas a la erradicación del analfabetismo en la sociedad yaguacheña. La Figura 29, muestra claramente los altos niveles de analfabetismo que se mantiene en el cantón, pero existe una particularidad respecto a la división geográfica; el sector rural del cantón posee la mayor parte de analfabetismo y este evento no se ha podido modificar en 20 años aproximadamente según cifras oficiales. A su vez, el sector urbano también posee una tasa considerablemente alta de analfabetismo. Para el año 2010, el país alcanzó una tasa del 6.8% es decir, por debajo del Cantón Yaguachi.

Para el año 2001 respecto al año 1990, la tasa de analfabetismo urbana disminuyó en 1.3 puntos porcentuales; mientras que, entre el año 2010 y 2001 disminuyó en 1.39 puntos porcentuales, es decir que las variaciones no han sido significativas. En suma, la tasa de analfabetismo urbana solo ha disminuido 2.39 puntos porcentuales en 20 años, lo cual permite concluir que las políticas no han sido eficiente ni adecuadas para disminuir el analfabetismo urbano en el cantón.

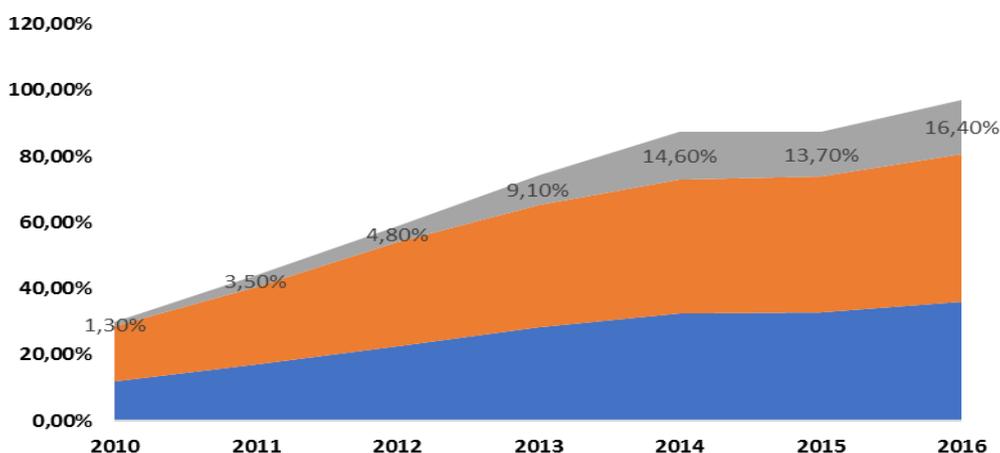
Por otro lado, respecto al analfabetismo en el sector urbano del cantón, en el periodo 2001 – 1990 la tasa disminuyó en 2.46 puntos porcentuales; mientras que, entre el año 2010 y 2001 solo disminuyó 1.39 puntos porcentuales, asimismo estas diferencias reflejan no ser significativas.



**Figura 30.** Porcentaje de personas analfabetas digitales, entre 15 y 49 años, por áreas. Adaptado de ENEMDU. INEC publicado en (2012 - 2016)

Debido a la falta de información específica respecto al Cantón de estudio, se tomaron en cuenta los datos obtenidos en la encuesta nacional dividida por áreas (rural y urbana). Es necesario destacar que, aproximadamente el 70% de la población de Yaguachi se encuentra en el área rural por lo que la información expuesta en la Figura 30 no se aleja en lo absoluto a la realidad de dicha sociedad. En seis años, el analfabetismo digital en el área rural ha disminuido en 26 puntos porcentuales, un promedio anual de, aproximadamente, 4 puntos porcentuales. Es una variación negativa estadísticamente significativa ya que se observa una clara tendencia a la baja de este indicador. Aunque, es una disminución significativa, hay que ponderarlo con el avance agresivo de la tecnología, sobre todo en esta época de globalización.

Respecto a los hogares con acceso a internet, el comportamiento sectorial no es distinto. Sigue teniendo muy poca participación el sector rural en el acceso a internet. En

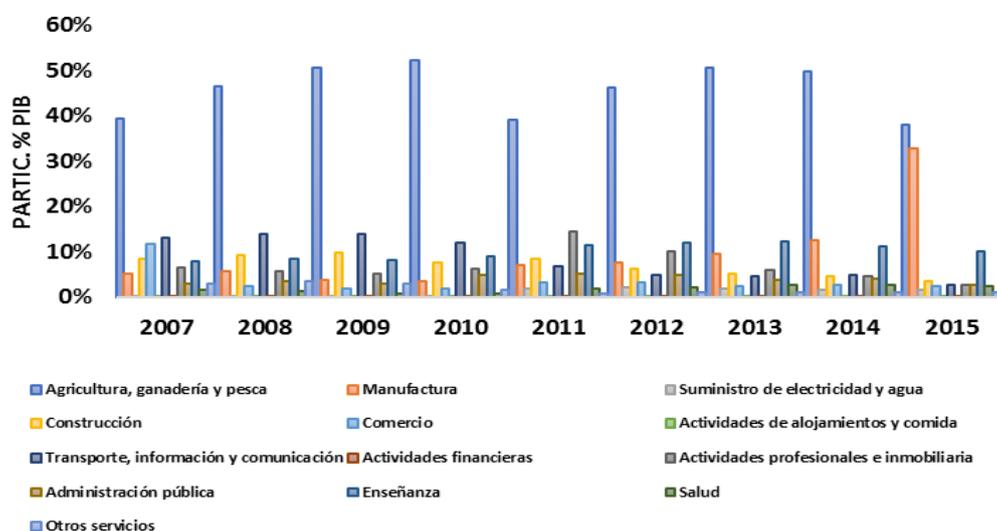


**Figura 31.** Hogares con acceso a internet divididos por sectores. Adaptado de Instituto Nacional de Estadísticas y Censo publicado en (2012 - 2016).

seis años, se pasó de aproximadamente 1% del sector rural con acceso al 16%. En términos absoluto, en el año 2016 de cada 100 hogares solo 16 tienen acceso a internet, lo cual sigue siendo poco representativo, más aún en los cantones en donde la mayor parte de la población es rural. El acceso a internet y su uso se ha vuelto tan necesario para el individuo común, lo cual ha hecho de este servicio, un servicio básico.

#### 4.1.3. Análisis de las principales variables económicas del Cantón San Jacinto de Yaguachi.

**4.1.3.1. Evolución del comportamiento de las principales actividades económicas.** Las principales actividades económicas del Cantón San Jacinto de Yaguachi son aquellas que constan en los censos realizados por las instituciones públicas, en este caso, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por lo tanto, serán aquellas de las cuales se mantiene un registro por cada etapa censal. En la Figura 24, ya se hizo mención de las principales actividades que se llevan a cabo en el Cantón en análisis, por lo tanto, no se redundará en valores absoluto sino más bien se realizará un análisis respecto al aporte que cada actividad genera para el PIB de Yaguachi. Para aquello, se procedió a ponderar el valor absoluto de cada actividad durante el periodo 2007 – 2015 respecto al Valor Agregado Bruto (PIB):

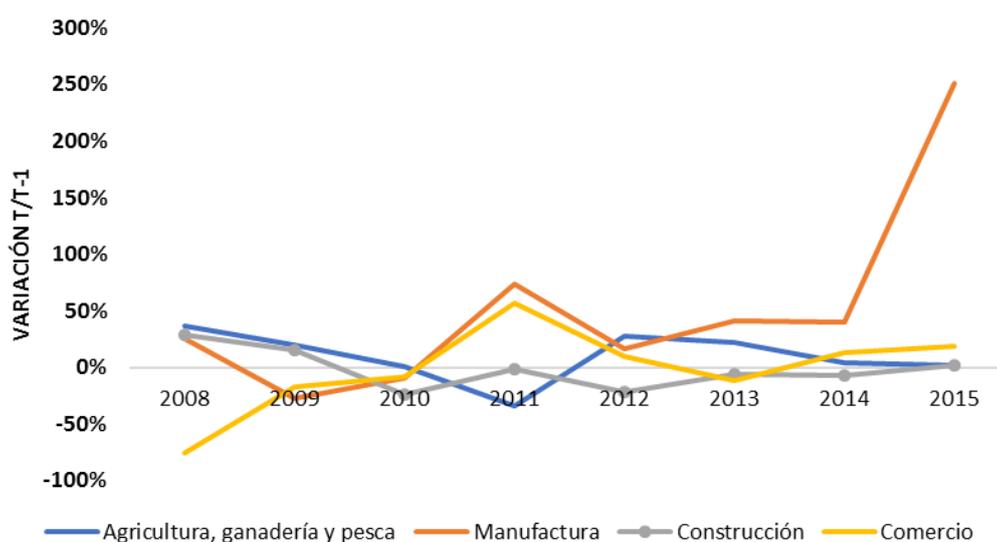


**Figura 32.** Participación en el Producto Interno Bruto de las actividades económicas de Yaguachi. Adaptado de Banco Central del Ecuador publicado en (2016).

La Figura 32 es muy clara y demuestra cuál ha sido la evolución de las participaciones en el PIB de las actividades económicas realizadas en dicho Cantón. Cabe destacar que el sector agrícola ha sido durante todo este periodo la actividad con mayor

ponderación al Valor Agregado Bruto (VAB) de Yaguachi. Esta actividad mantiene un promedio del 46% respecto al PIB (2007 – 2015); por otro lado, es destacable el realce que ha tenido en el año 2015 el sector manufacturero, casi llegando a niveles similares que el sector agrícola.

Las demás actividades en el global del periodo no han sobrepasado ni el 20% de participación en el Producto Interno Bruto cantonal. Es decir, actualmente la economía yaguacheña está basada en dos sectores opuestos, el agrícola y el manufacturero. Si bien es cierto que el sector agrícola está dando buen soporte a esta economía, lo que no se sabe a ciencia cierta, en este caso, es bajo qué costo lo está haciendo. Es importante, observar como la superficie agrícola para cultivos permanentes está en niveles similares a épocas anteriores; mientras que, la población rural, generalmente trabajadores de dicha superficie, está en constante crecimiento. Debido a esto, es necesario resaltar la insostenibilidad de dicha economía que depende de un sector como es el agrícola. Respecto al impacto de las políticas direccionadas al crecimiento y desarrollo del sector agricultor, a simple vista, han resultados eficientes.



**Figura 33.** Variación anual ( $t/t-1$ ) de las principales actividades económicas en Yaguachi, periodo 2008 – 2015. Adaptado de Banco Central del Ecuador publicado en (2016)

La dinamización de una economía local netamente agrícola es necesaria para mermar la insostenibilidad en el cantón. La Figura 33, permite observar el comportamiento que ha tenido cada actividad en el presente (año  $t$ ) respecto al año anterior ( $t-1$ ) por ende, de manera explícita, presenta si la actividad ha incrementado o ha disminuido respecto al periodo pasado. El sector agrícola ha mantenido un

comportamiento muy estable, es decir claramente marca una tendencia lineal constante con pequeños cambios. Este sector, si bien es cierto, es el principal por el aporte a la economía yaguacheño, pero a su vez, el menos dinámico. Aproximadamente, en 7 años, el crecimiento promedio ha sido del 9.8% anual en el sector agrícola; en el 2015 solo creció 1.96% respecto al 2014 dicho comportamiento se observa a partir del 2012.

Los sectores del comercio, construcción y manufactura han tenido comportamientos muy importantes. El comercio, ha mantenido una evolución similar al sector de manufactura, ambos tuvieron sus picos más altos en el año 2011 con un crecimiento del 57% y 74% respectivamente. Luego de aquel periodo, el comercio tendió a la baja por dos años, con tasas de crecimiento negativas; en efecto, el comercio tuvo un decrecimiento promedio de 1.73% en el periodo 2008 – 2015. Por otro lado, el sector manufacturero tuvo un despunte en el año 2015, creciendo más del doble respecto al año 2014; no se podría hablar de promedio ya que dicho crecimiento elevaría el resultado y no se sería un dato confiable. En el periodo 2008 – 2014, el crecimiento promedio de la manufactura fue de 51.36%, es decir que ha sido mucho más dinámico que el sector agrícola.

El sector de la construcción corrió con la misma suerte que en todo el país, tuvo crecimiento promedio negativo en el periodo de análisis, alcanzando un nivel de -1.86%. Este sector, no ha tenido el impulso necesario para que tenga una mayor dinamización y potenciación, y así convertirse en uno de los sectores con mayores plazas de trabajo como lo era con anterioridad a nivel nacional.

En suma, la potenciación de nuevas actividades económicas ha sido un tema poco tratado en este cantón, por lo que genera mucha preocupación en lo que pueda pasar en el mediano y largo plazo. La Figura 33, demostró que el sector agrícola es el motor de la economía dado que los otros sectores se encuentran en una etapa de potenciación nula y en efecto no generan gran aporte a la economía cantonal; además, este, no representa un dinamismo sostenible, al contrario, su comportamiento es muy estático.

**4.1.3.2. Evolución del PIB per cápita anual de Yaguachi.** El Producto Interno Bruto Per Cápita cantonal hace una relación entre lo que genera la economía de forma anual y la población de dicha localidad. En este caso, la Tabla 12 muestra cuanto percibe cada habitante anualmente debido al ingreso causado por las diversas actividades realizadas en Yaguachi. Para el año 2007, el PIB per cápita en Yaguachi fue de \$1.932,00 es decir que a manera de ingreso generalizado de la economía cada habitante tendría para vivir \$ 165 mensualmente. Entre los años 2007 y 2014, los valores fluctuaron entre \$1.900

y \$2.300 lo cual no representa cambios significativos para la población yaguacheño, ya que seguían viviendo con \$160 a \$190 valores sumamente bajos respecto al costo de la canasta básica. En el año 2015, hubo un incremento de 30.84% respecto al 2014, lo cual representó en términos absolutos \$3.067,99 anual por habitantes. El análisis general del PIB per cápita, se centra en que las tasas de crecimiento de este, para hablar de registros positivos, deben ser mayores al crecimiento poblacional. Bajo este supuesto, la economía de Yaguachi ha obtenido números positivos, a excepción de los años 2010 y 2011, donde tuvieron un pequeño retroceso del 5.48% y 13.34% respectivamente. Además, cabe concatenar este suceso a lo que pasó con el crecimiento de los sectores agrícola, comercial y manufacturero (Figura 33). El PIB per cápita cae para esos años al igual que el sector agrícola, mientras que el sector comercial y manufacturero registraba sus mejores niveles; a manera de conclusión, la economía del Cantón Yaguacheño está bajo la dependencia del sector agrícola.

**Tabla 12.** *Producto Interno Bruto Per Cápita periodo 2007 - 2015*

<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>Variación t/t-1</b>	<b>PIB per Cápita Local Anual (\$)</b>	<b>Variación t/t-1</b>
2007	58.504		1.982,92	
2008	59.963	2,49%	2.231,33	12,53%
2009	61.462	2,50%	2.391,33	7,17%
2010	63.005	2,51%	2.260,38	-5,48%
2011	64.477	2,34%	1.958,76	-13,34%
2012	65.965	2,31%	2.076,19	6,00%
2013	67.464	2,27%	2.266,59	9,17%
2014	68.974	2,24%	2.344,86	3,45%
2015	70.493	2,20%	3.067,99	30,84%

Nota. Datos obtenidos en proyecciones INEC (2010) y BCE (2016). Elaborado por autor.

#### **4.1.3.3. Instalaciones y maquinarias (Capital productivo) del Cantón Yaguachi.**

El sector agrícola, a nivel interno y externo, se vuelve cada vez más complejo para algunos productores debido a las desigualdades en la dotación de factores productivos que los agricultores tienen en sus manos. La región Costa no se aísla de aquel fenómeno, por lo que la competitividad y productividad se vuelve el talón de Aquiles de los pequeños y medianos productores.

**Tabla 13.** *Instalaciones y maquinarias por UPA's*

	<b>Capacidad Instalada</b>	<b>UPA's</b>	<b>Cantidad</b>
Equipo y Maquinaria	Tractores de rueda	169	247
	Tractores de oruga	27	34
	Vehículos	442	582
	Cosechadoras o trilladoras	29	44
	Sembradoras	9	12
Instalaciones	Fumigadores	1867	2716
	Invernaderos	0	0
	Empacadoras	37	55
	Silos	16	16
	Tendales	662	677
<b>TOTAL</b>		<b>43944</b>	<b>-</b>

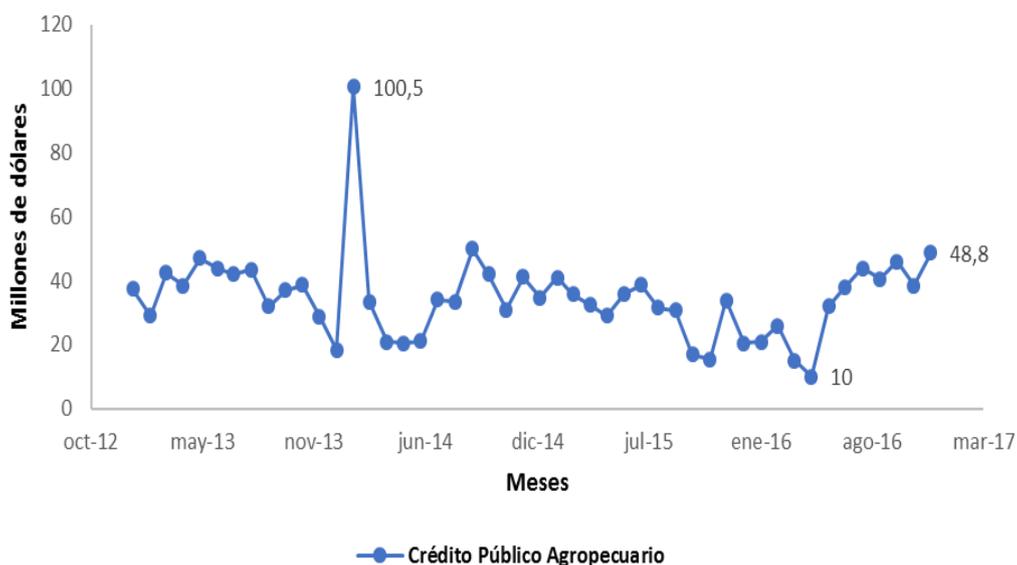
Nora. Datos obtenidos en III Censo Nacional Agropecuario (2002). Elaborado por Autor.

Las instalaciones y maquinarias que poseen las UPA's y en general los agricultores tienen mucha importancia en la productividad, competitividad y riesgo. Según el último censo agropecuario, la capacidad instalada del sector agrícola yaguacheño es uno de sus principales problemas ya que no cuenta con maquinarias ni instalaciones apropiadas para el tratamiento de sus producciones y cosechas. En términos porcentuales, del total de UPA's en el cantón, solo el 3% cuenta con tractores de rueda; el 0.06% de las UPA's posee tractores de oruga; el 0,07% posee cosechadoras o trilladoras, y por último solo el 0.04% tiene silos disponibles.

Estos números son nefastos para alcanzar el desarrollo económico, por tres razones: 1. Al no contar con activos fijos que generen valor, el crédito por parte de cualquier institución financiera será mucho más restrictivos que para cualquier otro productor, con tasas tan elevadas que el productor decidirá no obtener dicho crédito o buscar fuentes externas ilegales. 2. El costo del capital natural será altísimo y por lo general, este se vuelve irreversible, es decir que el trato que se le dará a la tierra será aún óptimo y sostenible que, al usar tecnologías, por lo que la sostenibilidad guindará de un hilo. 3. Pérdida de productividad y competitividad, en efecto, precios elevados consecuencia de altos costos de producción.

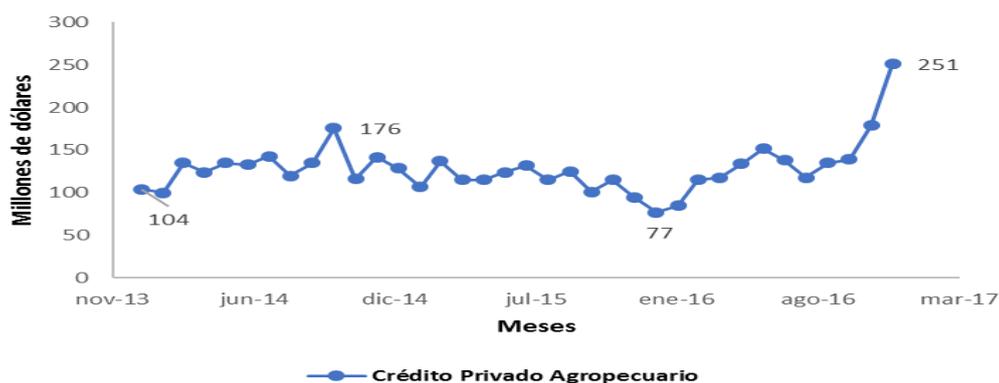
**4.1.3.4. Accesibilidad a fuentes de financiamiento externas en el sector agrícola y del Cantón Yaguachi.** En el Ecuador, las fuentes de financiamiento pueden provenir de dos partes: público y privado. Las fuentes privadas están sujetas a la Superintendencia de Bancos, y las públicas al Banco Central. El sector agrícola, es un sector con un nivel de riesgo considerable para los bancos privados, aunque esto no ha impedido a la banca desembolsar créditos hacia dicho sector. Por otro lado, el sector público también alimenta

a este sector mediante créditos a tasas, considerablemente, más bajas que el sector privado. A continuación, se muestra la emisión de créditos públicos y privados al sector agropecuario:



**Figura 34.** Evolución del crédito público en el sector agropecuario. Adaptado de MAGAP publicado en (2017).

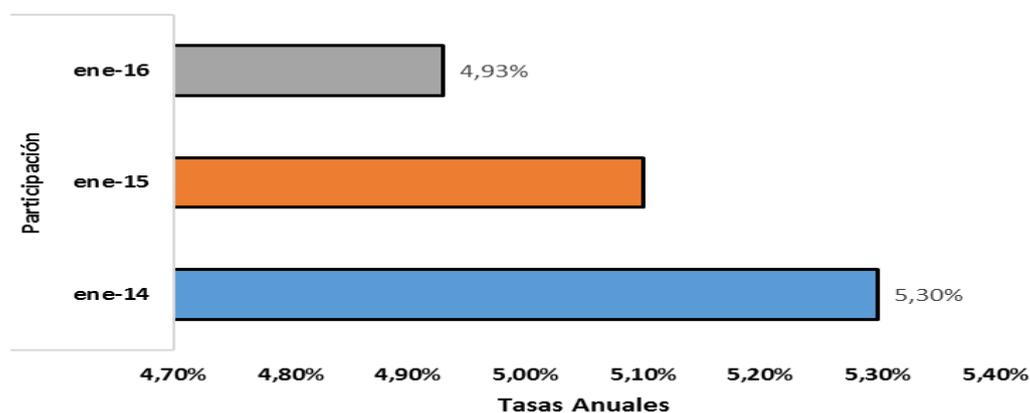
El crédito público para el sector agropecuario ha mantenido un comportamiento muy fluctuante. En la Figura 34, se muestra que entre enero del 2013 y diciembre del 2016 el crédito ha fluctuado entre 0 y 50 millones de dólares mensuales a excepción del mes de febrero del año 2014 donde alcanzó un nivel de 100 millones de dólares. En comparación con el sector privado, el desembolso que realiza el sector público en forma de créditos agropecuarios es minúsculo como se lo demuestra a continuación:



**Figura 35.** Evolución del crédito privado hacia el sector agropecuario, periodo 2014 – 2016. Adaptado de MAGAP publicado en (2017).

El crédito privado es sustancialmente mayor al público para este sector. En promedio, el sector privado otorga créditos valorados al doble de lo que otorga el sector público. El sector privado, desde enero 2013 a diciembre 2016, los créditos han alcanzado

en media el valor de 128 millones de dólares. Mientras que, el sector público en el periodo enero 2013 a diciembre 2016 ha desembolsado créditos por el valor de 34 millones de dólares, en promedio. Un punto que destacar es que, para el sector privado, el agro ecuatoriano no tiene gran representación como agente captador de créditos, como se muestra en la siguiente figura:



**Figura 36.** Participación del sector agropecuario en los destinos del crédito privado, periodo enero 2014 – enero 2016. Adaptado de Superintendencia de Bancos y Seguros publicado en (2016).

En estos tres últimos años, el crédito privado ha disminuido para el sector agrícola y esto debido al incremento de morosidad en el pago de estos. La relación entre la tasa de morosidad y la participación en el crédito privado es inversamente proporcional, por lo que los productores agrícolas deberán enfocarse en el pago al día de dichos valores que adeudan con la banca privada. Asimismo, este comportamiento aumenta las pérdidas expos de los bancos y disminuye la cobertura hacia aquel sector en estudio. Por ende, las políticas públicas no han fortalecidos a los productores técnicamente y financieramente para que sus costos productivos disminuyan y así tengan márgenes de rentabilidad superiores y puedan cumplir sus obligaciones con terceros.

El acceso al crédito es el talón de Aquiles de los emprendimientos en general. Haciendo énfasis al sector agrícola, las instituciones financieras para otorgar un crédito productivo observan diversas cosas para decidir si dar o no el préstamo.

Tal como se lo mencionó en el apartado anterior, el cantón Yaguachi no cuenta con un nivel de capacidad instalada suficiente para obtener crédito a bajo costos o simplemente las instituciones prefieren no desembolsar dinero ya que correría demasiado riesgo dicha inversión. A continuación, se muestra con la mayor relativización a las cifras oficiales, los modos de financiamiento del Cantón Yaguachi:

**Tabla 14.** *Fuentes de financiamientos de UPA's*

UPA's	Fuentes de Financiamiento Externas									
	Bco. Privado	BNF	Coop. Ahorro	Créd. Emp. Insumos	Emp. Procesadora	Prestamista	Intermediario	Familiar	ONG	Otra fuente
1.323	40	90	11	6	68	837	165	95	-	11

Nota. Datos obtenidos en III Censo Nacional Agropecuario (2002). Elaborado por Autor.

Las cifras son absolutamente reveladoras del cómo se financian las UPA's que deciden buscar financiamiento externo. Como se mencionó con anterioridad, hay que relativizar los datos ya que tienen cierto grado de inutilidad a pesar de ser información oficial. Claramente se ve la relevancia del chulco en el cantón, con una participación en el 63% de las UPA's. Es decir, los productores buscan dicha modalidad por la facilidad de entrada al sistema de ellos, pero no miden el riesgo financiero y personal al que se están sometiendo. Debido al grado obsolescencia que tiene la información citada en la Tabla 14, se ha tomado en consideración a la información obtenida mediante una encuesta realizada en la Parroquia Virgen de Fátima; esta encuesta fue realizada en este año con el objetivo de levantar información para un proyecto de vinculación con la sociedad. A continuación, se muestra los resultados respecto a las fuentes de financiamiento de las pequeñas empresas de la parroquia.

**Tabla 15.** *Fuentes de financiamiento de los negocios en Virgen de Fátima.*

	Frecuencia	Valor Relativo
Bancos	11	13,75%
Cooperativa	5	6,25%
Empresas	1	1,25%
Familiares	1	1,25%
Chulco	62	77,50%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100,00%</b>

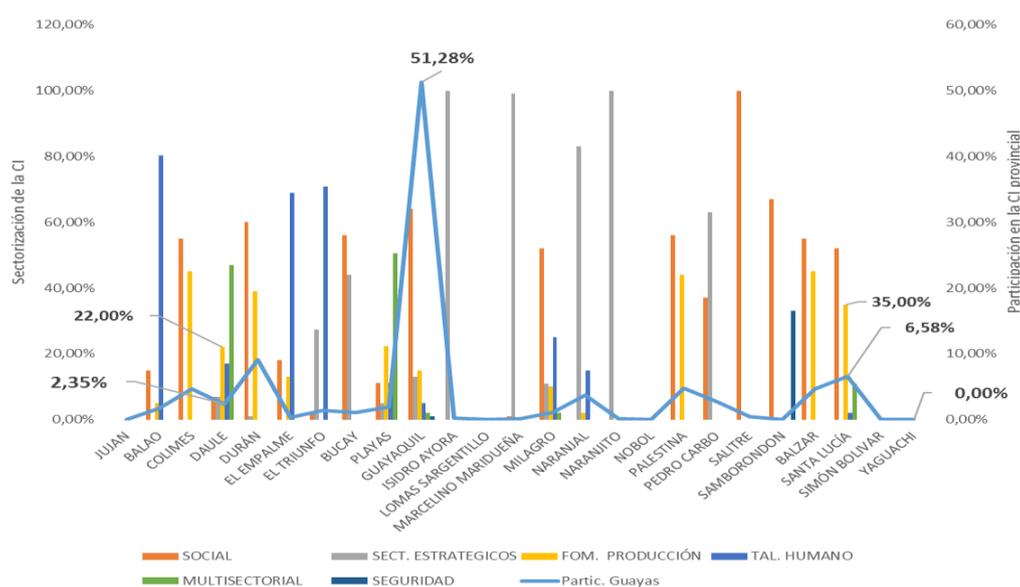
Nota. Datos obtenidos en la encuesta realizada por alumnos.

En la actualidad, según la encuesta citada en la Tabla 15, muestra claramente que no ha habido variación respecto a las fuentes de crédito o financiamiento; un 78% aproximadamente, obtiene créditos a altas tasas de intereses con los prestamistas o también llamados "chulqueros".

**4.1.3.5. Cooperación internacional, participación provincial y aportes sectoriales hacia el Cantón Yaguachi.** La cooperación internacional (CI), sigue siendo un tópico que potenciar e impulsar en las economías locales, sobre todo. En el Ecuador,

la cooperación internacional funciona como estrategia para el desarrollo de las comunidades rurales ya que por lo general estas ayudas no son reembolsables, por lo tanto, el costo por aquello es nulo y todo lo que se obtendría bajo dicha inversión sería beneficio para la comunidad. A nivel de Guayas, la CI ha mantenido cierta importancia para el desarrollo social ya que para dicho sector han ido encaminadas los flujos de dinero.

En el Cantón Yaguachi, la CI ha sido una estrategia sin utilizarse a sabiendas de que genera gran aporte para el desarrollo integral de la sociedad yaguacheña. A continuación, se muestra la participación que ha tenido el Cantón en las cooperaciones que se han dado en la Provincia del Guayas y a su vez hacia qué sectores se ha ido:

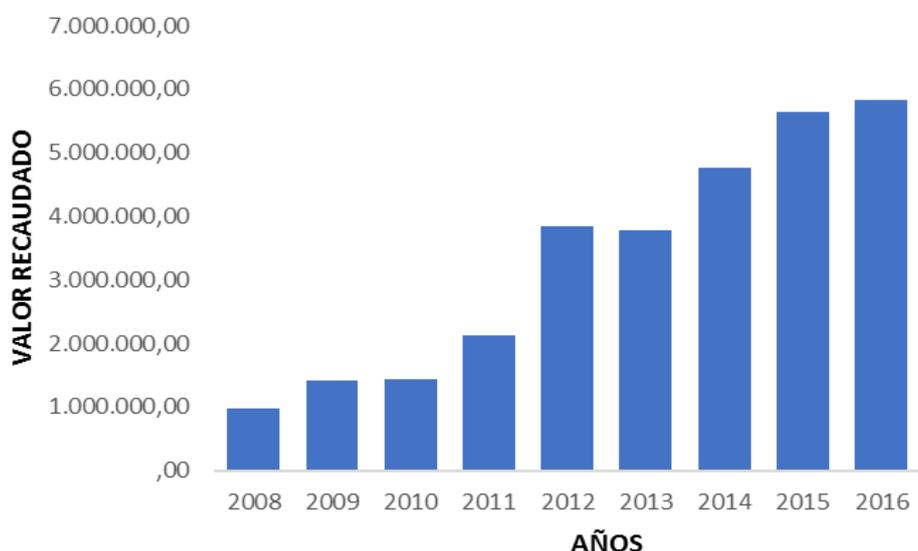


**Figura 37.** Participación cantonal en la CI provincial y sectorización de los flujos, periodo 2007 – 2015. Adaptado de SETECI publicado en (2015).

El Cantón Yaguachi, es uno de los pocos cantones del Guayas que no tiene flujos de cooperación internacional, esto debido a la no implementación de políticas y estrategias que atraigan a ONG's, Multilaterales o países que realizan este tipo de operaciones como transferencia y donaciones, no solo de recursos financieros sino también de asesorías, capacitaciones, entre otras. Los sectores destinos de estas ayudas son: social, sectores estratégicos, producción, talento humano, seguridad y multisectoriales. Es necesario resaltar que (podría decirse competidores) Daule y Santa Lucía, productores de arroz al igual que Yaguachi poseen una participación considerable en las cooperaciones internacionales. En Santa Lucía, recae el 6.58% de las CI y está destinándose hacia los sectores sociales y producción mayoritariamente, 52% y 35%

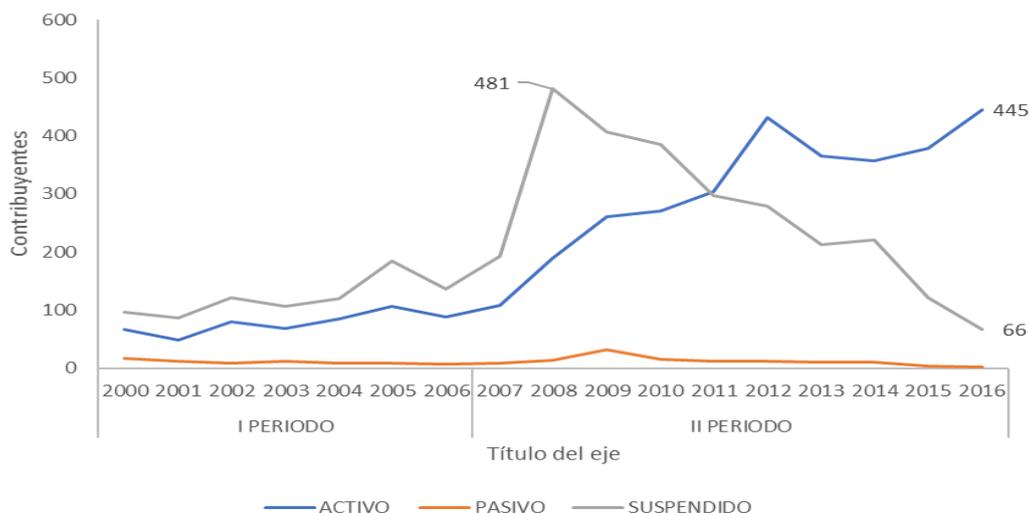
respectivamente. Por otro lado, en Daule recae 2.35% la cual es destinada a los sectores productivos, talento humano y multisectoriales.

**4.1.3.6. Integración de la economía informal a los procesos DEL.** El proceso de integración de la informalidad a los procesos de Desarrollo Económico Local debe empezar siempre por la transformación de informal a formal, ya que de esta forma se tendrá datos oficiales y con eso se podrá planificar las diferentes políticas públicas a ejecutar e impulsar el desarrollo económico. Como indicador para medir el traspaso de informal a formal, se ha tomado en cuenta variables y características referentes al tema impositivo, tales como: valor de recaudación y contribuyentes activos, pasivos y suspendidos. Cabe recalcar, que no es un indicador contundente ya que solo se estaría haciendo referencia a negocios, empresas, asociaciones como tal.



**Figura 38.** Evolución de la recaudación tributaria periodo 2008 – 2017. Adaptado de Servicios de Rentas Interna publicado en (2017).

La evolución ascendente de la recaudación tributaria en Yaguachi es muy notable, ya que mantiene una tendencia en constante ascenso. Entonces, bajo este indicador y bajo el supuesto de que este refleje el traspaso de empresas o negocios que estaban en la informalidad, ahora estén en la formalidad. Es muy importante resaltar que, debido a la incorporación de nuevos negocios al sistema de rentas internas, es solo beneficio para las arcas fiscales, pues es una premisa poco desarrollada ya que al considerarse dentro de la formalidad y pertenecer al sistema tributario, dichos negocios tendrían a su disposición muchos beneficios tangibles e intangibles.



**Figura 39.** Evolución del comportamiento de los contribuyentes tributarios periodo 2000 – 2016. Adaptado de Servicios de Rentas Interna publicado en (2017).

En la Figura 39, se muestra el comportamiento que tienen los contribuyentes tributarios en el transcurso del tiempo. En el periodo del 2000 al 2006, los contribuyentes activos tenían una tendencia de crecimiento relativamente débil, ya para el periodo siguiente 2007 – 2016 la tendencia fue casi exponencial; esto es fruto de una cultura tributaria en dicho cantón mucho más elevada. Otro hecho relevante que muestra la Figura 36 es que los contribuyentes suspendidos tienen una tendencia totalmente inversa a los activos, por ende, existe un traspaso de suspendido a activo, eso lo confirma el comportamiento de los contribuyentes pasivos que siempre ha mantenido niveles inferiores.

En suma, la cultura tributaria medida mediante estos dos indicadores muestra que los yaguacheño han tomado consciencia tributaria y a su vez han pasado a formar parte de la formalidad económica del cantón. Pero, como se mencionó en apartados anteriores, estos indicadores no son contundentes, pero sí relativos. Esta afirmación se respalda en los bajos niveles de protección social de los habitantes del Cantón lo cual es consecuencia de la no afiliación al seguro social. Por este lado, la informalidad laboral se mantiene.

## Conclusiones

Luego de haber realizado un compacto análisis descriptivo, estadístico y socioeconómico a lo largo del trabajo de investigación, se puede llegar a diversas conclusiones con el foco puesto en el impacto que han tenido las políticas públicas en el desarrollo económico local en el Cantón San Jacinto de Yaguachi. El trabajo se desarrolló con un enfoque deductivo, lo cual permite tener una visión un poco más amplia y a su vez ayuda en relacionar variables regionales y cantonales.

Las limitaciones en el desarrollo de la investigación es la falta de información contemporánea, ya que los censos poblacionales, económicos y sectoriales se realizan cada periodo de tiempo. En el caso de la agricultura, el último censo nacional agropecuario se realizó en el año 2002, lo cual deja poco para el análisis de la incidencia que han tenido las políticas públicas en aquel sector. La Encuesta de Superficie y Producción Agrícola Continua (ESPAC) es una herramienta medianamente útil, ya que se la realiza a nivel nacional y provincial; esta es una de las razones por las que las políticas públicas suelen ser impertinentes y en efecto ineficientes a nivel cantonal, ya que no les permite evaluar, diseñar, gestionar y ejecutar políticas públicas eficaces a los GAD municipales; en otras palabras, no se aplica el principio de subsidiariedad.

Dentro del Plan Nacional del Buen Vivir, tanto los anteriores como el que está en curso, existen políticas y estrategias guiadas para impulsar el desarrollo rural en el país, pero estas no han sido eficientemente focalizadas, lo que en efecto no tuvo el impacto deseado en las economías a las cuales iban direccionadas.

El sector agropecuario, en el año 2015, tuvo una participación del 9% respecto al PIB; mientras que, sólo el sector de la agricultura tuvo un 5% respecto al PIB. A nivel de empleo, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es la rama cuyo aporte asciende al 28% de la composición del empleo, pero sólo aproximadamente el 9% tiene empleo adecuado o pleno. El empleo en el sector rural pasó de 23.7% en el año 2007 al 27.8%, es decir se redujo en 4.1% en el periodo de 9 años, es decir que el promedio anual tan solo fue de 0.45%.

La participación del sector agrícola en la economía de Yaguachi (análisis vertical) es superior a las demás actividades, pero su crecimiento y/o variabilidad anual no ha tenido un ritmo considerablemente positivo, más bien ha tenido un ritmo ralentizado, no es el caso del sector manufacturero que ha tenido comportamiento más variable, con tendencia positiva.

La accesibilidad a las fuentes de financiamiento públicas y privadas en el sector agrícola es muy importante ya que estas sirven para la adquisición de capital productivo, mejoramiento en el capital humano y para la conservación del capital natural, es decir para aumentar la riqueza de los productores agrícolas. La diferencia entre el sector público y privado es amplia, consecuencia de las políticas públicas que mantiene el gobierno, las cuales están dirigidas más a la inversión social y no al fomento de la producción.

En el Cantón Yaguachi, según INEC - SICA - MAG (2002) la principal fuente de financiamiento es el “chulco”. El 63.27% de las UPA's se financia mediante esta fuente, el 3% por bancos privados, 6.8% por bancos públicos. Debido a problemas internos del cantón no existe otra opción más loable que recurrir a los prestamistas ilegítimos, lo cual por lo general termina en problemas sociales entre prestamista y prestatario.

La Cooperación Internacional ha sido un pilar importante para el desarrollo comunitario en el Ecuador. Yaguachi es uno de los cantones que no recibe alguna cooperación internacional, esto debido a la mala política a nivel municipal para atraer dicho apoyo al cantón. Cantones productores de bienes homogéneos respecto a la producción yaguacheña (Daule y Santa Lucía) poseen gran apoyo internacional tanto financiero como generación de conocimientos en los productores, en efecto se convierte en una ventaja competitiva para dichos cantones respecto a Yaguachi.

El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita del Cantón Yaguachi ha mantenido una tendencia de crecimiento durante el periodo 2007 – 2015, con excepción del 2010 y 2011. Justamente en estos años de decrecimiento del PIB per cápita, el sector agrícola decreció en un 33.57%, mientras que el PIB per cápita cayó en un 13.34%, claramente estas dos variables guardan una relación directamente proporcional.

En suma, realizado un análisis integral a las principales variables socioeconómicas del cantón Yaguachi y del sector rural, las políticas públicas dirigidas hacia ese sector y por ende al cantón en estudio, no han arrojado resultados netamente beneficiosos, y esto se debe a la mala estructura de diseño y formulación de políticas, lo cual implícitamente tiene la mala focalización. La inclusión de los ciudadanos en la formulación de políticas públicas, cada vez se vuelve más relevante, los gobiernos de algunos países de ALC han desarrollado herramientas (laboratorios de innovación pública) que permite al ciudadano ser parte de las políticas a tomar. El sector agrícola, debe contar con políticas dirigidas hacia la innovación y desarrollo, las cuales deben estar focalizadas con mayor énfasis hacia sociedades que no tengan todos los recursos (humano y físico) así como lo es el cantón Yaguachi.

## Recomendaciones

Actualmente, en plena Revolución Industrial 4.0, la ausencia de datos o información estadísticas es un verdadero problema para la evaluación y análisis de políticas públicas. Esta ausencia no permite realizar inferencias estadísticas eficiente, y en efecto no se llegan a realizar las correcciones del caso. Es necesario realizar un esfuerzo en todos los niveles del Estado ecuatoriano para la estructuración de censos por periodos cortos basados en muestras significativas, para así mermar el costo de realización de los censos.

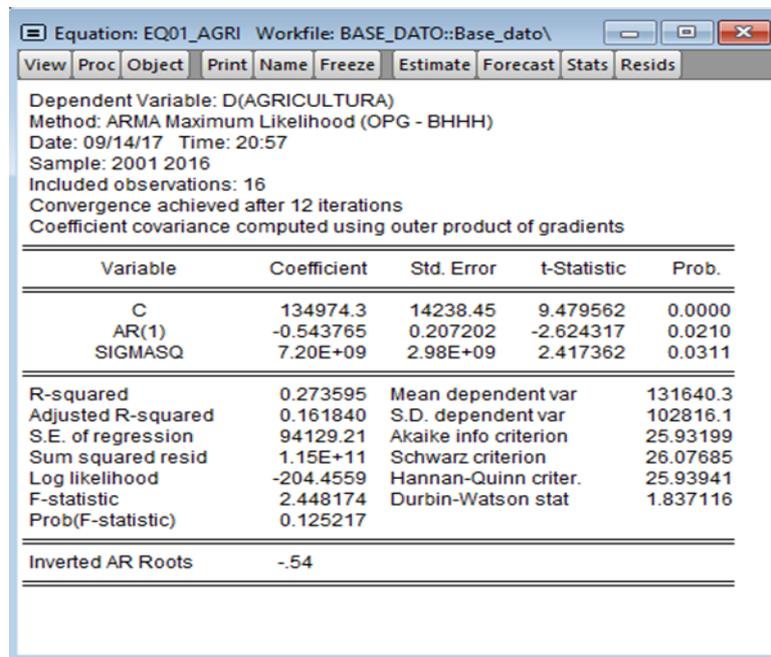
Adicionalmente, brindarles mayores atribuciones a los GAD's municipales y parroquiales, aplicando el principio de subsidiaridad, lo cual generaría pertinencia y eficiencia en las políticas públicas dirigidas a las comunidades. Concerniente a la gestión ambiental, los GAD's municipales deben formar parte de la gestión de las políticas también, y no solo ser operativos, esto ayudará mucho a la generación de consciencia en los productores, ya que con el hecho de hacer solo ayudará a corto plazo, pero el saber hacer ayudará a mitigar los daños medio ambientales.

Respecto a la dependencia agrícola neta del Cantón Yaguachi, que no solo pasa en este espacio geográfico, sino en algunos cantones más, tanto el Gobierno Central como los GAD's deberán impulsar y potenciar las otras actividades, tales como: el comercio, la manufactura, los servicios, entre otros. Siguiendo el principio económico de, los individuos responden a los incentivos, estos sectores deberán ser incentivados no sólo económicamente, es decir con beneficios tributarios, subvenciones u otros; sino ser incentivados por la parte del conocimiento, mediante capacitaciones continuas (un ejemplo es la vinculación con la sociedad que realizan las universidades). El Cantón Yaguachi realmente necesita diversificar su producción, ya que en la actualidad tiene una economía insostenible en su totalidad.

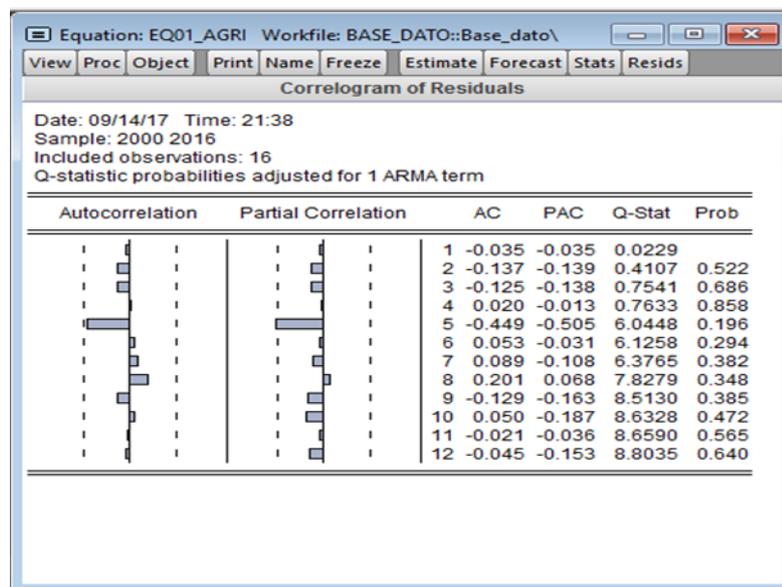
Por otro lado, respecto a las inversiones del Estado, cambiar de dirección dichas inversiones, mermar las inversiones “demagogas” y realizar inversiones productivas. Es absurdo pensar en la agroindustria cuando ni siquiera el sector base (agrícola) está en vías de desarrollo.

Por último, socializar e impulsar en el sector rural, principalmente, el aseguramiento del empleado. En Yaguachi, el empleo agrícola se encuentra en condiciones precarias por lo que formalizar el empleo mediante la protección social del empleado sería un gran paso para el desarrollo humano sostenible.

## Anexos



**Anexo 1.** Estimación de la ecuación respecto al comportamiento de la Agricultura. Elaborado por autor.



**Anexo 2.** Correlograma del modelo AR(1) del sector agrícola. Elaborado por autor.

Equation: EQ01\_AGR1 Workfile: BASE\_DATO::Base\_datos

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Heteroskedasticity Test: ARCH

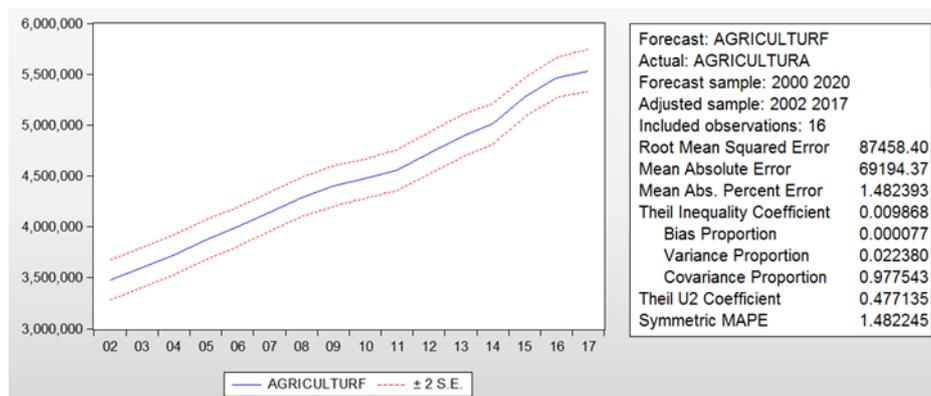
F-statistic	0.326130	Prob. F(1,13)	0.5777
Obs*R-squared	0.367094	Prob. Chi-Square(1)	0.5446

Test Equation:  
 Dependent Variable: RESID^2  
 Method: Least Squares  
 Date: 09/14/17 Time: 21:45  
 Sample (adjusted): 2002 2016  
 Included observations: 15 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	6.57E+09	3.15E+09	2.085471	0.0573
RESID^2(-1)	0.182201	0.319047	0.571078	0.5777

R-squared	0.024473	Mean dependent var	7.65E+09
Adjusted R-squared	-0.050568	S.D. dependent var	9.50E+09
S.E. of regression	9.74E+09	Akaike info criterion	48.96045
Sum squared resid	1.23E+21	Schwarz criterion	49.05486
Log likelihood	-365.2034	Hannan-Quinn criter.	48.95945
F-statistic	0.326130	Durbin-Watson stat	1.892362
Prob(F-statistic)	0.577686		

**Anexo 3.** Prueba de heterocedasticidad para problemas autocorrelación, pronóstico de agricultura. Elaborado por autor.



**Anexo 4.** Estimación, proyección y criterios de validación del pronóstico de la agricultura. Elaborado por autor.

Equation: EQ01 Workfile: PROYECCIONES\_EXPOR\_PRIMA...

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: D(EXPORTACIONES)  
 Method: ARMA Maximum Likelihood (OPG - BHHH)  
 Date: 09/15/17 Time: 18:10  
 Sample: 2010M02 2017M07  
 Included observations: 90  
 Convergence achieved after 14 iterations  
 Coefficient covariance computed using outer product of gradients

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	3257.986	3983.027	0.817967	0.4156
AR(1)	-0.256489	0.097825	-2.621925	0.0103
AR(12)	0.319872	0.084162	3.800691	0.0003
SIGMASQ	1.23E+09	1.63E+08	7.552053	0.0000

R-squared	0.185200	Mean dependent var	3177.080
Adjusted R-squared	0.156776	S.D. dependent var	39083.42
S.E. of regression	35889.22	Akaike info criterion	23.87415
Sum squared resid	1.11E+11	Schwarz criterion	23.98526
Log likelihood	-1070.337	Hannan-Quinn criter.	23.91896
F-statistic	6.515775	Durbin-Watson stat	1.940288
Prob(F-statistic)	0.000504		

Inverted AR Roots	.89	.77-.45i	.77+.45i	.43-.79i
	.43+.79i	-.02-.91i	-.02+.91i	-.48-.78i
	-.48+.78i	-.81+.45i	-.81-.45i	-.93

**Anexo 5.** Estimación de la ecuación para el pronóstico de las exportaciones primarias. Elaborado por autor.

Equation: EQ01 Workfile: PROYECCIONES\_EXPOR\_PRIMA:...

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Heteroskedasticity Test: ARCH

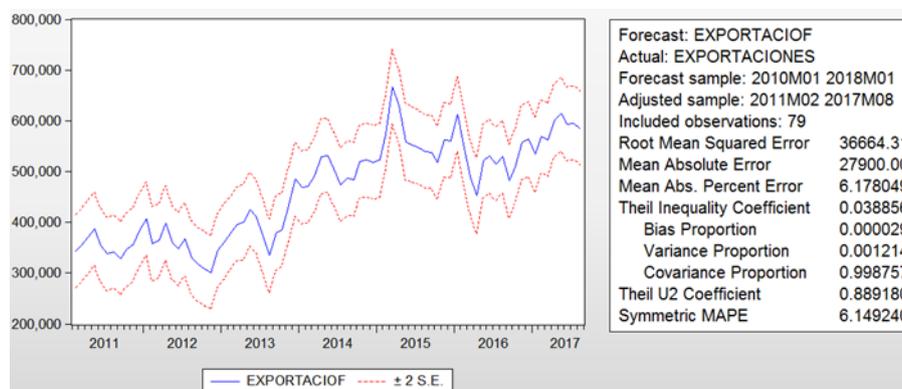
F-statistic	0.532170	Prob. F(1,87)	0.4677
Obs*R-squared	0.541094	Prob. Chi-Square(1)	0.4620

Test Equation:  
 Dependent Variable: RESID^2  
 Method: Least Squares  
 Date: 09/18/17 Time: 19:57  
 Sample (adjusted): 2010M03 2017M07  
 Included observations: 89 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	1.15E+09	2.51E+08	4.561465	0.0000
RESID^2(-1)	0.077983	0.106900	0.729500	0.4677

R-squared	0.006080	Mean dependent var	1.24E+09
Adjusted R-squared	-0.005345	S.D. dependent var	2.01E+09
S.E. of regression	2.01E+09	Akaike info criterion	45.70452
Sum squared resid	3.52E+20	Schwarz criterion	45.76045
Log likelihood	-2031.851	Hannan-Quinn criter.	45.72706
F-statistic	0.532170	Durbin-Watson stat	2.009775
Prob(F-statistic)	0.467655		

**Anexo 6.** Prueba de heterocedasticidad para el pronóstico de las exportaciones primarias. Elaborado por autor.



**Anexo 7.** Estimación, proyección y criterios de validación del pronóstico de las exportaciones primarias. Elaborado por autor.

Equation: UNTITLED Workfile: PRECIOS:Precios\

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: D(PRECIO\_ARROZ)  
 Method: ARMA Maximum Likelihood (OPG - BHHH)  
 Date: 09/18/17 Time: 22:07  
 Sample: 2011M08 2017M08  
 Included observations: 73  
 Convergence achieved after 11 iterations  
 Coefficient covariance computed using outer product of gradients

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.002342	0.002478	0.945227	0.3478
AR(1)	-0.257178	0.104600	-2.458680	0.0165
MA(2)	-0.419732	0.119873	-3.501474	0.0008
SIGMASQ	0.001902	0.000315	6.030071	0.0000

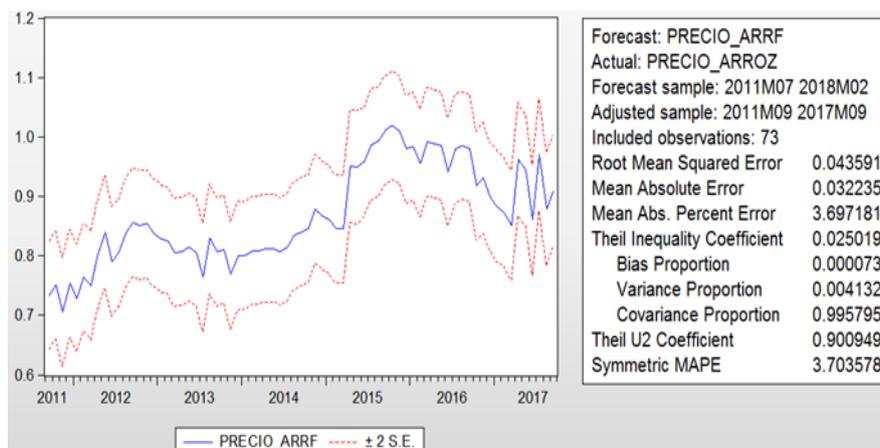
R-squared	0.178422	Mean dependent var	0.002055
Adjusted R-squared	0.142701	S.D. dependent var	0.048447
S.E. of regression	0.044857	Akaike info criterion	-3.311951
Sum squared resid	0.138840	Schwarz criterion	-3.186447
Log likelihood	124.8862	Hannan-Quinn criter.	-3.261936
F-statistic	4.994906	Durbin-Watson stat	2.022459
Prob(F-statistic)	0.003412		

Inverted AR Roots	-.26	
Inverted MA Roots	.65	-.65

**Anexo 8.** Estimación de la ecuación para el pronóstico de los precios del arroz. Elaborado por autor.

Equation: UNTITLED Workfile: PRECIOS-Precios\									
View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Estimate	Forecast	Stats	Resids
Heteroskedasticity Test: ARCH									
F-statistic	1.143325	Prob. F(1,70)	0.2886						
Obs*R-squared	1.157093	Prob. Chi-Square(1)	0.2821						
Test Equation:									
Dependent Variable: RESID^2									
Method: Least Squares									
Date: 09/18/17 Time: 22:46									
Sample (adjusted): 2011M09 2017M08									
Included observations: 72 after adjustments									
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.					
C	0.001684	0.000465	3.618185	0.0006					
RESID^2(-1)	0.126752	0.118541	1.069264	0.2886					
R-squared	0.016071	Mean dependent var	0.001928						
Adjusted R-squared	0.002015	S.D. dependent var	0.003444						
S.E. of regression	0.003441	Akaike info criterion	-8.478936						
Sum squared resid	0.000829	Schwarz criterion	-8.415695						
Log likelihood	307.2417	Hannan-Quinn criter.	-8.453760						
F-statistic	1.143325	Durbin-Watson stat	2.033456						
Prob(F-statistic)	0.288624								

Anexo 9. Prueba de autocorrelación mediante Test ARCH para el pronóstico del precio del arroz. Elaborado por autor.



Anexo 10. Estimación, proyección y criterios de validación del pronóstico de los precios del arroz. Elaborado por autor.

**Anexo 11. Objetivos Nacionales de Desarrollo – 3 períodos**

<b>Plan Nacional del Buen Vivir</b>		
<b>2009 – 2013</b>	<b>2013 – 2017</b>	<b>2017 – 2021</b>
1.- Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.	1.- Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.	1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
2.- Mejorar la capacidades y potencialidad de la ciudadanía.	2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.	2.- Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	3.- Garantizar los derechos de la naturaleza.
4.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.	4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	4.- Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario.
5.- Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica.	5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional.	5.- Impulsar la productividad y competitividad.
6.- Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	6.- Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral.	6.- Desarrollar las capacidades productivas para lograr el desarrollo rural integral.
7.- Construir y fortalecer espacios públicos.	7.- Garantizar los derechos de la naturaleza.	7.- Incentivar una sociedad participativa.
8.- Afirmar y fortalecer la identidad nacional.	8.- Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.	8.- Promover la transparencia y la corresponsabilidad.
9.- Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.	9.- Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	9.- Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país.
10.- Garantizar el acceso a la participación pública y política	10.- Impulsar la transformación de la matriz productiva.	
11.- Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	11.- Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	
12.- Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.	12.- Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica.	

## Bibliografía

- Banco Central del Ecuador. (31 de Octubre de 2016). *Banco Central del Ecuador: Sistema de Información Macroeconómico*. Obtenido de <http://sintesis.bce.ec:8080/BOE/BI>
- CEPAL. (2013). EL "Consenso de Washington" ¿Paradigma económico del capitalismo triunfante? Latinoamérica. Obtenido de <http://www.cepal.org>
- Cimoli, M., Porcile, G., & Pereima Neto, J. B. (2015). Cambio estructural y crecimiento. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Montecristi. Recuperado el 26 de Julio de 2017, de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan\\_Nacional\\_para\\_el\\_Buen\\_Vivir.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf)
- Engels, F., & Marx, K. (1847). Manifiesto Comunista. Londres.
- FLACSO - MAE - PNUMA. (2008). Informe sobre el estado del medio ambiente. En *GEO Ecuador 2008* (págs. 138-140).
- Gutiérrez R, R. (2004). Walt W. Rostow: Réquiem por un historiador económico. *Redalyc*, 295 - 303. Obtenido de <http://www.redalyc.org>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill Interoamericana.
- INEC - SICA - MAG. (2002). *III Censo Nacional Agropecuario*. Ecuador.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (10 de Enero de 2017). Boletín Estadístico. Quito, Pichincha, Ecuador: Número 20.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2012 - 2016). *Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo - ENEMDU*. Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (Marzo de 2017). Indicadores laborales. *Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo*. Ecuador. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Resultado del Censo Poblacional 2010*. Quito: Publicaciones INEC. Recuperado el 6 de Septiembre de 2017, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

- Jaime, F., Dufour, G., Alessandro, M., & Amaya, P. (2013). *Introducción al análisis de políticas públicas*. Buenos Aires: Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Loscos Fernández, F. (2002). *Eficiencia, equidad y control democrático: un marco triangular para el análisis de las políticas públicas*. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Lisboa: Universidad Complutense de Madrid.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca [MAGAP]. (Diciembre de 2016). Boletín Crédito Público Nacional. VIII. Ecuador. Obtenido de <http://www.sinagap.agricultura.gob.ec>
- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2012). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. En COOTAD. Quito: V&M Gráficas.
- Mundial, B. (2015). *Indicadores de desarrollo mundial*. New York.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2012). *Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública. Módulo de Seguimiento a la Inversión Pública*. Quito. Recuperado el 31 de Julio de 2017, de <http://www.planificacion.gob.ec>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.planificacion.gob.ec>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta Argentina.
- Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador [SICES]. (2010). *Información Estadística Social*. Quito: Publicaciones SICES.
- Sistema Nacional de Información [SNI]. (9 de Septiembre de 2017). Obtenido de SNI Gob Ecuador: <http://app.sni.gob.ec>
- Stiglitz, J. (2010). *Caída Libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*. New York: Taurus.
- Sunkel, O., & Paz, P. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México, DF: XXI siglo veintiuno.
- Sunkel, O., & Paz, P. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo veintiuno. 1era edición.

- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2016). *Comportamiento Crediticio Sectorial*. Quito.
- Tello, M. (2010). Descentralización y desarrollo económico local en el Perú: Conceptos y Realidades. *Dialnet*, 42 - 52. Obtenido de <http://www.dialnet.org/>
- Valarezo, G., & Torres Dávila, V. (2004). Historia, actores y métodos. En *El desarrollo local del Ecuador*. Quito: Producciones digitales Abya - Yala.
- Valencia Agudelo, G. D., & Alexis Álvarez, Y. (Julio-Diciembre de 2008). La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación. *Dialnet*, 93 - 121. Recuperado el 5 de Mayo de 2017
- Vázquez Barquero, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. *Redalyc*. Obtenido de <http://www.redalyc.org>
- Weyrauch, V. (2012). Guía No. 4: Definiendo cómo medir los resultados de corto, mediano y largo plazo. En *¿Cómo monitorear y evaluar la incidencia en políticas públicas?* (págs. 1 - 2). Buenos Aires: CIPPEC.
- Zurita Contreras, A. (2012). Desarrollo local y cooperación internacional. En *Prácticas y estrategias de cooperación internacional para el Desarrollo Económico Local* (págs. 18 - 19). Andalucía, España: Pedro Peinado Rodríguez D. G. & Ilustración. Recuperado el 31 de Julio de 2017, de <http://www.portaldodesenvolvimento.org.br>